

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



FACULTAD DE HISTORIA

EL MOVIMIENTO CRISTERO EN SAHUAYÓ, MICHOACÁN, 1926-1929.

Tesina que

Para obtener el grado de

Licenciado en Historia

Presenta:

Manuel Salvador Ibarra Zapién.

Asesora: Maestra en Historia. María Guadalupe Carapia Medina.

Morelia, Michoacán, Julio 2014.



Abstract

The Cristero movement is a protest, because the clergy was indirectly which bordered the peasants to take up arms and fight, without them knew the true causes of their struggle and not even be prepared to face the domination of the federal army .

The bishops suspended religious worship in disapproval of constitutional decrees, and the government responded to the attack; closed churches, convents and expelled foreign priests also began the persecution of those who were not subject to the law.

Sahuayo Township, was one of the towns where the suspension was received cult temples were closed and people are shocked. There were those who took advantage of the rebellion to receive news that elsewhere were rising up against the government, without knowing the exact causes rebelled against Calles, who in turn, wanted to do away with religion. The end of the Cristero movement in 1929 with the arrangements, not necessarily meant the end of the church-state conflict, a truce was more to placate.

Keywords: movement religious, government, conflict, disagreement, laws.

Resumen

El movimiento cristero es un acto de protesta, porque indirectamente fue el mismo clero el que orilló a los campesinos a tomar las armas y a pelear, sin que estos conocieran las verdaderas causas de su lucha y sin siquiera estar preparados para enfrentar la dominación del ejército federal.

Los obispos suspendieron el culto religioso en señal de desaprobación de los decretos constitucionales, y el gobierno respondió a la agresión; cerró templos, conventos y expulsó sacerdotes extranjeros, además inició la persecución de aquellos que no se sometieran a la ley.

El municipio de Sahuayo, fue uno de los pueblos en donde se recibió la suspensión de culto, se cerraron templos y la población se conmocionó. Hubo quienes tomaron partido de la rebelión al recibir noticias de que en otros lugares se estaban levantando contra el gobierno, sin saber las causas exactas se rebelaron contra los callistas, que a su vez, querían acabar con la religión. El fin del movimiento cristero con los arreglos de 1929, no implicó necesariamente el fin del conflicto Estado-Iglesia, fue más una tregua para aplacar los ánimos.

Palabras claves: movimiento religioso, gobierno, conflicto, desacuerdo, leyes.

- *A Francisco Ibarra Macías (Q.E.P.D.) por ser el motor y mi principal inspiración para la realización de este proyecto, hasta donde te encuentres, esto es para ti.*

Agradecimientos

Durante la elaboración del presente trabajo, hay gran cantidad de personas a las que les debo agradecer por haberme brindado su apoyo y colaborar para la culminación de este proyecto. Primeramente agradezco a la Mtra. María Guadalupe Carapia Medina, asesora y amiga, quien con sus conocimientos y sabiduría me orientaron a llevar de la mejor manera esta tesina, le agradezco los consejos, la dedicación y el interés que mostró hacia este tema, que auxiliaron a guiarme para culminar nuestro objetivo.

De igual manera agradezco y expreso mi admiración a mis profesores, que ayudaron cuantiosamente en términos académicos, bibliográficos y con infinidad de recomendaciones que fueron de gran apoyo, en especial al Licenciado Alonso Torres Aburto, la maestra Catalina Sáenz, el Doctor Ramón Alonso Pérez y al Doctor Rodrigo Núñez Arancibia, los cuales me apoyaron en los últimos años de Facultad y aún después, alentándome a no desistir de este tema seleccionado y así llegar a la culminación de la presente investigación.

Al personal de la Biblioteca de la Facultad de Historia por las facilidades otorgadas hacia mi persona, y por brindarme su amistad y paciencia para la búsqueda de material para mi proyecto, en especial a Rosi y a Gus, grandes amigos.

Mi enorme agradecimiento a mis padres Salvador Ibarra Núñez y Ma. Guadalupe Zapién, por darme la oportunidad de poder estudiar una carrera profesional y de igual manera por brindarme su apoyo incondicional en todo momento, ya fuera emocional, económica o sentimental. A mi hermana Estephania, a María Avalos y Vicente Zapién, y a toda mi familia, personas muy importantes en mi vida, quienes me apoyaron en todo momento, sin ustedes esto nunca hubiera culminado.

Finalmente le doy las gracias a mis amigos Christian, Guillermo, Gabriel, Itzel, Leticia, y a todos mis compañeros quienes estuvieron conmigo en mis años de licenciatura, por estar a mi lado día a día compartiendo alegrías y tristezas, preocupaciones y festejos, a todos ellos les agradezco por estar cada momento conmigo compartiendo sueños, superando obstáculos y creando nuevas expectativas esperando ser consumadas.

ÍNDICE

Dedicatoria	P. 2
Agradecimiento	P. 3
Introducción	P. 6

Capítulo I. LA IGLESIA Y EL ESTADO AMORES Y DESAFECTOS

1.1 La Constitución de 1857 y las leyes de Reforma.	P. 18
1.2. La política social de la iglesia: La encíclica RerumNovarum.	P. 21
1.3. La revolución, la iglesia y la Constitución de 1917.	P. 26
1.4 La política de Calles.	P. 31
1.5. Posición de la Iglesia y reacciones populares por la Ley Calles.	P. 37

Capítulo II. LA GUERRA CRISTERA EN EL OCCIDENTE DE MICHOACÁN, EL MUNICIPIO DE SAHUAYO

2.1. Sahuayo, antecedentes y hechos que marcaron la movilización cristera.	P. 43
2.2. Las leyes de 1926 y las organizaciones católicas de resistencia	P. 47
2.3.La guerra Santa: Batallas y enfrentamientos ocurridos en esta zona	P. 54
2.4.Principales personajes sahuayenses que participaron durante el movimiento armado.	P. 62
2.5. José Luis Sánchez del Río: El niño mártir.	P. 69
2.6. El fin de la guerra: acuerdos y la entrega de las armas.	P. 77

Capítulo III. AVENENCIA DEL CONFLICTO CRISTERO Y LA SOCIEDAD SAHUAYENSE.

3.1. El Partido Católico Nacional: Una tradición emanada del pueblo católico.	P. 82
3.2. Repercusiones en la vida económica: El auge comercial sahuayense.	P. 86
3.3. Las cuestiones agrarias en la región.	P. 90.

Conclusiones	P. 98
--------------	-------

Anexos	P. 100
--------	--------

Fuentes	P. 108
---------	--------

INTRODUCCIÓN

El movimiento cristero es uno de los acontecimientos históricos del México del siglo XX que aún requiere profundizarse y reflexionarse, no solo por sus implicaciones históricas en el difícil proceso de las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado mexicano, sino porque, además ciertas características por demás significativas, específicas y complejas lo diferencian de otros movimientos sociales, que se han gestado a lo largo de la historia de nuestro país.

Los antecedentes inmediatos de este acontecimiento se encuentran en la Revolución Mexicana, la cual con todos los cambios que intentó llevar a cabo, buscó de manera esencial la consolidación de un nuevo Estado revolucionario, en el cual ninguna otra institución debía encontrarse al mismo nivel de fuerza e influencia social.

Es por lo que el movimiento cristero surge precisamente a consecuencia de la inconformidad de la Iglesia ante las disposiciones constitucionales de 1917, mismas que hizo efectivas Plutarco Elías Calles durante su presidencia en 1926, en los artículos 3, 5, 123, 127 y 130, con los que regulaba la acción religiosa y al clero a través de mecanismos de control, como los registros de actividades de los religiosos, así como el número de los que administraban el culto en el país. Ante dichas disposiciones, la actividad política que empezaban a desplegar la Iglesia y los católicos desde la fundación del Partido Católico Nacional y algunas agrupaciones católicas de actividad socio-política, se vieron frenada por la legislación.¹

En el año de 1926, el presidente de la república Plutarco Elías Calles promulgó un compendio de treinta y tres disposiciones, conocido como la “Ley Calles”, mediante las cuales se buscaba reglamentar la vida religiosa y el culto público en el país. Estas disposiciones encendieron los ánimos de los católicos y grupos religiosos, como la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM),

¹ Aguirre Cristiani, María Gabriela, *Iglesia Católica y Revolución Mexicana*, Estudios: filosofía, historia, letras, 2008, número 84, ITAM, Departamento de Estudios Generales, Estado de México, p. 54.

la Unión de Damas Católicas, las Caballeros de Colón y la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR), quienes asumieron la resistencia pacífica a través de una serie de protestas, con el objetivo de presionar a las autoridades a anular la ley del presidente Calles.²

Una vez ignorados todos los medios pacíficos, en algunas diócesis del país los católicos optaron por tomar el camino de la violencia, iniciando así la lucha armada conocida como *Guerra Cristera* o *Cristiada*, la cual terminaría tres años después con la firma de los arreglos de junio de 1929, pactados entre el presidente Emilio Portes Gil y los representantes del episcopado mexicano.

La Cristiada fue un fenómeno de gran trascendencia en zonas que se caracterizaron por poseer una enorme influencia católica, en donde la mayoría de la población se identificaba con algún icono religioso, o su vida giraba en torno a enseñanzas cristianas. De esta manera, el movimiento popular reunió en sus filas a la mayoría de los grupos campesinos, una parte de las clases medias y bajas urbanas y algunos sectores de la élite de las ciudades del centro y occidente del país.

Este proyecto seguirá la línea temática de la historia social; el movimiento cristero es un acto de protesta, porque indirectamente fue el mismo clero el que orilló a los campesinos a tomar las armas y a pelear, sin que estos conocieran las verdaderas causas de su lucha y sin siquiera estar preparados para enfrentar la dominación del ejército federal. Los obispos suspendieron el culto religioso en señal de desaprobación de los decretos constitucionales, y el gobierno respondió a la agresión; cerró templos, conventos y expulsó sacerdotes extranjeros, además inició la persecución de aquellos que no se sometieran a la ley.

La movilización cristera no se dio de igual manera en toda la República, debido a la herencia religiosa, la zona del occidente del país fue la que mayormente se vio influenciada por la movilización cristera y la profunda fe religiosa convirtió a los estados de Jalisco, Guanajuato y Michoacán,

² González, Fernando, *Matar o morir por Cristo rey*, UNAM, 2001, pp. 47-49.

principalmente, en los más importantes focos de rebeliones armadas en pro de la religión.

El municipio de Sahuayo, fue uno de los tantos pueblos en donde se recibió la suspensión de culto rápidamente, se cerraron templos y la población se conmocionó. Hubo quienes tomaron partido de la rebelión al recibir noticias de que en otros lugares se estaban levantando contra el gobierno, sin saber las causas exactas se rebelaron contra los callistas, que a su vez, querían acabar con los simpatizantes de la religión católica.³

El fin del movimiento cristero con los arreglos de 1929, no implicó necesariamente el fin del conflicto entre el Estado y la Iglesia, sino que fue más una tregua para aplacar los ánimos. En el estado de Michoacán, Lázaro Cárdenas utilizó el beneficio del reparto agrario, la razón y sobre todo el convencimiento, aunque sin dejar de ejercer cierto control sobre los sacerdotes católicos.

Durante el desarrollo del movimiento cristero, la sociedad del estado de Michoacán desempeñó un papel importante, ya que fue la entidad que proporcionó el mayor número de levantados en armas, según lo afirman estudiosos del tema como Jean Meyer.⁴ Sin embargo, a nivel local se han realizado pocos estudios históricos que nos lleven a reafirmar lo antes señalado, o en su caso, a conocer el desarrollo de la Cristiada en las diversas regiones de la geografía michoacana. Es por ello que en el presente trabajo pretendemos estudiar este episodio histórico, tomando al municipio de Sahuayo como centro de nuestro estudio en esa temporalidad.

Los objetivos que se persiguen son los de dar a conocer la manera en cómo se fue gestando este movimiento en la población sahuayense, y así deducir sus características y consecuencias en la sociedad. Entendiendo de acuerdo a esto la definición de grupos sociales, y la manera de intervención de estos en el conflicto.

³González y González, Luis, *Sahuayo*, México, Editorial Clío, El Colegio Nacional, 1999, pp. 136-137.

⁴ Meyer, Jean, *La Cristiada, 1- La guerra de los cristeros*, 19ª ed. México, Siglo Veintiuno Editores, 2001, p. 197.

Analizar si la rebelión en esta zona tuvo fines netamente religiosos o si existieron otros intereses como la problemática agraria que vivía la región, las relaciones políticas o familiares entre otras características existentes durante esa temporalidad.

Explicar las cuestiones por las que la población se sentía ligada a defender a la Iglesia o al Estado, dependiendo del lado que se encontraba su lealtad u obediencia y puntualizar las secuelas que se tuvieron en Sahuayo después del mencionado movimiento, teniendo en cuenta el gran arraigo católico de la población.

Para la presente investigación se plantean las siguientes interrogantes. ¿En qué situación social y económica se encontraba el municipio de Sahuayo en el periodo (1926-1929)?, ¿Qué participación tuvo la sociedad sahuayense durante el movimiento cristero en Michoacán?, ¿Qué posición ocupaba la iglesia dentro de la sociedad sahuayense, y que postura adoptó dicha institución durante estos momentos del conflicto?, ¿Cuál era la situación política que se tenía durante esos momentos de guerra, partiendo del nivel nacional hasta llevarlo a lo local?, ¿Qué repercusiones tuvo esta guerra en el municipio de Sahuayo?

La política de conciliación implantada por el presidente Porfirio Díaz, alentó a los católicos a formar organizaciones religiosas de acción social, mismas que le permitieron a la Iglesia retomar sus espacios de influencia. Con la publicación de la Ley Calles y el cierre de templos, los integrantes de éstas radicalizaron sus actividades, las organizaciones alentaron a los pobladores del municipio de Sahuayo y su región a unirse a la Cristiada, con el objetivo de defender los espacios de culto que le habían sido arrebatados a la Iglesia, conjuntamente el descontento popular por la crisis agrícola hacía eco, alentando a la participación desmedida de todos aquellos que carecían de tierras para formar parte de los ejércitos cristeros y luchar a favor de sus creencias pero al mismo tiempo un espacio donde se manifiesta su lucha por la tierra.

En consecuencia el movimiento cristero en Sahuayo perturbó las estructuras sociales del gobierno y del pueblo en general, por su parte el gobierno, se encontraba atado ante los mandatos obligatorios de la administración federal, formando parte de esta guerra atroz de manera involuntaria; en lo que respecta a la sociedad sahuayense, la Guerra Cristera impactó de manera considerable al lograr lo contrario que el gobierno de Calles pretendía, elevando el apego a la religión católica como parte fundamental de la vida cotidiana del sahuayense, siendo considerado uno de los pueblos más católicos del Estado.

Para la elaboración de esta investigación es necesario realizar un análisis de las distintas obras que nos aportaran la información necesaria. El proyecto presentado en esta indagación tratará de analizar y explicar el conflicto llamado la Guerra Cristera, centrándonos principalmente en el municipio de Sahuayo, Michoacán, siguiendo la línea de la historia social, teniendo en cuenta las distintas características que se desencadenaron con este enfrentamiento en la población sahuayense.

El concepto de historia social, se refiere a la historia de las clases pobres o bajas, y más concretamente a la historia de los movimientos de los pobres (movimientos sociales). El concepto puede especializarse aún más y hacer referencia a la historia del trabajo y las organizaciones e ideas socialistas. Igualmente, el concepto de historia social, es usado para hacer referencia a estudios sobre una multitud de actividades humanas, difíciles de clasificar excepto en términos de “actitudes, costumbres y vida cotidiana”.⁵

Un campo principal de la historia social lo constituye el estudio de los movimientos sociales. Nos enfrentamos aquí a una historia de masas: campesinos, obreros, indios, bandoleros sociales, etc. Historia que conocemos a través de los estallidos de violencia. Si la falta de fuentes hace con frecuencia imposible la reconstrucción de un movimiento de masas día a día, si el carácter

⁵Hobsbawm, Eric, *Marxismo e Historia Social*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1983, pp. 20, 159.

iletrado de sus miembros nos condena a conocerlos casi exclusivamente por medio de terceros, disponemos de un hecho esencial: sus actos.⁶

De igual manera es necesario mencionar los conceptos utilizados repetidamente en la investigación, de los cuales citamos los más importantes.

La Guerra es la destrucción de la política, la desaparición del conflicto en el sentido de que solamente el vencedor impone las condiciones sin ninguna concesión. De esta manera el vencido pierde las posibilidades de participar en el mundo de 'la paz', en el mundo unilateral propuesto por el vencedor.⁷

Poder; considerado como energía o no, el concepto poder es concretizado muy a menudo. Es fácil suponer que una persona, un grupo o una institución tienen poder, mientras todos los demás carecen de él, por ejemplo, el “gobernante”, la “clase dominante”, o la “élite política”. “Los que tienen el máximo son la élite, los demás son la masa”.⁸

Control Social, es la expresión sociológica tradicional para describir el poder que la sociedad ejerce sobre los individuos por medio de la ley, la educación, la religión, etc.⁹

Iglesia, será entendida como “una comunidad moral formada por todos los creyentes de la misma fe, tanto los fieles como los sacerdotes”, es decir, no solamente a la jerarquía eclesiástica, sacerdotes, órdenes religiosas, sino como una sociedad en la que se incluye a los feligreses.¹⁰

La Revolución, según Hobsbawm, son puntos de ruptura en sistemas sometidos a tensión creciente y de las consecuencias de tales rupturas. Primero un proceso que es violento y que ocurre de forma súbita, una ruptura o un derrocamiento

⁶ Cardoso, Ciro, Pérez Brignoli, Héctor, *Los métodos de la Historia: introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, México, Editorial Grijalbo, 1977, pp. 323, 432.

⁷ Abello, Ignacio, *El concepto de la Guerra en Foucault*, Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes, número 14, Febrero del 2003, pp. 71-75.

⁸ Burke, Peter, *Historia y Teoría Social*, España, Amorrortu Editores, 2005, pp. 92, 320.

⁹ *Ibíd.* p. 101

¹⁰ Guerrero Serón, Antonio, *Enseñanza y sociedad, el conocimiento sociológico de la educación, Max Weber, estratificación, dominación y racionalidad burocrática*, España, Ed. Siglo XXI, 2003, p.87.

especialmente por lo que respecta a una serie de cambios en las instituciones del Estado, en el marco jurídico, segundo un contenido social que se manifiesta en el movimiento de grupos y masas y generalmente en acciones de resistencia abierta por parte de esos grupos. Finalmente la forma intelectual de una idea o ideología programática que establece una serie de objetivos positivos que apuntan a la renovación, a un mayor desarrollo o al progreso de la humanidad.¹¹

Estado, Weber lo entiende como un instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente.¹²

Dentro de la historiografía sobre el tema, los autores que han abordado la temática y una de las obras más completas en el tema es el texto de Jean Meyer *La Cristiada*¹³, quien a lo largo de tres tomos aborda el conflicto Estado-Iglesia de manera general y particulariza en algunos aspectos específicos.

El estudio que el autor realiza, es desde las causas que dieron parte para el levantamiento armado, hasta los arreglos a los cuales llegaron en 1929, que no cambiaron en mucho los fines de la guerra, y que ocasionaría un posterior conflicto, en el cual no se tiene demasiado énfasis. La importancia que tienen estos textos, consiste en que el autor realiza sus trabajos de investigación con infinidad de personas que participaron de manera activa en este movimiento y que por tal motivo le dan mucha más veracidad y relevancia a esta gran obra.

Se puede observar que Meyer busca ser lo más objetivo en relación con las dos instituciones que participan sin tratar de tomar partido hacia ninguno de los dos lados; sin embargo hace bastante hincapié en la participación de los cristeros y las diferentes instituciones que los apoyaron. Meyer logra mostrar, con base en

¹¹Porter, Roy, *La Revolución en la Historia*, España, Editorial Crítica, 1990, pp. 22, 440.

¹²Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 695, 1246.

¹³Meyer, Jean, *La Cristiada, I La guerra de los cristeros*, 19ª ed. México, Siglo Veintiuno Editores, 2001; *La Cristiada, II- El conflicto entre la Iglesia y el Estado*, 15ª ed. México, Siglo Veintiuno Editores, 1997; *La Cristiada, III- Los Cristeros*, 18ª ed. México, Siglo Veintiuno Editores, 2005.

algunas entrevistas realizadas a personajes que actuaron de manera directa en la Cristiada, cual fue la manera en la que la sociedad sahuayense reaccionó al desatarse tal movimiento.

La *Historia de la Iglesia Católica en México* de José Gutiérrez Casillas¹⁴, es una obra que como bien su nombre lo indica, aborda la historia de cómo la Iglesia se estableció en México desde la conquista espiritual en 1521 y su desarrollo como institución durante más de 400 años. El trabajo analiza el movimiento cristero desde los inicios de la persecución religiosa encabezada por Obregón hasta la realización de los “Arreglos” entre el Gobierno y la Iglesia que le dieron fin al conflicto armado. Haciendo alusión el punto de vista de la Iglesia y de cómo ésta vio dicho movimiento, ya que se puede observar que el autor escribe a favor de ésta Institución. De la misma manera la premisa fundamental del autor es que la Iglesia actuó de manera correcta en protección de Dios y sólo se defendió de los ataques que el Gobierno estaba haciendo en su contra.

Otra obra de gran importancia de Blancarte, Roberto J., *Historia de la Iglesia Católica en México*¹⁵, nos presenta todo un recorrido histórico del desarrollo y presencia de la historia en nuestro país. Y de manera particular analiza el punto final del conflicto de la Guerra Cristera, mostrándonos los arreglos a los que se llegaron, así como la relación que se tuvo entre la Iglesia y el Estado, pasado este movimiento. De esta manera nos damos cuenta del rumbo del conflicto y la persecución antirreligiosa después del movimiento cristero.

El debate sobre las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado mexicano ha provocado a lo largo de nuestra historia algunos episodios controvertidos, y en otros casos, violentos y de triste memoria. En este contexto, la obra de Roberto Blancarte actualiza una polémica viva en la discusión intelectual de nuestro medio al presentar una detallada semblanza de la evolución ideológica y política de la Iglesia católica desde 1929 hasta la década de 1980. Mostrándonos igualmente la creación de distintas organizaciones sociales en apoyo a la religión católica, el

¹⁴ Gutiérrez Casillas, José, *Historia de la Iglesia en México*, México, Porrúa, 1984.

¹⁵ Blancarte, Roberto J., *Historia de la Iglesia Católica en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

sindicalismo, agrarismo y la doctrina social de la Iglesia, que siguieron atacando por varios años posteriores el Gobierno, e indicándonos la forma en la cual se estableció el *modus vivendi* para la pacificación.

La obra *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias* de Alicia Olivera Sedano,¹⁶ analiza profundamente los principales acontecimientos que propiciaron el rompimiento entre la Iglesia católica mexicana y el gobierno, las acciones que realizaron los representantes de ambas instituciones, así como las consecuencias que generaron estos enfrentamientos en el país. Como su título lo menciona, esta obra engloba de manera general, pero muy precisa, toda la actividad producto de la Cristiada y por supuesto que el aporte es significativo, porque aunque es uno de los trabajos pioneros en la Cristiada no deja de ser uno de los ejes principales que sirvieron de base para la reconstrucción histórica del planteamiento que nosotros estudiamos.

La investigación de Moisés González Navarro *Cristeros y Agraristas en Jalisco*,¹⁷ compuesta por varios volúmenes. Esta obra nos narra el desarrollo del conflicto en el territorio jalisciense, haciendo la introducción de nuevos factores como los conflictos agrarios y la participación de los masones. Muestra el panorama de una región en la que el reparto agrario influyó en la formación de los bandos en pugna; no es una descripción detallada de las batallas, sino una exposición de la religiosidad a lo largo de las diversas regiones de la entidad. En conclusión, el autor trata de darnos a entender por qué este estado se convirtió en uno de los más importantes en el levantamiento armado de 1926.

Otro aporte a nuestra investigación y para acercarnos al caso particular de Sahuayo en este enfrentamiento lo podemos encontrar en la obra de González y González, Luis, *Sahuayo*¹⁸, ya que nos da una vasta cantidad de información acerca del conflicto cristero ocurrido en esta zona, así como la mención de sus antecedentes y consecuencias provocadas, y de esta manera es donde

¹⁶ Olivera Sedano, Alicia, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, sus antecedentes y consecuencias*, 2ª edición México, Secretaría de Educación Pública, 1987, 268 p.

¹⁷ González Navarro, Moisés, *Cristeros y Agraristas en Jalisco*, El Colegio de México, México, 2000.

¹⁸ González y González, Luis, *Sahuayo...*, *Óp. Cit.*

encontramos su aportación, ya que es uno de los pocos documentos que hablan acerca de este conflicto en nuestro contexto social y territorial.

Para el caso de estudios particulares en Michoacán encontramos otra de las investigaciones que se ocuparon en el estudio del movimiento cristero es la tesis de licenciatura de Rosalba Ríos Galindo, *El movimiento Cristero en el distrito de Uruapan (1926-1929)*.¹⁹ En dicho material la autora analiza la Cristiada en la zona de Uruapan y sus pueblos cercanos. Esta tesis es de gran importancia para nuestro estudio, ya que es uno de los primeros trabajos que se ocupan del conflicto en la zona de occidente de Michoacán que estamos trabajando. Una de las hipótesis que la autora logra comprobar es que la intervención de Estados Unidos jugó un papel esencial para el desarrollo de la Cristiada.

De igual manera y considerando de gran aporte para el estudio en particular de la zona situada el municipio encontramos la tesis de Quezada Quiroz, Claudia Julieta, *La Mujer Cristera en el Occidente de Michoacán, 1926-1929*²⁰, en el cual se muestra de manera muy interesante la forma en la cual la sociedad estaba estructurada durante el conflicto cristero, así como nos hace mención de diversos casos específicos en la zona del occidente de Michoacán, los cuales son de gran aporte debido a su información, para el desarrollo del trabajo que estaremos realizando.

Debido a la temática que el autor trabaja, nos hace mención de las maneras en las cuales en las poblaciones rurales, en específico de la zona en la cual nos centraremos a estudiar, estaban divididas las labores del trabajo a desempeñar durante la Guerra Cristera de acuerdo al sexo y la edad, principalmente en las zonas que apoyaban la revuelta, y estaban dispuestas a recibir su culto con las complicaciones.

¹⁹Ríos Galindo, Rosalba, *El movimiento cristero en el distrito de Uruapan (1926-1929)*, Tesis No. 183, para obtener el grado de licenciado en Historia, Facultad de Historia de la UMSNH, Morelia, Michoacán, Octubre 2003.

²⁰Quezada Quiroz, Claudia Julieta, *La Mujer Cristera en el Occidente de Michoacán, 1926-1929*, Tesis No. 344, para obtener el grado de licenciado en Historia, Facultad de Historia de la UMSNH, Morelia, Michoacán, Febrero 2011.

Este breve recorrido historiográfico hace notar que no existe un estudio particular que analice y explique el proceso histórico del movimiento cristero en Sahuayo, por lo cual esta investigación busca contribuir al conocimiento y explicación de este acontecimiento. Por esta razón se justifica la investigación que se propone a desarrollar en esta tesina

Para ello la investigación se realizara en tres capítulos; en el primero de ellos se analiza los antecedentes que propiciaron este movimiento, examinando las leyes federales que afectaron principalmente a la Iglesia con las Constituciones de 1857 y 1917, y de igual manera observando la contraparte de la iglesia con las resoluciones tomadas ante estos decretos. Para esto se consultaron libros, artículos y tesis que permitieron tener una visión general del tema; entre los más importantes encontramos el trabajo de Gerardo Sánchez “*Desamortización y secularización en Michoacán durante la reforma liberal 1856-1863*”, ubicado en el libro de *Historia General de Michoacán*. De igual manera los trabajos de Manuel Cevallos Martínez acerca del la Encíclica RerumNovarum, así como también la obra de Jean Meyer, *Historia de la Revolución Mexicana, Estado y sociedad con Calles*, entro otros documentos de gran importancia que dieron aporte al proyecto.

En el segundo capítulo realizaremos el análisis del movimiento cristero, partiendo de los sucesos ocurridos a nivel general en el país, para después concentrarnos en lo que sería la lucha armada en la región de la Ciénega de Chapala y principalmente en el municipio sahuayense, puntualizando las principales luchas y a los personajes más importantes que participaron en estas, teniendo en cuenta principalmente el texto de Jean Meyer, *La Cristiada*, así como también las monografías de Luis González y González, *Sahuayo*, y de Francisco García Urbizu, *Zamora y Sahuayo*, de igual manera otro texto de gran apoyo fue el de José Luis Villaseñor Castellanos, *Vida, Muerte y Beatificación del niño mártir José Sánchez del Río*, entre otros trabajos importantes para nuestro segundo capítulo.

Para finalizar con el tercer capítulo, en el cual nos centramos en las consecuencias que trajo esta lucha en el país y en la región michoacana,

analizando de igual manera otros factores importantes que dieron forma a los movimientos, como el Partido Católico Nacional y la lucha por la tierra como un factor de gran importancia en la involucración de algunos personajes que tuvieron actividad durante los enfrentamientos cristeros; para ello realizamos la revisión de distintas obras como fueron, la obra de Eduardo Mijangos acerca de *La Revolución y el Poder Político en Michoacán 1910-1920*, el trabajo de Heriberto Moreno García, *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*, así como la tesis de licenciatura de Guadalupe Carapia, *La Hacienda de Querendaro 1910-1940, Economía, Movimientos Sociales y Reforma Agraria*, entre otras obras igual relevancia en nuestro proyecto.

Finalmente la investigación termina con las conclusiones a las que llegamos después de haber analizado la problemática del movimiento cristero en Sahuayo. Y un anexo, formado por fotografías representativas del hecho histórico.

CAPÍTULO I. LA IGLESIA Y EL ESTADO AMORES Y DESAFECTOS

1.1. La Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma

La problemática entre iglesia y estado, atienden a singularidades presentes a través de la historia, desafíos que hacen notar la disputa ideológica y política de dos instituciones de gran magnitud. El grado de confrontación se manifestó de forma especial a mediados del siglo XIX, conllevando a una compleja convivencia.

Desde la época colonial el clero michoacano y las órdenes religiosas se distinguieron por la cantidad de bienes muebles e inmuebles que llegaron a controlar, en las primeras décadas del siglo XIX, casi no había una finca rural que no tuviera cuentas pendientes con el Juzgado de Testamento y Capellanías con alguna parroquia, convento o monasterio. El clero secular recibía fuertes entradas de dinero a través de diezmos, obvenciones parroquiales, limosnas y donaciones de los fieles, tanto el clero secular como el regular gozaban además de voluminosos capitales impuestos sobre la mayoría de las unidades productivas del campo michoacano.²¹

De esta manera, el Estado adoptó una política de coerción y supresiones parciales o totales de zonas de autonomía como la de los fueros eclesiásticos, la eliminación de votos religiosos por considerarlos atentatorios contra la individualidad y la libertad de las corporaciones; transformación, acotamiento y recorte de lo que hasta entonces era considerado el ámbito público de las manifestaciones de los usos religiosos y eclesiásticos, como no usar hábitos fuera

²¹Sánchez Díaz, Gerardo, “Desamortización y secularización en Michoacán durante la reforma liberal 1856-1863”, en Enrique Florescano (Coordinador), *Historia General de Michoacán, Vol. III, El Siglo XIX*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, pp.41-44.

de los templos, restricción del uso de las campanas, no utilizar el atrio ni la calle para realizar procesiones, secularización de cementerios, etcétera.²²

Este intento de control de la base material de la Iglesia lo podemos observar en la Ley Lerdo de desamortización de bienes, en la que se disponía la venta de las propiedades eclesiásticas para hacer circular una propiedad y un capital que se suponía concentrado en pocas manos, así pues, estos decretos ocasionaron los conflictos ya mencionados entre la Iglesia y el Estado, y darían pie posteriormente al conflicto armado o mejor conocido como guerra cristera.

Al triunfo de la Revolución de Ayutla, se inició un movimiento reformista encabezado por los liberales vencedores en la contienda, con tendencia a lograr el afianzamiento de la nacionalidad, mediante la conquista y el ejercicio pleno de la soberanía del Estado en asuntos económicos y políticos. Se buscaba con ello, la transformación económica y social del país mediante la instauración de un modelo político republicano, federal, basado en principios democráticos que expresan la representatividad de los diversos sectores de la sociedad mexicana.²³

El proceso legislativo de la reforma liberal se propuso como objetivos, la desamortización de la propiedad corporativa, especialmente la eclesiástica con la finalidad de poner en circulación grandes recursos que no eran suficientes ni debidamente explotados, así como también nacionalizar los bienes eclesiásticos para desarticular el poderío económico y político del clero, de igual manera separar al Estado de la Iglesia, para de esta manera ejercer el dominio y vigilancia estatal sobre la población a través del registro del estado civil de las personas y finalmente suprimir los fueros eclesiásticos y militares.²⁴

Fueron muchos los intereses que se vieron afectados por las leyes reformistas, no pocas veces el clero y las fuerzas conservadoras respondieron en forma violenta a tales medidas, finalmente, el grupo liberal se impuso y el proceso

²²Meyer, Jean, *La Cristiada, el conflicto entre la Iglesia y el Estado*, Tomo II, México, Siglo Veintiuno editores, 2000. p. 29

²³Sánchez Díaz, Gerardo, *Desamortización y secularización... Óp. Cit.*, p. 41.

²⁴*Ibidem*.

culminó en 1874, cuando el presidente de la República, Sebastián Lerdo de Tejada dio a la legislación reformista el rango de constitucional.

El presidente de la República, Ignacio Comonfort en sus consideraciones introductorias de la Ley de Desamortización de fincas rusticas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y eclesiásticas de 25 de junio de 1856, puso de manifiesto que el sistema corporativo de propiedad era el principal obstáculo que impedía la prosperidad y engrandecimiento del país y que por tanto se hacía necesario poner en circulación esos bienes. Para ello, en la ley se establecieron los mecanismos para que las fincas rurales y urbanas de propiedad corporativas fueran adjudicadas a sus usufructuarios directos: los arrendatarios.²⁵

Tan luego como se conoció en Michoacán el contenido de la Ley, los primeros en tomar medidas para evitar sus efectos fueron los frailes agustinos, quienes a través de su Provincial se manifestaron en contra de la venta de sus propiedades por considerarla contraria a los principios de su regla y porque con ello se afectaba también el patrimonio de la Iglesia.

Si la desamortización tuvo amplios alcances en las propiedades eclesiásticas ubicadas en el medio rural, en las áreas urbanas se dejó sentir mayor rigor y los beneficiados en este caso, fueron en su mayoría sectores de escasos recursos, aunque no pocas veces algunos comerciantes y agiotistas invirtieron sus capitales en casas y solares con los que luego especularon, por otro lado los efectos reformistas en las ciudades pronto introdujeron algunos cambios significativos; se abrieron calles, se registraron los lotes de los espacios ocupados por las huertas conventuales, muchos edificios clericales tuvieron nuevos usos, centros escolares, oficinas públicas, cuarteles, talleres, fábricas y comercios sustituyeron a la ocupación que antes habían tenido.

Entre 1856 y 1857, la desamortización de bienes corporativos afectó 72 casas en la capital del estado que pertenecían a los frailes agustinos, mercedarios, carmelitas y dieguinos, 20 solares propiedad de las mismas órdenes

²⁵ *Ibid.*, pp. 45-46.

religiosas y 106 que habían estado en manos de los Ayuntamientos de Morelia, Ario, Zamora, Puruándiro, Tacámbaro, Sahuayo, Jiquilpan y Santa Clara.²⁶

Así de esta manera, durante el periodo de las reformas liberales logramos observar cómo se da el primer enfrentamiento fuerte entre la Iglesia y el estado, afectando en su mayoría al clero con las distintas leyes establecidas por el gobierno y reduciendo de manera considerable su poder económico y territorial principalmente. Estas rencillas entre estado e Iglesia continuarían hasta el periodo presidencial de Porfirio Díaz que logra dar algo de calma y concede ciertos derechos de beneficencia a la Iglesia católica.

1.2. La política social de la iglesia: La encíclica *RerumNovarum*.

Hacia finales del siglo XIX el movimiento socialista europeo, que parecía haber terminado con el fracaso de la Primera Internacional en 1876, volvió a tomar impulso bajo la dirección del socialismo francés y, sobre todo, de la socialdemocracia alemana. El resultado fue la fundación de la Segunda Internacional en 1899. Dos años después, la Iglesia católica reconoció oficialmente la importancia y trascendencia del movimiento socialista con la Encíclica *RerumNovarum* del papá León XIII. Este reconocimiento de ninguna manera significaba la aprobación, pero si el empeño de la Iglesia por participar en los problemas sociales de su tiempo, guiar a los católicos que antes de 1891 se habían preocupado, sobre todo en Europa, por la llamada cuestión social y despertar a los que hasta entonces como en México, no habían advertido la fuerza del socialismo.²⁷

La Encíclica llamaba la atención del pensamiento cristiano sobre nuevos aspectos de la vida social, y por primera vez esto se planteaba en un documento

²⁶ *Ibid.*, pp. 48-50.

²⁷ Ceballos Ramírez, Manuel, *La Encíclica "RerumNovarum" y los trabajadores católicos en la Ciudad de México (1891-1913)*, Volumen II de Colección "Diálogo y autocrítico", México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1986, p. 3.

interesado en los problemas sociales suscitados por la Revolución Francesa y las revoluciones industriales. Aunque los papas anteriores Benedicto XIV y Pío IX, también se habían ocupado de esos problemas, lo habían hecho a partir de un pensamiento eminentemente apologético y desde luego, condenando la racionalidad económica y política modernas. León XIII, en cambio aceptaba, aunque con cautela, algunos planteamientos de esa racionalidad. Si bien el texto de este pontífice no dejaba de ser un texto moderado y conservador, y por lo tanto opuesto al liberalismo y al socialismo, su valor principal radicó en haber movilizó a muchos católicos hacia la “cuestión social”.²⁸

La encíclica, aunque incomprendida en parte, desencadenó en la ciudad de México una verdadera efervescencia por divulgar temas sobre “la terrible cuestión social”, como la calificó el corresponsal romano de uno de ellos. La *RerumNovarum* fue publicada en Roma a mediados de mayo de 1891, y aunque en México no se conoció sino hasta un mes después, no por eso se dejó de preparar el terreno a un documento de León XIII “más ansiosamente esperado que todas las obras que han salido ya de su pluma”. Según *La Voz de México*, cuatro años de preparación le había llevado al papa la redacción de la encíclica “sobre la condición de los obreros”.²⁹

Antes de la llegada de la *RerumNovarum*, ya los católicos mexicanos habían incursionado en el campo de las actividades sociales, coordinadas y promovidas principalmente por la Sociedad Católica de la Nación Mexicana, que es el antecedente de las políticas usadas con la encíclica, esta Sociedad Católica nació con el único y exclusivo fin de conservar, defender y propagar la religión católica, apostólica y romana.

En su origen se encontraba la misma actitud intransigente de los católicos europeos ante la sociedad liberal, de esta manera lo que pretendía, era la reclusión frente a la derrota y la creación de un nuevo espacio vital, espacio tanto

²⁸ *Ibid.*, pp. 3-4.

²⁹ Ceballos Ramírez, Manuel, *El Catolicismo Social: Un Tercero en Discordia, RerumNovarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, México, El Colegio de México, 1991, p. 51.

más real cuanto que las reformas liberales tardarían todavía tiempo en abarcar todos los aspectos de la vida y todas las regiones del país.³⁰

Para la última década del siglo XIX el régimen porfiriano se mostró más tolerante con los católicos y menos receloso de su participación activa en la sociedad, a pesar de las fuertes críticas que la prensa católica había lanzado contra la administración de Díaz. Por otra parte, fueron dos aspectos importantes que influyeron en la vida de la Iglesia mexicana: primero el cambio de régimen arzobispal en la ciudad de México, pues al morir, en 1891, Pelagio Antonio Labastida, ocupó la sede Próspero María Alarcón, quien se mostró más moderado y nacionalista; en segundo lugar, la renovación de la administración católica en México con la creación de siete obispados y tres arzobispados. A estos factores internos, habría que añadir el del impacto que les produjo a muchos católicos en México, el pensamiento social de León XII, este influyó de manera determinante en el catolicismo mexicano y en la forma peculiar de su desarrollo.³¹

Si en algo pudo parecerles extraña la encíclica a los católicos, no fue ciertamente en su contenido doctrinal, que estaban dispuestos a acatar, sino en muchas de sus aplicaciones concretas, que tardaron tiempo en realizar, aún más, el contenido doctrinal de la encíclica no solo debía ser aceptado y respetado, sino que debía ser defendido, ponderado y justificado, aunque de momento no se comprendieran ni su alcance ni su magnitud, esta actitud dio el tono apologético con que la *Rerum Novarum* fue acogida en México.

En efecto, la publicación de la encíclica sirvió de ocasión para que los católicos se explayaran en defensa de la Iglesia y de la religión, el argumento principal que manejaron estuvo fuertemente orientado a criticar al liberalismo y a las reformas políticas, culturales y económicas que propiciaba. Varios temas se dedujeron de este argumento principal: la necesidad de la religión en la vida social y política, la ineficiencia de las leyes secularizadoras que pretendían separar la Iglesia del Estado, la función del Vicario de Cristo en un mundo en crisis y la

³⁰ *Ibid.*, pp. 51-52.

³¹ Ceballos Ramírez, Manuel, *La Encíclica "Rerum..." Óp. Cit.* pp. 6-7.

presunción de quienes pretendían reducir el poder temporal del papa a una jurisdicción espiritual.³²

A partir de la publicación de la Encíclica, se notó entre los católicos mexicanos una gradual toma de conciencia por los problemas. La impresión que este documento dio en Europa no fue igual a la que provocó en México; allá llegó después de que el movimiento socialista había dejado sentir sus efectos, cuando la iglesia no tenía más remedio que aceptarlo, aquí la Encíclica llegó sobre todo a despertar la conciencia de los católicos a los problemas planteados por la cuestión social.

Por otra parte, el cambio incitado por la *RerumNovarum* la iglesia mexicana fue lento y con cierto lastre de pasividad; pero no por eso se dejó de notar la diferencia entre el católico de principios del Porfiriato y el de los últimos años del periodo. De un tipo católico tradicionalista, apolítico e inactivo, se pasó a un tipo católico moralizador, activista y emprendedor, con conciencia de ofrecer la solución a los problemas sociales de su tiempo mediante la implantación de los preceptos pontificios. Un católico que se reconocía a sí mismo como un “católico social”, y que llegó a pensar en la obligación de ingresar a este movimiento de renovación cristiana de la sociedad bajo pena de pecado.³³

El intento de organización de los católicos en esta etapa de transición fue lento y muy influido por la idea de la unión y armonía de las clases como solución primera y única a la cuestión social. Se planearon organizaciones cuya finalidad era, al parecer, la asociación misma aunque confesaran con ello obedecer las normas de León XIII.

La más relevante de estas asociaciones es la que fundó en la ciudad de México Bernardo Durán, director del Instituto de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón, cofundador también de la Sociedad Católica en 1870, ya para entonces suprimida. La organización se llamó “Liga Católica”, y se inició el 30 de agosto de

³² Ceballos Ramírez, Manuel, *El Catolicismo Social:...* Óp. Cit. p. 59.

³³ Ceballos Ramírez, Manuel, *La Encíclica "Rerum..."* Óp. Cit. p.7.

1891 con la intención expresa de “obedecer las indicaciones S.S. León XIII”. Durán pensaba hacer una organización que uniera a los obreros católicos, pero, en realidad, su idea no se extendía solo a los obreros, pues semanas más tarde en el discurso inaugural de la Liga, imaginaba como miembros de ella, a todos los que “sin distinción de clase lo mismo el opulento propietario que el humilde artesano estuvieran arrodillados a los pies de su Santa Patrona”. Los objetivos que perseguía la Liga, bajo el lema “Por Dios y por la Patria”, eran procurar revivir los antiguos gremios, la moralización recíproca de los asociados y la creación de cajas de ahorro.³⁴

Para principios del siglo XX, cuando se agudizó la crisis económica del Porfiriato, algunos de los principales temas de los Congresos Católicos trataron sobre la organización de grupos de ayuda mutua y de Círculos de Obreros, desde 1907 se sintió la necesidad de coordinar la fundación y crecimiento de esas asociaciones; fue entonces cuando del arzobispo de la ciudad de México nombró al P. José M. Troncoso para esa misión.

Tres años después se señalaba que eran cuatro las organizaciones que funcionaban en la capital: El Centro de Acción Católico-Social Ketteler, la Unión Católica Obrera (UCO), el Secretario General de Relaciones Sociales de esa Unión, y El Grano de Mostaza, órgano propagandístico de la UCO. En realidad se trataba de una sola organización la Unión Católica Obrera, que bajo el liderazgo de Troncoso, había ido desarrollándose desde el año 1907.³⁵

Podemos observar que para fines del siglo XIX y principios del XX, existe una crisis en el catolicismo y existe la preocupación de la Iglesia por revertirla con estas disposiciones.

³⁴*Ibid.*, p. 22

³⁵*Ibidem.*

La importancia de esta Encíclica y de su aplicación en México para el periodo de análisis de la investigación, será de gran importancia, tomando en cuenta que ella facultara en la formación de distintas instituciones sociales-católicas que serán protagonistas durante la movilizaciones y posterior a ella, al proveer de los fundamentos legales dentro de la iglesia, para conducirse bajo esta ideas de participación ciudadana y preocupación por la situación social de la población. Por ello no es sorprendente que estos grupos estuvieran presentes en Sahuayo y operaran en labores estratégicas a fin de lograr consolidar sus objetivos muy precisos, ser una fuerza más al servicio de la iglesia.

1.3. La Revolución, la Iglesia y la Constitución de 1917.

Durante el Porfiriato, el conflicto pasó por un intervalo de calma en el que se restablecieron las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la Iglesia católica había recuperado el poder espiritual perdido durante la Guerra de Reforma y en el momento del Porfiriato ejercía mayor influencia a partir de la mencionada Encíclica.

Díaz en su anhelo de unidad, obsesionado como lo estaba por la amenaza expansionista norteamericana, quería gobernar por encima de las facciones, al contrario que sus antecesores, este pensaba que una iglesia relativamente libre, cuyos obispos fueran capaces de apreciar el servicio prestado por el presidente, contribuiría a la unidad nacional al apoyar al gobierno.

Así el gobierno, mantenía la ley y la utilizaba para garantizar la coexistencia de voluntades divergentes en el interior de la sociedad, conservaba los principios de liberalismo, y evitaba una aplicación abusiva de esos mismos principios. Llamada “La paz porfiriana”, esta política de conciliación fue variable; para los católicos se trataba de un *modus vivendi* compuesto de tolerancia afectiva dentro

de ciertos límites y para los partidarios de la separación de la Iglesia y del Estado, es el mejor ejemplo de liberalismo verdadero.³⁶

El Porfiriato se manifestó en Michoacán por medio del prolongado periodo de Aristeo Mercado; ya en 1891 había sido designado gobernador interino, y, posteriormente, gobernador constitucional en ese mismo año. Y al igual que Díaz, Mercado se rodeó también de un reducido grupo de políticos, que conformó la camarilla de científicos cuyo peso político y económico se dejó sentir en Michoacán durante casi dos décadas, entre 1892 y 1911.³⁷

Los habitantes de Michoacán constituían principalmente una sociedad agraria con escasa industrialización; la tierra estaba en manos de hacendados y rancheros; las extintas comunidades indígenas o lo poco que quedaban de ellas, habían perdido sus tierras pasando a propiedad de aquellos, en un proceso que se había iniciado en la segunda mitad del siglo XIX al ponerse en práctica las Leyes de Desamortización.³⁸

En 1910 se percibía en todo el país un malestar, manifestado en todos los estratos de la sociedad; hacendados con sin futuro, por comunidades opuestas a la usurpación de sus tierras, profesionistas sin bufete, maestros resentidos por la miseria y el halo heroico de la historia patria, políticos y militares en conserva. Y la pequeña burguesía de provincia: tenderos, boticarios, ahogados todos por el doble yugo de sus pretensiones locales y la nulidad crediticia y social de sus modestas empresas.³⁹

En una u otra medida todos ellos voltearon las miradas al excandidato del Partido Antirreeleccionista, Francisco I. Madero, quien enarboló el Plan de San Luis Potosí, que entre sus líneas mencionaba la promesa de devolución de tierras

³⁶ Meyer, Jean, *La Cristiada, el conflicto entre la Iglesia y el Estado...*, Tomo II, *Óp. Cit.* p. 44.

³⁷ Romero Flores, Jesús, *Historia de La Revolución en Michoacán*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964, pp. 51-52.

³⁸ Oikión Solano, Verónica, *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares (1914-1917)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p. 34.

³⁹ Aguilar Camín, Héctor, *La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana*, México, Ediciones Cal y Arena, 1997, p. 127.

a las comunidades que habían sido despojadas de sus bienes, convocaba a un levantamiento general que debía iniciarse el 20 de noviembre de 1910. También declaraba como ilegítimos representantes del pueblo a Díaz y a sus seguidores o funcionarios, y la nulidad de las elecciones verificadas. Madero, de origen terrateniente, representaba los deseos y aspiraciones del ala de la burguesía mexicana hostil a Díaz: la ampliación del poder político, la introducción de la democracia parlamentaria y la limitación de los derechos de los extranjeros. En su plan Madero declaraba depuesto a Díaz, se anunciaba a sí mismo presidente provisional de México y elaboraba el principio de no reelección del presidente y del sufragio libre y secreto.⁴⁰

En Michoacán para ese mismo tiempo acaecía el quinto periodo gubernamental de Aristeo Mercado, el cual comenzó en 1908; hacia fines de 1910, entre octubre y diciembre, y seguramente con motivo del levantamiento general, Mercado había solicitado una prolongada licencia. Sin embargo, aunque el ambiente político en Michoacán era de incertidumbre y de cierta agitación por los rumores que llegaban del norte y del sur del país, el movimiento revolucionario no se manifestó abiertamente sino cinco meses después de que se había iniciado.⁴¹

A los políticos mercadistas y, en general, a la oligarquía michoacana, les convenía manejar con cautela la situación política que se presentaba tan delicada. Así, de inmediato, buscaron una fórmula política que gustó a propios y extraños: el Doctor Miguel Silva González, y que a la par que resultaba el hombre que habría de remozar la fachada de la sociedad con un cierto tinte de apertura política democrática, y cuyas aspiraciones de clase respondían al grupo en el poder, ofrecía además, confianza y expectativas al grueso de la población, debido a la popularidad de que gozaba el galeno, por su capacidad y reconocidos méritos como médico, y por su generosidad con el pueblo en general.⁴²

⁴⁰ Oikión Solano, Verónica, *El constitucionalismo... Óp. Cit.*, p. 53.

⁴¹ *Ibid.*, p. 55.

⁴² *Ibid.*, pp. 55-56.

En el periodo que va de 1914-1920 se produjeron un sinnúmero de movimientos locales y regionales que marcaron el desarrollo de la sociedad y el Estado posrevolucionario. Todo era ir y venir de tropas, combates, peligros de muerte, robos y asaltos, bandoleros y demás desastres incluso se sabía que la vida en la ciudad no era tan mala como si lo fue en el campo, en donde se creaba un ambiente de malestar popular pese a las medidas que se tomaron para dar estabilidad al nuevo régimen. Constantes disputas por el poder nacional y regional, problemas por la sucesión presidencial, entre otros.⁴³

El ambiente previo a la división entre la Iglesia y el Estado a través del uso de las armas, se comenzó a hacer más fuerte en la medida que las orientaciones anticlericales de la Revolución y de sus líderes constitucionales pasaron cada vez más a un primer plano como resultado de un fuerte impulso jacobinista difundido por el ala constitucionalista cuyos representantes principales eran Carranza y Obregón.

En este escenario de competencia, donde la facción triunfante de la revolución pareció a estar en desventaja frente a posturas sociales más avanzadas como las que la Iglesia sostenía, tomó en consideración modificar la Constitución de 1857 para crear una nueva. De esta manera terminaron elaborando una la Constitución promulgada el 5 de febrero de 1917, la cual lograría plasmar transformaciones sociales y económicas de gran alcance.⁴⁴

Para el clero esta nueva legislación representó un duro golpe, pues no solo la limitó de sus facultades más comunes, sino que incluso se apropió de su proyecto social, obteniendo de esta manera las aspiraciones principales de estas reformas, las cuales pretendían terminar con el poder de la Iglesia.

Este órgano religioso terminó siendo afectado en distintos puntos, en principio de cuentas se restableció la educación laica con el artículo 3, se

⁴³Mijangos Díaz, Eduardo Nomelí, *El chavismo y los movimientos de rebelión en Michoacán durante la Revolución*, En: Tzintzun, Revista de Estudios Históricos, Enero-Junio de 1994, número 19, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 105-114.

⁴⁴Aguirre Cristiani, María Gabriela, *Iglesia Católica y Revolución Mexicana*, Óp. Cit., p. 53.

prohibieron los votos monásticos y las órdenes religiosas con el artículo 5, se negó a la Iglesia el derecho a poseer, adquirir o administrar propiedades, así como a ocuparse de establecimientos de beneficencia, de igual manera todos los lugares de culto fueron considerados propiedad de la nación, todo esto con el artículo 27, quedo prohibido el culto externo con el artículo 24, se negó el derecho a los ministros de las religiones a tener injerencia en asuntos políticos y se desconoció personalidad alguna a las iglesias, y por último se limitó el número de sacerdotes y se estableció que solo los mexicanos podían ejercer el ministerio, esto promulgado en el artículo 130.⁴⁵

Con la promulgación de la Constitución de 1917 quedó claro que la manera más adecuada que encontró el gobierno para enfrentarse al poder eclesiástico fue mediante la legislación de la promulgación de estas leyes que debilitaban de gran manera a la institución con más influencia en el país históricamente.

Así de esta manera observamos el transcurso del periodo presidencial de Porfirio Díaz el cual comenzaba con una política de conciliación entre el Estado y la Iglesia, y posteriormente analizamos el transcurso de la Revolución principalmente en el estado de Michoacán que es el antecedente trascendental del movimiento cristero.

El conflicto entre Iglesia y Estado es más que evidente durante el final y el principio de los siglos XIX y XX respectivamente, pero consumándose el fin de la revolución y la aplicación de las reformas de la Constitución de 1917 darían motivos más que suficientes para el desencadenamiento de otro movimiento armado en los años veinte.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 54.

1.4. La política de Calles.

Con la llegada de Plutarco Elías Calles en 1924 a la presidencia de la República, se vivieron una serie de incertidumbres políticas. En los primeros meses se polemizaron asuntos económicos, culturales, religiosos y por supuesto políticos, entre ellos, el régimen constitucional y la Constitución de 1917 frente a la de 1857, conceptos y prácticas de gobierno dentro de la dictadura, el socialismo, el comunismo, la democracia y el capitalismo, los mecanismos de orientar el gobierno hacia el laborismo frente a la orientación agraria y viceversa, las incertidumbres entre los católicos mexicanos ante las amenazas de un gobierno que se autoproclama radical y contrario a las prácticas religiosas, entre otros.⁴⁶

Plutarco Elías Calles dio un gran impulso a la administración pública de este período, pero al mismo tiempo reflejó aversión y antipatía a la Iglesia y provocó enfrentamientos sombríos en México. Cabe destacar que buscó perpetuar su poder a través de la formación de un partido político, aunque Álvaro Obregón se retiró a vivir a Sonora, para la opinión pública seguía siendo el hombre fuerte bajo la presidencia de Calles.

En el período de Plutarco Elías Calles, los secretarios de Hacienda, Alberto J. Pani y Luis Monte de Cos logran orden en las finanzas públicas. Suprimen la burocracia, les bajan los sueldos y cancelan subsidios. En septiembre de 1925 inauguran el Banco de México, S.A., institución a la que confiere el monopolio de la emisión de billetes. Se realizan importantes obras de irrigación en el campo, los avances económicos se ven contrarrestados en 1926 por la baja a nivel del precio del petróleo, debido a la sobreproducción.⁴⁷

Este contexto refleja una completa agitación en el gobierno de Calles ya que desde este año comenzaban a hacerse evidentes las disposiciones políticas y

⁴⁶Jean Meyer, *Historia de la Revolución Mexicana, Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 1977, p. 9.

⁴⁷*Ibid.*, p. 15.

todo indicaba que Obregón volvería a aspirar a la Presidencia, sin embargo más adelante se vería que sus ambiciones presidenciales chocarían con una fuerte impopularidad y con un peso considerable de dos candidatos oposición: los generales Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano.

Plutarco Elías Calles no sólo enfrentó el conflicto religioso, sino que a la par se estaba gestando también la inconformidad de Estados Unidos por las reformas iniciadas por este gobierno, además tuvo que hacer frente a los problemas que consigo traía la sucesión presidencial. Debe destacarse que en fuerza e importancia, el movimiento religioso fue el principal dolor de cabeza que tuvo que enfrentar Calles y para ello se rodeó de mucha gente, en su mayoría del movimiento obrero (CROM) para respaldarse. Fortaleció además la creación de cooperativas agrícolas como un instrumento para mantener de su lado a las comunidades agrarias y a la vez para alejar este foco del control que la CROM quería ejercer sobre la cuestión agraria.⁴⁸

Podemos considerar que el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles se vio empeorado por la amenaza de algunas supuestas invasiones militares por parte de Estados Unidos, conflictos internos como el cristero y los problemas agrarios y laborales, todos ellos a raíz de sus iniciativas de reformas a la Constitución de 1917 consideradas radicales y hasta cierto punto contraproducentes.

En este ambiente político se gestaba un movimiento de carácter más bien social, en el que la iglesia y el Estado entraron en disputa por intereses particulares transformados en lo que se puede considerar que era una lucha por clientelas políticas y la instauración de modelos distintos de país, a raíz de la aplicación formal de la Constitución de 1917, misma que tomó rasgos anticlericales durante la administración de Plutarco Elías Calles.

⁴⁸ Meyer Cosío Francisco Javier, "El Imperialismo vigilante. Los diplomáticos estadounidenses y la relación del general Álvaro Obregón, 1926-1928", En: *Relaciones*, Estudios de Historia y Sociedad, Zamora, El Colegio de Michoacán Vol. XIV, núm. 53, invierno de 1993, p. 118.

El conflicto religioso en México, nos lleva a analizar la cuestión petrolera y la participación de Estados Unidos como parte adjunta del proyecto de nación de los gobiernos posrevolucionarios, al incluirse como parte de una serie de reformas socio-económicas que de alguna manera propiciaron la intervención de Estados Unidos en los problemas internos de México, propiciando ciertas tensiones hacia una latente intromisión de los norteamericanos en la política del país.⁴⁹

El problema petrolero tomó forma en marzo de 1926, debido a la presión que ejercían en el plano internacional los intereses en ese rubro, el mandatario de las Estados Unidos presionó a su Departamento de Estado para que amenazara con la intervención militar, entre otras medidas consideró levantar el embargo de armas para, de cierta manera permitir a los enemigos de Calles adquirirlas. En lo más tenso de este conflicto el arzobispo Mora y del Río emitió declaraciones criticando la Constitución de 1917, Calles pensó que ambos conflictos estaban relacionados, pero hasta este momento lo único que tenía en común era la inconformidad en contra de algunas disposiciones constitucionales que se consideraron radicales.⁵⁰

La deuda externa fue otro de los problemas importantes que Calles se enfocó en tratar. En octubre de 1925, cuando la reorganización bancaria de Pani había inspirado cierta confianza a los acreedores foráneos, se logró un nuevo convenio con Thomas Lamont que permitió refinanciar la deuda externa. Este convenio corregía el anterior, firmado por Adolfo de la Huerta y Thomas Lamont, en su aspecto fundamental; ya que liberaba al gobierno mexicano de pagar la deuda ferrocarrilera a manos privadas, por lo que el gobierno de Calles se quitaba los problemas económicos y laborales que aquejaban al sector ferrocarrilero.⁵¹

No tuvo que pasar mucho tiempo para que Plutarco Elías Calles mostrara su interés o conveniencia por normalizar sus relaciones con el país vecino del norte y con las grandes potencias en general, movido tal vez por el hecho de que

⁴⁹Quezada Quiroz, Claudia Julieta, "La Mujer Cristera..." Óp. Cit. p. 13.

⁵⁰Meyer Jean, *Historia de la Revolución Mexicana*, Estado y sociedad..., Óp. Cit., pp. 11-12.

⁵¹Meyer, Jean, *La Cristiada, el conflicto entre la Iglesia y el Estado...*, Tomo II, Óp. Cit. p. 178.

la situación interna escapaba de su control y requería el apoyo externo, por lo tanto no quedaba otra salida que reanudar las negociaciones. México comenzó a pagar los intereses de su deuda externa en 1926.

En la “Enmienda Pani”, como se le llamó al convenio, se conservó la obligación de México de pagar capital e intereses de la deuda desde que fueran suspendidos los pagos en 1914, pero se logró que el comité de banqueros prolongara el plazo de pagos hasta enero de 1928. Al separar la deuda de los ferrocarriles, la suma de la deuda disminuyó de 1451 a 998 millones de pesos, sin embargo, como efecto de la crisis y de los conflictos político-sociales de 1926, Calles suspendió nuevamente el pago de la deuda exterior en 1927. La nueva situación de crisis económica por la que atravesaba México preocupó al embajador Morrow y convenció a Calles de que realizara un estudio sobre las finanzas mexicanas por un grupo de expertos estadounidenses. Éstos recomendaron que fueran reducidos los gastos correspondientes a las obras públicas y los gastos militares, que en ese tiempo ocupaban una tercera parte del presupuesto, para canalizar esas reparticiones al servicio de la deuda.⁵²

Durante el gobierno de Calles, México seguía siendo un país donde gran parte de la población económicamente activa trabajaba en el campo y en su mayoría, estaba constituida por peones, aunque en menor proporción que antes de la Revolución mexicana. La población campesina se componía de comuneros, ejidatarios, pequeños propietarios aparceros y arrendatarios de hacienda, ranchos y ejidos. Incluía también a los trabajadores agrícolas migratorios. Para Calles, la situación del agro mexicano debía cambiar. A diferencia de Álvaro Obregón, Calles consideraba que el problema debía ser tratado no solo como un conflicto político, sino con una visión técnico-económico, bajo la dirección del Estado.⁵³

Por las rivalidades internas y las aspiraciones presidenciales de casi todos los jefes militares, el ejército se había convertido en un centro de insurrección, por lo que fue necesaria su reorganización, labor que Calles le asignó al secretario de

⁵² *Ibidem.*

⁵³ Jean Meyer, *Historia de la Revolución Mexicana, Estado y sociedad...*, Óp. Cit., p. 87.

Guerra Joaquín Amaro. Se restableció el antiguo Colegio Militar y se profesionalizó a los oficiales, despidiendo a los más revoltosos. Amaro se enfocó en acabar con la costumbre en la que los jefes de zona o de unidad formaban ejércitos privados que le rendían lealtad. El general Amaro dividió al país en 33 jefaturas que remplazaban a diez zonas, y cuando era necesario, las subdividía. Otro problema del ejército mexicano de ese tiempo era la falta de dinero para adquirir armamentos y el mal salario de los soldados, condiciones que mejoraron cuando México restableció relaciones diplomáticas con Estados Unidos.⁵⁴

Ahora bien, podemos observar, que el control de la prensa era una consecuencia del estado de guerra que poco a poco lo invadía todo; desde un principio la CROM había ejercido una censura indirecta pero muy eficaz, de índole técnica, actuación de la CROM que venía a contrarrestar, de cierta manera, la actitud de la gran prensa de la Ciudad de México, en oposición cerrada desde un principio al presidente Calles y a su política. Pocos presidentes se han enfrentado a una hostilidad tan sistemática y ello explica las reacciones, a veces violenta, del general. Los grandes periódicos nacionales aprovecharon la libertad de que disfrutaban los primeros años para combatir sin tregua y casi a ciegas al gobierno, sin manifestarse ni la décima parte de la indulgencia o de la simpatía que solían tener para Obregón.⁵⁵

En el conflicto religioso la prensa adoptó una posición abiertamente contraria al gobierno: en 1925 condenó el intento de cisma; en 1926 criticó la intransigencia del Estado; en 1927 denunció la represión. “Sin la menor formalidad se priva de la vida a los mexicanos. Aun suponiendo que las víctimas sean los mayores criminales, los mismos criminales son hombres y no fieras bravas.”⁵⁶

Todas estas expresiones fueron las últimas manifestaciones de la libertad de prensa, que desapareció. Puede incluso fijarse la fecha de su muerte: la noche del 19 de abril de 1927, cuando se produjo el famoso asalto de los cristeros del padre Vega al tren de Guadalajara, cerca de La Barca. Inmediatamente amenazó

⁵⁴*Ibid.*, p. 61.

⁵⁵*Ibid.*, p. 105.

⁵⁶*Ibidem.*

el gobierno a los periódicos a publicar en primera plana y a ocho columnas el comunicado oficial, prohibiendo todo comentario. Desde aquel momento los periódicos tuvieron que publicar, sin comentario, todos los comunicados oficiales sobre la guerra del yaqui, la revolución cristera y el conflicto religioso.⁵⁷

La crisis en todos los campos, incluyendo la crisis económica, tiene sus consecuencias sociopolíticas, ya que sin la crisis no se entiende la violencia del enfrentamiento. En 1925-1926 se reúnen el conflicto con Estados Unidos, los problemas planteados por la preparación de la reelección de Obregón, el antagonismo entre la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana) y las otras organizaciones obreras. Desde 1925 el gobierno mexicano pelea duramente con las compañías petroleras norteamericanas a las cuales quisieron imponer una verdadera toma de control nacionalista. Le tocará a Cárdenas tener éxito, ya que en 1927 el gobierno de Calles, acosado, tuvo que renunciar a imponer su voluntad.

Teniendo en cuenta la latente alerta del descontento estadounidense, dentro del país se seguía con una infinidad de conflictos, entre ellos, la pugna entre obregonistas y callistas, así como los problemas de manera seria con la CROM, la central sindical oficialista, la más poderosa de la época. Esto nos lleva al conflicto Estado-Iglesia, ya que la CROM, en su lucha contra los sindicatos católicos, comete el error, en 1925, de intentar debilitar a la Iglesia católica al fundar una Iglesia cismática. Al mismo tiempo, la CROM pretende destruir los sindicatos independientes de izquierda, lo que provoca en buena parte, el gran conflicto ferrocarrilero de 1926-1927, con huelga durísima y represión cruenta; para aquel entonces la guerra Cristera ya ha empezado.⁵⁸

El gobierno en ese momento está sitiado, lo atacan por todos los sectores y eso explica que el presidente Calles resienta el conflicto religioso como una puñalada en la espalda, la apertura de un frente de interior, cuando pelea contra los Estados Unidos. Desde luego, olvida las responsabilidades de los

⁵⁷ *Ibid.*, p. 106.

⁵⁸ Ríos Galindo, Rosalba, *El movimiento Cristero... Óp. Cit.* p. 49.

provocadores del gobierno quienes, con toda inconsciencia, precipitaron una crisis que se hubiera podido evitar enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia, nada más normal. No hubiera sido ni la primera, ni la última vez. Pero no tenía porque desembocar en esa tremenda guerra civil que fue la Cristiada. El presidente Calles, acosado por mil enemigos, sobrerreaccionó, perdió los estribos y dejó rienda suelta a los extremistas de su bando; lo que daba su gran oportunidad a los extremistas del bando católico.⁵⁹

Así pues observamos como el inicio del periodo presidencial de Plutarco Elías Calles no fue nada fácil, con la aplicación de las reformas constitucionales daría inicio a gran cantidad de problemas políticos y sociales, tratando de estabilizar al país después del fin de la revolución, y de esta manera y con un sinfín de conflictos internos y externos en el país daría inicio la guerra cristera, con un estado en crisis y con un Calles exasperado se comenzaba a gestar otro conflicto armado, sin pensar en que se llegaría a tal magnitud de derramamiento de sangre e injusticias.

1.5. Posición de la Iglesia y reacciones populares por la Ley Calles.

Iniciando el año de 1925, los católicos de Jalisco, encabezados por los ideales sociales del licenciado Anacleto González Flores que proponía la creación de agrupaciones religiosas que fortalecieran a los católicos mexicanos en el ámbito social, crearon el Comité de Defensa Religiosa que más tarde se transformaría en la Unión Popular, agrupación que había surgido con el objetivo de iniciar la lucha civil en contra de las leyes “antirreligiosas” mediante la organización de manifestaciones públicas en contra del gobierno, y una vez estallada la guerra cristera sería un gran respaldo para el movimiento.

De la misma manera, se contó con todo el apoyo de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), los Caballeros de Colón y la Unión Nacional de

⁵⁹Meyer, Jean, *La Cristiada, La guerra de los cristeros...*, Tomo I, *Óp.Cit.* pp. 9-10.

Estudiantes Católicos (UNEC). Cabe mencionar que dichas agrupaciones eran cívicas y no violentas, y tuvieron gran importancia en las actividades que la Iglesia realizó en protesta contra las iniciativas del Gobierno.⁶⁰

A principios de 1926 comienza el crepúsculo de la presidencia del general Calles, por todas partes se manifiestan indicios amenazadores. Ni la buena voluntad ni la energía del presidente se ponen en duda, su obra de reorganización tampoco. Una carta, dirigida por Obregón a los prelados mexicanos, podría llevar a la conclusión de que el conflicto se habría evitado de no haber ocupado Calles la presidencia, Obregón sugería que los católicos debían ceder para no perder todo, que el pueblo terminaría por acostumbrarse a la suspensión del culto, que el amor propio del gobierno estaba herido y que si el gobierno cediera en algo podía caer en el desprestigio.⁶¹

Una de las maneras en las que algunos sectores sociales se manifestaron en contra de los decretos y leyes emitidas por el gobierno fue mediante la organización y aplicación del “boicot económico” promovido por el licenciado Anacleto González Flores desde la ciudad de Guadalajara, pero aplicado en la mayoría de los estados de la república. Este boicot fue preparado para el primero de julio de 1926 y lo que se pretendía era causar estragos en el comercio, la industria y las finanzas del país. La difusión que se hizo para que el pueblo apoyara las actividades fue de diversas formas, una de ellas fue la utilización de globos que eran lanzados simultáneamente desde diferentes puntos de la ciudad de México.⁶²

El mencionado boicot trataba de persuadir a los católicos a comprar sólo lo absolutamente necesario. Dicha actividad a pesar de que se invitaba a abstenerse de utilizar la energía eléctrica, no acudir a diversiones públicas ofrecidas por el Gobierno, evitar el pago de impuestos y reducir el uso de vehículos a lo más indispensable, se mantuvo firmemente durante todo el mes de julio, siendo la

⁶⁰Quezada Quiroz, Claudia Julieta, *La Mujer Cristera...*, Óp. Cit. p. 29.

⁶¹Jean Meyer, *Historia de la Revolución Mexicana*, Estado y sociedad..., Óp. Cit., p. 210.

⁶²Guízar Oseguera, José, *Episodios de la guerra cristera; recuerdos de un combate*, México, B. COSTA-AMIC Editores, 1976, p. 17.

principal forma de resistencia activa de los católicos contra las normas emitidas por el Gobierno mexicano.

A partir de ese mes de julio los católicos, los obispos, intentaron utilizar recursos legales, pidiendo la reforma de la Constitución, último camino abierto según el presidente Calles. ¡Recurso impensable! era tanto como pedir al gobierno que se retractara y abandonara voluntariamente el poder. A la iglesia le parecía que la Constitución podía ser modificada con facilidad, pero se equivocaba grandemente; tal como el Estado, cuando decía que la ley no atañía a la religión. Quedando una incógnita de la que nadie hablaba, en la que ninguno parecía pensar y que todos subestimaban cuando menos: la actitud del pueblo cristiano. En el transcurso del verano de 1926 es él quien, poco a poco, se coloca al frente de la escena, mientras que tras los bastidores el gobierno y los sacerdotes no dejan de negociar y los diplomáticos van y vienen entre México, Roma y Washington.⁶³

El anticlericalismo era de una minoría, pero de una minoría dirigente, de modo que se engrana con las estructuras del poder y en un momento en que el estado, vulnerable aún en su mal endurecido caparazón, está terminando su mutación. Es el momento en el que el estado se ve amenazado por los católicos políticos, por los ligeros, herederos del Partido Católico Nacional, de la ACJM, del sindicalismo cristiano, emboscados detrás de la Iglesia, única institución con poder, fuera del estado. La iglesia se dedica a obstruir el camino del Estado aunque lo niega; también el Estado exigirá objetivamente la abjuración de los cristianos, aunque asimismo lo desmentía. Los dos, tanto Iglesia y Estado aparentaban ser lo más indulgente y cordial, pero en el trasfondo había una lucha interna entre ambos.⁶⁴

Ya que lo que buscan era el poder ideológico de la población, el estado quería gobernar de acuerdo a las leyes constitucionales de 1917 y crear un nacionalismo revolucionario y la Iglesia era un gran obstáculo para lograrlo, esto

⁶³ Meyer, Jean, "*La Cristiada, La guerra de los cristeros...*", Tomo I, *Óp. Cit.* p. 9

⁶⁴ Jean Meyer, *Historia de la Revolución Mexicana, Estado y sociedad...*, *Óp. Cit.*, p 217.

por el arraigo católico que se tenía en la sociedad, y de igual manera la Iglesia no permitirá que los privilegios otorgados nuevamente durante el Porfiriato les fueran arrebatados y no se quedarían tranquilos ante las disposiciones gubernamentales.

La Iglesia trató de contener la fobia anticlerical de Calles con medidas más o menos prudentes, el Congreso Eucarístico Nacional, memoriales firmados por más de dos millones de personas dirigidos a la Cámara de Diputados, la formación de una Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, entrevistas de los arzobispos Ruiz y Díaz con el presidente Calles, boicot general que se postuló así: “Ni compréis nada, por lo menos nada superfluo, y si tenéis que comprar, compradlo a los amigos de la causa”, y organización de grupos de la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos en todas partes.⁶⁵

Dentro del mismo contexto, Michoacán en la primera mitad del siglo XX es en su mayoría, un estado con población de tipo rural, y en donde el catolicismo está sumamente arraigado en gran parte de sus habitantes y con ello un apego a los principios religiosos que serán utilizados por la iglesia en su lucha contra el gobierno. Los dos componentes fundamentales estaban presentes, lo que predisponía al territorio como un centro preponderante para amparar y secundar el movimiento cristero.

En Michoacán, el gobierno del general Ramírez decretó el 5 de marzo de 1926 la Ley número 62, que reglamentaba la práctica religiosa, limitando el número de sacerdotes en la entidad, quienes debían registrarse en los ayuntamientos y recabar la autorización municipal para ejercer sus oficios religiosos. Quienes no lo hicieran así o en un plazo de 30 días, serían objeto de multas y cárcel.⁶⁶

Una vez conocida esta ley en todo el estado, una ola de protestas se alzó contra ella, exigiendo su derogación. En Zamora se fijaron en las casas unas hojas

⁶⁵ Ponce Reyes, Juan José, *Ganar el cielo o vender el alma, La Cristiada en la Ciénega de Chapala, Michoacán, 1929-1929*, Tesis No. 363, para obtener el grado de licenciado en Historia, Facultad de Historia de la UMSNH Morelia, Michoacán, 2011, p.77.

⁶⁶ Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (de aquí en adelante AGHPem), Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Gobernación, Serie: Asuntos Religiosos, Caja: 3, expediente: 41, foja: 21.

volantes en las que se rechazaba la aplicación del contenido decreto. Se promovieron demandas de amparo de diversos puntos del estado; el propio arzobispo de Michoacán, Leopoldo Ruíz y Flores, entabló juicio de amparo, pero el Juez del Distrito en el Estado negó la suspensión del acto reclamado. Hubo entonces una primera interrupción del culto en el estado, entre abril y mayo de 1926.⁶⁷

Con la suspensión de cultos en todo el país a partir de junio de ese año, se exacerbaron los ánimos en Michoacán: clausura de templos, seminarios y escuelas: fusilamiento de un par de franciscanos a manos de general Claudio Fox en el rancho de Sauz, del municipio de Zamora; intensificando una campaña de la Acción Católica de la Juventud Mexicana. El levantamiento armado cundió por Zamora, Sahuayo, Yurécuaro, San José de Gracia, Coalcomán, Aguililla, Tepalcatepec, Cotija, Cojumatlán, Tingüindin y Santiago Tangamandapio, entre otras poblaciones.⁶⁸

La lucha de los cristeros, a decir de Luis González, se podría reducir a un movimiento campesino que brotó independientemente del estira y afloja de autoridades civiles y eclesiásticas, una rebelión rustica precipitada por el cierre del culto religioso. La pacificación vino después de los arreglos, que en 1929 celebraron por una parte, los dignatarios eclesiásticos, y por la otra el gobierno de Emilio Portes Gil. La Iglesia aceptó la preponderancia del Estado mexicano y el gobierno, a su vez, la práctica religiosa del pueblo; pero no hubo derogación de las leyes.⁶⁹

Así pues, observamos ya la participación importante de las organizaciones católicas que pretendían derogar las leyes impuestas por Calles con el fin de evitar lo que ya se estaba preparando, el conflicto armado. De igual forma agudizamos la

⁶⁷ AGHPEM, Fondo: Secretaría de Gobierno, sección: Gobernación, Serie: Asuntos Religiosos, Caja: 3, Expediente: 41, foja 274.

⁶⁸ Oikión Solano, Verónica, "Las luchas políticas y las vicisitudes de los ideales revolucionarios 1920-1928", en Enrique Florescano (Coordinador), *Historia General de Michoacán, Vol. IV, El Siglo XX*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, pp. 51-71, p. 67.

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 70-71.

como la sociedad michoacana entra al conflicto de manera importante, siendo uno de los primeros estados en mostrar inconformidad y manifestarlo de manera pacífica primeramente, para después levantarse en armas en ciertos sectores de la población.

CAPITULO II. LA GUERRA CRISTERA EN EL OCCIDENTE DE MICHOACÁN, EL MUNICIPIO DE SAHUAYO.

2.1. Sahuayo, antecedentes y hechos que marcaron la movilización cristera.

Durante el porfiriato el despegue económico de la Ciénega es resultado de una serie de factores dentro de los cuales destaca la transformación de la hacienda de Guaracha durante el último tercio del siglo XIX y principios del XX, de esta manera observamos cómo solo hasta el Porfiriato Guaracha se convierte en un centro productor de primera magnitud, capaz de provocar impactos decisivos en la organización social y espacial de la región, que traería consigo grandes beneficios en aspectos económicos para Sahuayo.⁷⁰

Contextualizando al pueblo sahuayense en el tiempo y el espacio, observamos que el desagüe de la ciénega de Chapala acabó por dar beneficios a la población y su economía con el presidente Porfirio Díaz durante su mandato. Mientras en otras partes de la república se daba la inconformidad con el Estado, los sahuayenses ponían grandes ilusiones en las obras del porfiriato y en las visitas de don Porfirio a Chapala.

Al momento del mandato de Porfirio Díaz, el municipio de Sahuayo creció en gran cantidad, tanto demográfico como económicamente, la población municipal subió de 12 326 habitantes en 1873 a 16 689 en 1888, 18 878 en 1895 y a 20 mil en 1900⁷¹, esto debido al gran auge económico que se vivía en esos momentos y a la tradición familiar influida por el catolicismo de procrear familias numerosas que aumentarían el número de fieles, reflejado con la famosa frase “los hijos que Dios nos dé”.

⁷⁰ Zepeda Patterson, Jorge, “Sahuayo y Jiquilpan: Génesis de la Rivalidad por una región 1830-1930” en Sergio Zendejas (Coordinador), *Estudios Michoacanos III*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989, pp. 67-68.

⁷¹ González y González, Luis, *Sahuayo...*, Óp. Cit.p.105-106.

Al tener en cuenta el crecimiento demográfico en ese periodo, es necesario mencionar que la superficie territorial sahuayense se redujo; “una ley del 7 de diciembre de 1877 le restó a Sahuayo, para sumárselos a Jiquilpan, la hacienda del Sabino, Las Fuentes, Los Corrales, el potrero de la Calera, Estancia del Cerrito, Guayabo, Ojo de Rana, Arena, Puerta de los Tábanos y Palo Dulce”⁷². La propia ley no cita, mucho menos fundamenta la disposición de ejecutar los cambios en la división territorial de Sahuayo.

Con lo anterior mencionado, observamos como la disputa por el territorio entre Sahuayo y Jiquilpan trae consigo una rivalidad que aún se puede observar hasta nuestros días y que durante el periodo cristero se aumentaría aún más. Para la villa de Sahuayo era una ofensa su subordinación política y administrativa a una localidad más chica que se ostentaba como ciudad y que era nombrada como cabecera municipal, mientras que para Jiquilpan era humillante irse rezagando ante el crecimiento económico y demográfico de Sahuayo.⁷³

Es notorio el crecimiento que se obtuvo en Sahuayo durante los tiempos del general Porfirio Díaz, y en buena parte a esto se le debe el nombre adquirido de Sahuayo de Díaz, que después traería problemas durante los periodos revolucionarios y cristeros, ya que Sahuayo un pueblo en demasía católico y revoltoso, como se señalaba, también tenía el nombre de un dictador como lo fue considerado Porfirio Díaz en esos tiempos, razón que no le era nada favorable a los sahuayenses para incrementar sus influencias políticas.

Para 1905 se inició la desecación de la laguna de Chápala, que incrementó la riqueza de los terratenientes de la zona, que obtuvieron más tierras y aprovecharon para terminar de despojar a los campesinos o de denominarlos mediante el control del agua, así se observa que para 1912 la población sufrió la ruptura del bordo que desecó la región, además de otros estragos naturales que impidieron la participación inmediata de la revolución.

⁷² *Ibid.*, p. 106.

⁷³ Zepeda Patterson, Jorge, *Sahuayo y Jiquilpan: ...Óp. Cit.* p. 71.

Desde 1904 mucha gente dio en maldecir de la prosperidad y el orden porfiriano. Según los díceres de la opinión culta, la paz reinaba en las calles y en el monte, mas no en las conciencias; la construcción de ferrocarriles juntaba las numerosas piecitas del rompecabezas nacional, pero hacia a México dependiente de los Estados Unidos; había libertad pero solo de dientes para afuera citaba Luis González y González.⁷⁴

En toda la anchura del municipio de Sahuayo no hubo brotes de apoyo a la revolución de 1910; en 1911 y 1912, Sahuayo era una villa de 8 302 habitantes, a quien la Revolución no lograba conmover, más preocupada por el fuego del volcán de Colima que por los fogonazos de los rifles combatientes. Sahuayo empezó a sentir los embates de la Revolución en 1913, después de la decisión de Victoriano Huerta de constituirse como presidente y de excluir de este mundo, con ayuda de un sahuayense (Francisco Cárdenas), a Francisco I. Madero. Debido a los efectos de la Revolución el Sahuayo de 1918 entro en una crisis económica muy fuerte: la agricultura con muy pocos agricultores, la ganadería diezmada, la industria en ruinas, el comercio paralizado, la arriería muerta, los bandoleros en acción y la gripa española matando jóvenes.⁷⁵

Finalizando la revolución y entrando a los años veinte Sahuayo gozaba de cierta calma, y comenzaba a resurgir en el espacio comercial de la región, pero vendrían las medidas imprudentes de 1926, que desencadenarían en el conflicto armado ya mencionado, y es donde el pueblo sahuayense entra en su mayoría al levantamiento en armas.

La participación armada en la insurrección correspondió, en su mayoría, a todo género de campesinos y a todo género de rurales, a los cuales no se puede atribuir una motivación económica común o uniforme. Los habitantes de las ciudades, con excepción de algunos obreros todavía próximos al campo, y de algunos estudiantes, la mayoría de ellos seminaristas, se mantuvieron ausentes al campo de batalla. Estas comunidades rurales con dominante campesina, donde

⁷⁴González y González, Luis, *Sahuayo...*, *Óp. Cit.* p. 121.

⁷⁵*Ibid.*, P. 132

reclutaban los cristeros, variaban según las regiones; “pero el movimiento era potente allí donde la integración se ha realizado con el mercado nacional, con la vida política, con la información. Arandas, Tepatitlán, Autlán, Sayula, Valparaíso y Sahuayo están integradas, el centro-oeste del país planteaba los problemas militares más serios al gobierno”.⁷⁶

La Iglesia decidió suspender el culto, el Estado respondió a la huelga clerical con la prohibición del culto privado, el clero suspendió, el gobierno impidió y el pueblo se encontró apartado de una costumbre secular, la de recibir los sacramentos, a partir de ese instante no se pudo bautizar ya al recién nacido, recibir la comunión, contraer matrimonio, confesar los pecados y obtener la extremaunción.⁷⁷

De un día para otro “se tuvo que morir como perro”, sin ningún auxilio espiritual. Entonces algunos católicos, de los de Pedro el Ermitaño, pensaron: “Más vale morir combatiendo”; los pueblerinos en sus asambleas se preguntaban: ¿Qué vamos a hacer? Las autoridades por su parte tomaban medidas precautorias: encierro de curas, leva de agraristas, desarme de vecinos, movimiento de batallones, formación de defensas sociales, destacamentos de soldados donde nunca había habido, detención de sacerdotes por simples sospechas y el error de ordenar la hechura de inventarios, de listas con las cosas guardadas en los templos.⁷⁸ Así se vivía en el pueblo provincial dentro del preámbulo del movimiento cristero, era el sentir de su gente, que expresaba su visión y definición de la situación que estaba viviendo.

En este contexto, en el pueblo de Sahuayo la persona de más liderazgo e importancia fue el diputado Rafael Picazo el cual decía: “Mientras yo mande en este distrito, no se colgará ningún cura.” Para poder cumplir su promesa, Picazo obligó a los curas locales “a escoger su refugio seguro dentro de la ciudad” y a no

⁷⁶ Meyer, Jean, *La Cristiada, los cristeros*, Tomo III, XXI editores, México, 2000, pp. 22-23.

⁷⁷ Jean Meyer, *Historia de la Revolución Mexicana*, Estado y sociedad..., *Óp. Cit.*, pp. 237-238.

⁷⁸ *Ibidem*.

salir a la calle.⁷⁹ Dando su apoyo incondicional a los servidores de Dios y al mismo tiempo procurar y proporcionar todas las garantías de seguridad de los sacerdotes.

Pero la población tomo a mal las medidas precautorias de Picazo, y aun peor, la orden de hacer un censo de las pertenencias de la parroquia, para lo cual se hacía necesario el cierre temporal del templo.⁸⁰ Esto hace notar los vínculos que se mantenían entre las autoridades locales y los propios párrocos dentro de la comunidad; donde uno se comprometía a resguardar su seguridad y el otro a no ejecutar las acciones de culto.

Teniendo en cuenta los hechos acontecidos en el pueblo de Sahuayo vamos observando como poco a poco se va a ir desarrollando este movimiento armado y la manera en la que la sociedad va a participar en él, teniendo en cuenta sus comportamientos y formas de actuar muy apegadas a los ideales católicos.

2.2 La Ley Calles y las organizaciones católicas de resistencia.

El occidente de Michoacán se ha caracterizado por ser una región en donde los valores religiosos, primordialmente los católicos, están sumamente arraigados en la mayoría de la población y en donde la Iglesia ejerce una fuerte influencia ideológica sobre ellos. Es debido a esto, que al estallar la guerra cristera en México en 1926, el pueblo de Sahuayo, entre otros, fueron los principales lugares en salir a la lucha por la defensa de la libertad religiosa. Al tomar posesión de la presidencia Plutarco Elías Calles trató de introducir a México a la modernización que requería para poder salir del atraso que le había dejado la pasada Revolución Mexicana acaecida pocos años atrás.

⁷⁹ González y González, Luis, *Sahuayo...*, *Óp. Cit.*, pp. 136-137.

⁸⁰ *Ibidem.*

Calles creía que lo que detenía y dificultaba el progreso de un país era la intromisión de la Iglesia en los asuntos políticos; es debido a esto que durante su gobierno se va a desarrollar uno de los momentos más importantes y de más tensión en la historia del conflicto entre la Iglesia y el Estado.⁸¹

Para limitar la presencia y poder de la iglesia Calles implementara un sin número de acciones; de esta manera, el día 2 de julio de 1926 aparece publicada en el Diario Oficial, la *Ley que reforma el Código penal para el Distrito y Territorios Federales sobre delitos del fuero común y para toda la República sobre delitos contra la Federación*, la cual, conforme con lo dispuesto por el artículo 1º transitorio, entraría en vigor el 31 de julio de dicho año. La referida ley la expidió el presidente Calles en ejercicio de las facultades que le concedió el Congreso.⁸²

La referida ley consta de treinta y tres artículos permanentes y tres transitorios. En su cuerpo normativo se establecen diversas penas de privación de la libertad para ministros de culto, sanciones monetarias y clausura de templos, centros religiosos o educativos, entre otras graves restricciones.⁸³

- Limitación del número de sacerdotes a uno por cada seis mil habitantes.
- Necesidad de una licencia expedida por el congreso de la unión o los estados para poder ejercer el ministerio sacerdotal.
- Necesidad de estar registrados ante el gobierno municipal del lugar donde el sacerdote oficiará el culto religioso.
- Reformas al código penal para establecer condenas por el incumplimiento de alguna de las nuevas leyes.

A esta ley de reformas al Código Penal es a la que se le designó comúnmente como “Ley Calles”, la cual refleja las medidas enérgicas tomadas por el gobierno en relación con las políticas concernientes en materia religiosa, aprobadas por las instancias correspondientes, afines a consolidar y trastocar a

⁸¹Quezada Quiroz, Claudia Julieta, *La Mujer Cristera...*, Óp. Cit. p. 40.

⁸² González Schmal, Raúl, “Un amparo insólito y el conflicto religioso de 1926-1927”, en Manuel González Oropeza, Eduardo Ferrer Mc-Gregor (Coordinadores), *El juicio de amparo a 160 años de la primera sentencia*, México, UNAM, 2011, p. 566.

⁸³*Ibid.*, pp. 566-567.

una de las instituciones más importantes y relevantes presentes en el gobierno de Calles, la iglesia, quien aglutinaba un sin número personas fieles a los principios establecidos por el catolicismo.

El 25 de julio, el Episcopado presenta su protesta en contra de la llamada Ley Calles, y pide que se reforme dicho ordenamiento y las disposiciones antirreligiosas de la carta magna, además ordenaba la suspensión del culto público en todos los templos de la república, aunque la Iglesia no incluyó en la suspensión del culto la administración de los sacramentos, el gobierno de hecho prohibió éstos y cualquier acto o manifestación colectiva de carácter religioso.⁸⁴

El pueblo agitado, habla de luchar por la iglesia y de salvar la patria; los sahuayenses ya sabían bien de lo que se trataba, porque el padre Federico Gonzales Cárdenas y el después nombrado general Ignacio Sánchez Ramírez ya tenían bien informado al pueblo Sahuayo sobre lo relacionado a esas leyes.⁸⁵

Algo importante para la protección del catolicismo en el conflicto cristero fueron los grupos organización católica de la defensa religiosa, debido a las leyes promovidas por el gobierno callista, de las cuales destacan las siguientes:

La Liga Defensora de la Libertad Religiosa, surgida el 9 de marzo de 1925, fue una organización dirigida principalmente por católicos laicos, que pretendían unir, según su documento funcional, todas las fuerzas para la defensa de la libertad religiosa y libertades civiles. En su primera fase, la Liga decretó un boicot general en la república el 31 de diciembre de 1926, y la consecuencia de esto fue la represión del gobierno en contra de los organizadores y de todos los que participaron en el.⁸⁶

Estas asociaciones católicas y principalmente la Liga tuvieron un papel fundamental el transcurso de la guerra cristera, realizando un papel de presión latente al gobierno de Calles por las reformas promulgadas. En su primer informe de gobierno, Calles hace alusión a la Liga, diciendo que lanzó un manifiesto,

⁸⁴ *Ibid.*, p.567.

⁸⁵ <http://semanariotribuna.com/2012/02/sahuayo-tierra-de-martires-cristeros/> (22-11-2013).

⁸⁶ Olivera Sedano, Alicia, *Aspectos del conflicto... Óp., Cit.*, p. 98.

encaminado a exaltar el sentimiento religioso y abundó en expresiones violentas e irrespetuosas para la Carta Fundamental de la República y para las autoridades legítimas.⁸⁷ Tratando de decir con esto que la asociación incitaba a la insurrección en contra del gobierno.

La Liga reunía asociaciones tan heterogéneas como los Caballeros de Colón y las Damas Católicas, la Congregación Mariana de los Jóvenes y la Adoración Nocturna, la Federación Arquidiocesana del Trabajo, la Congregación Nacional Católica del Trabajo, y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana. Es decir, movimientos de juventud, organizaciones piadosas, sociedades de beneficencia, sindicatos de trabajadores y grupos de la buena sociedad.⁸⁸

Cuando el gobierno mexicano intentó (aunque fracasó rápidamente) crear una Iglesia cismática, una Iglesia Católica mexicana, los feligreses sintieron la necesidad de organizarse para defenderse, y fue cuando fundaron la LNDLR. Los ligeros más importantes, motivados y militantes fueron hombres jóvenes de entre 20 y 30 años, todos los cuales salieron de la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y tenían el radicalismo de la juventud.⁸⁹

Cuando vieron que meses de acción cívica y de recursos legales en los tribunales no servían para nada, se impacientaron y, como los revolucionarios mexicanos, deseaban tomar el camino supuestamente corto de las armas; entonces ellos fueron los que provocaron el levantamiento cristero.⁹⁰

La Liga Defensora de la Libertad Religiosa fue la principal asociación católica involucrada durante el movimiento cristero, formando parte de la organización de las fuerzas armadas dotándoles de armamento y organización, nombrando a Enrique Gorostieta como el jefe de las fuerzas cristeras y

⁸⁷ González Schmal, Raúl, *Un amparo insólito... Óp., Cit.*, p. 563.

⁸⁸ Meyer, Jean, *La Cristiada, La guerra de los cristeros...*, Tomo I, *Óp. Cit.* p. 52.

⁸⁹ Entrevista con Jean Meyer: "La fuerza de la Iglesia tras la Cristiada es efecto no deseado de la política del gobierno mexicano", de Ariel Ruíz Mondragón, <http://www.sectas.org/notas/la-guerra-cristera-en-mexico.asp> (consultado: 17 de febrero del 2014).

⁹⁰ *Ibidem.*

representado a la clase media religiosa del país que no se encontraba a favor de las leyes presidenciales en contra de la iglesia católica.

En la zona de Sahuayo la Liga asumió gran influencia en distintos aspectos, teniendo como integrantes a varios rebeldes cristeros, su dirigente al momento de la lucha en 1926 fue el oriundo de Cotija José Guizar Oseguera, quien para el siguiente año se levantaría en armas apoyando el movimiento.⁹¹

De igual manera otra organización que se mantuvo con pocos reflectores, y que estuvo compuesta en su mayoría por mujeres de clases media alta, fue la de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco; las actividades que las mujeres desempeñaron en el movimiento cristero estuvieron presentes en diferentes aspectos y fueron de gran importancia para su desarrollo y mantenimiento.

Su participación no fue mediante la lucha directa con las armas, sino que su papel consistía fundamentalmente con la creación y organización de diferentes asociaciones y grupos cuya finalidad era ayudar a la transportación clandestina de información, la elaboración de alimentos, el cuidado y asistencia médica a los soldados heridos, y sobre todo el buscar y proporcionar armamento y parque a los cristeros combatientes en los cerros y zonas de batalla.⁹²

En el origen de esta organización predominantemente femenina, podemos observar, que en cuanto a sus tropas y a sus jefes, encontramos a dos hombres, Luis Flores y Joaquín Camacho, y un sindicato, el UEC, Unión de Empleadas Católicas, que realizaron de manera ejemplar la síntesis de todos los problemas logísticos de los combatientes y ordenó la indispensable cooperación de los civiles.⁹³

Se trataba de una sociedad de moralización que agrupaba a las trabajadoras del comercio, las empleadas de la oficina y las costureras; reclutaba a sus afiliadas en la clase media y entre el pueblo, y organizaba cursos para las

⁹¹ Ochoa Álvaro, *Repertorio michoacano 1889-1926*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1995, p. 184.

⁹² Quezada Quiroz, Claudia Julieta, *La Mujer Cristera...*, *Óp. Cit.* p. 129.

⁹³ Meyer, Jean, *La Cristiada, Los Cristeros...*, Tomo III, *Óp., Cit.*, p. 121.

adultas. Sus dirigentes eran Luis Flores González, abogado del despacho de Efraín González Luna, y María Goyaz, los mismos que fundaron las Brigadas.⁹⁴

Al tener en cuenta el gran número con que contaban las Brigadas en el país, la organización se dividió en dos grupos, primeramente el de occidente con los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas, y la del centro en el Distrito Federal. De esta manera, en los primeros meses de 1928 las mujeres michoacanas comenzaron a trabajar en los lineamientos de las Brigadas para apoyar de mejor manera a los cristeros del estado, creando centros en Cotija, Sahuayo, Morelia y Angangueo, cada uno con su propia generala.⁹⁵

De acuerdo con los lineamientos en el municipio de Cotija la encargada de organizar las actividades era Sara Ochoa y la destinada en Sahuayo fue María Arregui, personaje relevante en lo que respecta a la participación de distintos hechos cristeros en esta zona, ya que fue la encargada de realizar las actividades ejecutadas por la Brigada en el norte del estado. En la mayoría de los casos Arregui junto con su grupo de brigadistas se encargaban de recolectar fondos entre las familias del pueblo y llevar lo recolectado a los campamentos cristeros en los cerros, así como también tenían la tarea de trasladarse a la ciudad de México o Guadalajara para recibir municiones y demás artículos y hacérselos llegar a los rebeldes.⁹⁶

De igual manera encontramos en la asociación de la Unión de Damas Católicas Mexicanas un fin en común con la asociación anterior, esta se fundó en la ciudad de México en 1912 y, durante el régimen maderista, en las ciudades de Zamora y Guadalajara. En 1917 se establece en Colima; en 1918, en Guanajuato y Puebla, y en 1919, en San Luis Potosí y La Paz, Baja California. A pesar del impulso inicial de organización, en la efervescencia del programa social católico inspirado en las enseñanzas de León XIII sobre la "Cuestión Social", como muchas otras organizaciones católicas, la presencia de la Asociación de Damas

⁹⁴*Ibidem.*

⁹⁵*Ibid.*, p. 129.

⁹⁶Quezada Quiroz, Claudia Julieta, *La Mujer Cristera...*, *Óp. Cit.* pp. 134-136.

Católicas Mexicanas es muy reducida durante el periodo constitucionalista de la Revolución, y para 1920, sólo contaba con el Colegio Salesiano en la ciudad de México.⁹⁷

Entre 1921 y 1925 se fundaron en gran parte de la República nuevos centros locales que estaban bajo el mando de los grupos regionales ya establecidos. Para diciembre de 1925 la Unión de Damas contaba con 162 centros locales y con más de 22 mil 885 socias distribuidas en toda la República Mexicana. Dicho crecimiento en tales dimensiones se puede entender debido al apoyo que recibió la Unión por parte de la jerarquía católica mexicana, de esta manera, lo que buscaban las Damas era acabar con la idea que el gobierno estaba difundiendo en la sociedad de reducir los elementos religiosos solamente a las prácticas de culto y a las convicciones privadas.⁹⁸

La Unión de Damas Católicas tuvo un papel importante dentro del programa de reorganización y fortalecimiento de la Iglesia Católica en la primera mitad de los años veinte. En este periodo creció rápidamente, alcanzando su máximo desarrollo a mediados de 1926. Sin embargo, a partir de septiembre de 1926 en que la Unión de Damas se retira de la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa, su presencia en el conflicto religioso se vuelve marginal, y de esta manera se integran a la Brigada Femenina de Santa Juana de Arco que proveía parque a los rebeldes.⁹⁹

Otra asociación importante que tuvo participación durante el movimiento cristero fue la de los Caballeros de Colón, estos participaron junto a la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa, pasando rápidamente a ser la segunda organización más importante para la asociación mencionada anteriormente. La función que desempeñaban los Caballeros era la de servir

⁹⁷ O'Dogherty, Laura, *Restaurarlo todo en Cristo: Unión de Damas Católicas Mexicanas 1920-1926*, México, Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, UNAM, Volumen 14, Documento 184.

⁹⁸ *Ibidem*.

⁹⁹ *Ibidem*.

efectiva y constantemente de intermediarios y prestaron sus buenos oficios con motivo de las negociaciones entre la Iglesia y el Estado.¹⁰⁰

De esta manera observamos cómo va transcurriendo el movimiento cristero analizando todas las disposiciones expuestas en la “Ley Calles”, y la manera en la cual las distintas organizaciones religiosas las tomaron y lo que se trató de hacer para contrarrestar esta situación.

2.3 La guerra Santa: Batallas y enfrentamientos principales ocurridos en esta zona.

La nulidad de dialogo entre los creyentes y las autoridades provocaron que de manera inmediata, se tomaran las armas en la mañana del 4 de agosto de 1926, los militares iban dirigidos a poner en vigor la orden de cerrar la iglesia de Santiago, cuando María Arregui y Lola Espinosa, al grito de Viva Cristo Rey vaciaron la carga de sus pistolas sobre los militares, estos, enfurecidos empezaron a disparar hacia la gente pacífica que transitaba por la calle y hacia el interior de las viviendas. Por culpa de ese tiroteo quedaron sin vida Jesús Sánchez Santillán, Manuel Núñez, el sacerdote Ignacio Sánchez y la niña Rafaela Melgoza, ante tal situación el ayuntamiento pidió socorro a la ciudad vecina de Jiquilpan de donde llegó, a las dos de la tarde medio centenar de soldados con la finalidad de resguardar el orden de la localidad.¹⁰¹

Las milicias que recibieron la orden de quebrar esta resistencia, “las acordadas” del Cerrito y de Guaracha, se pasaron al partido de los católicos y arrojaron a las autoridades y a la guarnición federal.¹⁰²

¹⁰⁰ Meyer, Jean, *La Cristiada, La guerra de los cristeros...*, Tomo I, *Óp. Cit.* p. 62.

¹⁰¹ González y González, Luis, *Sahuayo...*, *Óp. Cit.*, p. 137.

¹⁰² Meyer, Jean, *La Cristiada, La guerra de los cristeros...*, Tomo I, *Óp. Cit.* p. 107.

Simultáneamente el pueblo sahuayense, en demasía católico, se armó con navajas, cuchillos, machetes, cinco pistolas, un rifle y mucha cal molida. A partir de entonces, el 4 de agosto de 1926, se obtuvo una primera partida de guerrilleros de Cristo Rey, que se lanzó al monte armada como pudo. Sin saberlo los de Sahuayo, ese mismo día hubo otras cinco insurrecciones en diversas partes de la república: Ecatzingo, Sayula, Acámbaro, Tlaxiaco y Cocula. Nadie las dirigía en su conjunto, nadie sobresalió como jefe en ese primer momento.¹⁰³

El ya mencionado 4 agosto de 1926, el pueblo de Sahuayo fue tomado por el general Tranquilino Mendoza, que llegó con un gran contingente de federales, se hizo del control del pueblo y de los templos, los cuales convirtió en cuarteles, caballerizas, establos, entre otros desordenes, de igual manera, decretó el toque de queda a las 9 de la noche. Ese mismo día mandó hacer una redada de los políticos locales, tomando como prisionero al ex presidente municipal y jefe de la Liga, el Sr. José Sánchez Ramírez, al cual sin más lo mandó fusilar en el interior del templo parroquial, de esta manera el pueblo quedó bajo el dominio de los federales. Varias familias al ver lo sucedido, con el fin de protegerse se fueron a Guadalajara, La Barca, La Palma, Ocotlán, entre otros poblados relativamente cercanos.¹⁰⁴

El jefe de las fuerzas federales en la región, el general Leyva Parra, mandó un telegrama a las autoridades de Morelia en el que les pedía mandaran refuerzos para poder combatir a los cristeros, ya que el número de federales era solo de 50 hombres y el número de rebeldes los sobrepasaba. Al amanecer finalizó el fuego, sin embargo, los cristeros en actitud rebelde enviaron a un grupo de mujeres junto con un grupo de personas a invitar a las fuerzas federales a bajar la guardia y rendirse.¹⁰⁵

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 138.

¹⁰⁴ Villaseñor Castellanos José Luis, *Vida, Muerte y Beatificación del niño mártir José Sánchez del Río*, edición obispado de Zamora, Zamora, sexta edición, 2012, p. 24.

¹⁰⁵ Quezada Quiroz, Claudia Julieta, *La Mujer Cristera...*, *Óp. Cit.*, p. 51.

Los refuerzos federales tardaron un día en llegar, y el martes 5 de agosto entraron instalándose en la plaza sin mayor novedad alguna, en el combate murieron cinco personas; un cristero amotinado en el templo, dos pacíficos, un niño y una joven, y quedaron heridos dos soldados y un policía.¹⁰⁶

Ignacio Sánchez Ramírez, que era el presidente de los Adoradores del Santísimo Sacramento desde 1922, y hermano de José al que habían fusilado, inmediatamente comenzó a organizar el grupo de los cristeros de esta región de Sahuayo, muchos hombres y jóvenes de este pueblo, entre ellos, Jesús Gutiérrez “El Prieto”, y Leopoldo Zepeda Gálvez, de 20 y 17 años respectivamente, además de Rodolfo Gálvez, quienes se unieron a él y se levantaron en armas. Primero fue jefe local, pero después el 25 de febrero de 1929, fue nombrado general, por Enrique Gorostieta Velarde, que era el general en jefe del ejército cristero.¹⁰⁷

Jesús Gutiérrez “El Prieto”, al ir a cumplir una misión confidencial, fue sorprendido por los federales al salir de Cojumatlán, los enfrentó pero en ese encuentro perdió la vida, fue traído a Sahuayo y colgado en los cedros de la plaza, como escarmiento de la población.¹⁰⁸

A principios de 1927 irrumpió el levantamiento de Cotija y de la Sierra del sureste de Jalisco, donde imperaba la ley de don Prudencio Mendoza. Y para las mismas fechas los cristeros sahuayenses unieron en su movimiento a los rebeldes de Cojumatlán y San José de Gracia, a pesar de haber sido reprimidos por el ejército, fusilando a los principales líderes de esos levantamientos, poco después de esto, el movimiento se fue extendiendo por toda la región.¹⁰⁹

De esta manera se formó un triángulo estratégico por las zonas ubicadas entre Cotija, Sahuayo y San José de Gracia que aportaría gran cantidad de cristeros a la lucha.

¹⁰⁶ *Ibíd.* p. 51-52.

¹⁰⁷ Villaseñor Castellanos José Luis, *Vida, Muerte y Beatificación...*, *Óp. Cit.*, p. 24.

¹⁰⁸ *Ibíd.*, p. 25.

¹⁰⁹ Martínez Villaseñor, Jorge, *Jiquilpan, histórico y tradicional*, H. Ayuntamiento de Jiquilpan Michoacán, Jiquilpan, 2001, p. 264.

En lo que respecta a la población vecina de Jiquilpan, podemos encontrar que la reacción ante este movimiento fue todo lo contrario a la de Sahuayo, ya que la población era de una ideología más liberal y decide mantenerse del lado del gobierno. Los presbíteros jiquilpenses Enrique Villaseñor y Jesús Ceja no toman partido, y de esta manera, el pueblo guardando ciertas formulas contaba con servicios religiosos que atraían a la gente de los pueblos vecinos, y atrajo también la ira de los cristeros,¹¹⁰ aumentando la rivalidad latente entre Sahuayo un pueblo cristero y Jiquilpan pueblo que decidió apoyar en su mayoría al gobierno federal.

El 10 de mayo de 1927, el rebelde Pancho Meza y compañía atacaron el palacio municipal de Jiquilpan, sorprendiendo a los policías y al comandante Ignacio Mejía, sin darle tiempo de nada fusilaron a Mejía en el callejón de las Candelillas, dándose de esta manera el primer ataque cristero en Jiquilpan.¹¹¹

Innumerables fueron las noticias de levantamientos, luchas, apresamientos y fusilamientos sin causa por esos días, miles de anécdotas de viajeros de comercio, que al bajar del tren eran fusilados como sospechosos por los federales, de cantineros que por aceptar el pago de unas copas por parte de la los cristeros, eran ejecutados acusados de colaborar con la causa, de humildes campesinos, que llevaban en su persona algo de comer para sus labores, eran asimismo fusilados, acusándoles de llevar alimentos a los sublevados, que generalmente se escondían en las cuevas y barrancas de los montes más cercanos a la población.

A un pobre campesino que se dirigía a su parcela, por el rumbo de los Remedios (municipio de Jiquilpan), por llevar un gran pedazo de quiote fue fusilado, acusándosele que les llevaba ese alimento a los cristeros, escondidos en una de las cuevas de las barrancas de Los Remedios.¹¹²

Y así como estas, innumerables crónicas se escuchan acerca de la difícil situación acaecida en esos tiempos de guerra en la población sahuayense y

¹¹⁰ Ochoa, Álvaro, *Jiquilpan-Huanimban, Una historia confinada*, Morelia, Ed. Morevalladolid, 2013, p. 249.

¹¹¹ *Ibidem*.

¹¹² Martínez Villaseñor, Jorge, *Jiquilpan, histórico y tradicional...*, Óp. Cit., p. 264.

poblaciones vecinas, existía una gran desconfianza del uno con el otro ya que se vivía con el miedo de ser fusilado por cualquier motivo de sospecho.

En Sahuayo, se celebraban los sacramentos de manera clandestina en las casas particulares del padre Granados que vivía entre la calle Victoria y Corregidora, y del Padre Luis y Luciano Gómez que vivían en la esquina entre Guerrero y Bolívar, “ahí iba la gente a misa, a casarse, a bautizar, a confesarse, y de ahí se mandaba la comunión con personas a las diferentes casas donde la gente esperaba con mucho gusto la comunión”.¹¹³

Para marzo de 1927 las fuerzas federales lograron una importante victoria. El capitán cristero apodado Mazorcas, cuyo nombre verdadero era Celso Valdovinos, cometió el error de entrar equivocadamente con su gente a una cueva que era columna del ejército federal, eso le permitió al jefe de las fuerzas del gobierno usar una táctica anticuada pero muy efectiva: “quemar petacones de chile en la entrada de la cueva”, así los cristeros encuevados y desesperados apunto de la asfixia salieron del escondite.¹¹⁴

Eran treinta y dos cristeros, y todos amarrados en una cuerda los condujeron a Sahuayo, aunque solo llegarían treinta, porque dos lograron escaparse, así pues, a los treinta se les puso en la sacristía del templo de donde salieron uno a uno, menos tres que escaparon, para ser fusilados por las fuerzas federales.¹¹⁵

El 21 de marzo de 1927 fue una fecha memorable, que quedara marcada en la memoria de los sahuayenses, ya que cayeron fusilados los 27 mártires cristeros de Sahuayo, el hecho aconteció en el atrio de la parroquia, y el general González ordenó la ejecución. Claudio Becerra sería el único sobreviviente de los 27 fusilados de Sahuayo, salvado a causa de su tierna edad.¹¹⁶

¹¹³ Villaseñor Castellanos José Luis, *Vida, Muerte y Beatificación...*, Óp. Cit., p. 26

¹¹⁴ González y González, Luis, *Sahuayo...*, Óp. Cit., p. 139.

¹¹⁵ *Ibidem*.

¹¹⁶ Meyer, Jean, *La Cristiada, Los Cristeros...*, Tomo III, Óp. Cit., p. 298.

“Allí quedaron amontonados los cadáveres, el pueblo estaba aterrorizado, conmovido hasta lo más hondo de su ser. La naturaleza también se conmovió: un viento compasivo agitó las ramas de las jacarandas cercanas, y lanzaron una lluvia de flores, ante aquella ingratitud humana que segaba vidas inocentes; parecían tener alma y corazón, cayeron alfombrando el empedrado y cubriendo amorosamente con sus pétalos azules, los cuerpos de los mártires, a la vez que el agua de una llovizna imprevista, que serían lágrimas de cielo, se mezclaba con las flores y la sangre de las víctimas, corriendo tristemente bulliciosa por el centro de la calle...”¹¹⁷

El gobierno con sus acciones pretendía dar un escarmiento a la sociedad sahuayense, la cual estaba escandalizada por la ejecución de estos cristeros, pero al contrario de lo que se pretendía por las fuerzas federales, la lucha continuó y cientos de sahuayenses se unieron a las fuerzas cristeras después de estos hechos, el movimiento salió fortalecido, más que impresionarlos por sus acciones, los cristeros tomaron nuevo ímpetu y continuaron su lucha en defensa de su religión.

El 8 y el 9 de Julio de 1927 se lanzaron al cerro los de San José de Gracia y Cojumatlán, y antes de terminar este mes, alrededor de un millar de la región de Sahuayo habían tomado las armas, ya para fines de 1927, el occidente de Michoacán, desde la región de la costa hasta la de la Laguna de Chapala, se había convertido en zona insurgente.¹¹⁸

Para la noche del 24 de octubre de 1927, entrarían los cristeros de Sahuayo y San José de Gracia a Jiquilpan, tras el cruce de tiros con la defensa social tomaron la presidencia en un instante, pero en las primeras horas del día 25 arribaron los federales al mando de Remigio González y Francisco Zepeda Salas, sitiando a los cristeros estos huyeron lo más pronto que pudieron. Once cristeros cayeron sin vida, pero Anatolio Partida, el cristero más importante de San José,

¹¹⁷ García Urbizu, Francisco, *Zamora y Sahuayo*, Zamora, Talleres “Guía”, 1963, p. 152.

¹¹⁸ GuízarOceguera, José, *Episodios de la guerra cristera y... Recuerdos de un combatiente*, México, Costa-Amic, 1976, p. 63.

antes de escapar prendió fuego al palacio municipal, ardiendo la puerta y quemándose los archivos.¹¹⁹

Otro hecho importante de los cristeros sahuayenses ocurre en el combate del sábado de gloria de 1928, cuando el general Sánchez estaba en posesión de Cojumatlán, cuando supo que cientos de federales iban contra él y su gente, el cabecilla cristero convencido de la inferioridad de sus fuerzas, dispuso una retirada que nunca se dio, engañando a las fuerzas federales, las cuales estuvieron en busca de los rebeldes todo ese día sin poder dar con ellos. Ya muy entrada la tarde, se disponían a dar media vuelta cuando fueron sorprendidos en la cuesta del Talayote, ocurriendo un enfrentamiento que se prolongó hasta altas horas de la noche, derrotando así, de manera contundente los cristeros sahuayenses a las fuerzas federales y consiguiendo una gran cantidad de rifles, municiones y caballos.¹²⁰

Estos hechos llenaban de orgullo a los sahuayenses que poco a poco se iban consolidando como uno de los pueblos cristeros de mayor fuerza y arraigo católico en Michoacán.

Para esos tiempos de mediados de 1928 Eufemio Ochoa, apodado la “Chiscuaza”, era el representante de las fuerzas federales en Sahuayo, este se encontraba en combate junto con sus hombres en contra de las fuerzas rebeldes de San José de Gracia, pero para su mala suerte en ese enfrentamiento Eufemio cayó herido de gravedad, así de esta manera con la muerte de Eufemio Ochoa y el triunfo de los cristeros sahuayenses en el Talayote, Sahuayo quedó prácticamente sin enemigo de la Cristiada.¹²¹

A partir de julio de 1928, el general Fernando González, con cristeros de Sahuayo y otras poblaciones del rumbo, se apoderó de todo lo que quiso desde Tarecuato hasta Guaracha. El general Fernando González era reconocido como

¹¹⁹ Ochoa, Álvaro, *Jiquilpan-Huanimban...*, *Óp. Cit.*, pp. 249-250.

¹²⁰ González y González, Luis, *Sahuayo...*, *Óp. Cit.*, pp. 140-141.

¹²¹ González y González, Luis, *Pueblo en vilo*, México, Editorial Clío/ El Colegio Nacional, 1999, pp. 56-57.

buen estratega, reunía y dividía sus grupos con rapidez muy grande, cortando siempre las vías férreas y las comunicaciones telefónicas y telegráficas.¹²²

De septiembre a octubre el general González se movía y actuaba de manera sorprendente en la ciénega de Sahuayo, en las inmediaciones de Yurécuaro, en el valle de Chavinda y por todo Tangamandapio. En diciembre dirigió el combate del Chicol, que terminaría con un triunfo apabullante de los rebeldes, en el cual se produjo la muerte de cincuenta federales y solo tres cristeros, uno de los tres muertos del lado de la Cristiada fue el general González, que de esta manera dejó el occidente de Michoacán sin jefe único.¹²³

Con la muerte del general González el movimiento cristero no se detuvo ni mucho menos, esto debido a que el general Enrique Gorostieta en persona vino a proseguir la reorganización iniciada por González y por otro lado a la revuelta interna del ejército provocada por José Gonzalo Escobar, de esta manera la rebelión cristera creció y tomo gran fuerza en el centro y occidente del país principalmente. Durante este periodo las tropas federales sufrieron un sinnúmero de derrotas y humillaciones, los auxiliares agraristas atemorizados por las fuerzas cristeras, corrían en masa.¹²⁴

Con la gran cantidad de triunfos y un ejército fortalecido los cristeros sahuayenses estaban seguros de la proximidad del triunfo definitivo cuando se desencadenó una serie de sucesos desagradables, los cuales se suscitaron a partir del 2 de junio de 1929 murió el general Gorostieta en una emboscada y el 5 de junio, en el Castillo de Chapultepec, el presidente Portes Gil y los obispos Ruíz y Díaz llegaron a un acuerdo para la reanudación del culto, la devolución de los templos a la Iglesia y la amnistía de los levantados en armas. El 21 se firmó lo convenido y el 30 los templos volvieron a reabrir sus puertas a los feligreses mexicanos.¹²⁵

¹²² Meyer, Jean, *La Cristiada, La guerra de los cristeros...*, Tomo I, *Óp. Cit.* pp. 276-278.

¹²³ *Ibíd.*, p.278.

¹²⁴ González y González, Luis, *Sahuayo...*, *Óp. Cit.*, p 142.

¹²⁵ Olivera Sedano, Alicia, *Aspectos del conflicto...* *Óp., Cit.*, pp. 224-233.

Y así de esta manera terminaría el conflicto cristero en su fase armada, creando en los sahuayenses un ambiente social de sentimientos encontrados por la felicidad de volver a tener el culto religioso, pero con la frustración de una guerra a punto de ganarse, que quedaría sin pena ni gloria.

La lucha cristera en Sahuayo fue más que un simple conflicto armado fue una lucha por la defensa de la ideología y la manera de actuar del sahuayense, por la defensa de sus costumbres y sus creencias; la Cristiada en esta población no solo fue un conflicto entre cristeros y federales, fue también una lucha de niños y mujeres, en donde la principal ilusión de un niño era pertenecer al ejército rebelde, y en donde muchas mujeres, socias de las brigadas Juana de Arco, participaron distribuyendo parque e informaciones entre los cristeros. El sahuayense tenía como espectáculo frecuente los días de combate, los ahorcados y fusilados en la parroquia y en las calles del pueblo.

2.4. Principales personajes sahuayenses que participaron durante el movimiento armado.

En un pueblo en demasía católico como el sahuayense, se escuchan a lo largo de las distintas crónicas y la historia oral del pueblo los nombres de una gran cantidad de personajes que participaron en este movimiento armado, de los cuales la historiografía no tiene registro alguno, para ello citamos a varios personajes relevantes de Sahuayo que tuvieron participación trascendental o fundamental en este movimiento llamado la Cristiada.

Uno de los principales participantes fue José Sánchez Ramírez; sirvió a su tierra como presidente municipal. Era hermano del jefe cristero don Ignacio Sánchez, fue fusilado por el general Tranquilino Mendoza en agosto de 1926 por el solo delito de ser un connotado católico. No anduvo en los campos de batalla,

“fue de los protomártires, de aquellos que con razón decimos que su sangre es semilla de los cristianos”, lo sacaron de su casa al patio y del patio lo llevaron al atrio de la parroquia, que comenzaba a llenarse de sangre de mártires, allí los fusilaban para hacer más alarde, creyendo que con ello detendrían la lucha armada, pero mientras caían unos, ya otros se alzaban valientes al grito de “Viva Cristo Rey”. “Alguien dijo haber visto blancas palomas que se posaron en el lugar donde cayó el mártir”.¹²⁶

Otro de los personajes fue Manuel Villaseñor Sánchez, hijo de don Manuel y sobrino del padre Felipe y de Ignacio Sánchez Ramírez, anduvo con este defendiendo sus derechos infringidos por la persecución callista. Forma parte de la gran cantidad de personajes cristeros sahuayenses, las barrancas y los cerros eran su campo de acción en Jalisco principalmente. Al atacar los federales en Tecatitlán, Manuel quedó tendido en el campo de batalla.¹²⁷

A ellos se suma Manuel Sánchez González, el menor de la familia cuando supo que sus hermanos se levantaban en armas para defender sus derechos como católicos, tomo la resolución de acompañarlos al campo de batalla. En su casa no le opusieron obstáculo, pero le decían que por su corta edad no resistiría la vida de campaña, a lo que él respondía: “si muero, lo que es muy probable, tendré la incomparable dicha de ir a la gloria, al igual que mis compañeros muertos por la Fe”¹²⁸. Tal era la manera de pensar de todos los cristeros de Sahuayo y de la ciénega, que se levantaron con la sola intención de ayudar a la Iglesia perseguida.

Por un corto tiempo Manuel Sánchez se levantó en armas con las fuerzas cristeras, pero después sería hecho prisionero y fusilado en el puente de la Puntita, por la calzada de la forestal. Al llevar el cadáver a la casa de su padre don José Sánchez Gutiérrez dijo, “este se irguió, como héroe, elevó su mirada al cielo,

¹²⁶ García Urbizu, Francisco, *Zamora y Sahuayo... Óp. Cit.* p.151.

¹²⁷ *Ibidem.*

¹²⁸ *Ibid.*, pp. 154-155.

y en un gesto de fe y de amor sublime, gritó ¡Viva Cristo Rey!”.¹²⁹ Reflejando con esto la fe y el amor a su religión, y lo observamos en esta familia, la cual no oponían resistencia alguna a que sus hijos pertenecieran a los rebeldes por el simple hecho de que se defendía una causa en común que no solo era la de defender a la Iglesia católica, sino también era la defensa de sus creencias y costumbres, de su forma de vida en general, que giraba en torno a las creencias cristianas.

Entre las mujeres mártires cristeras tenemos el registro de María Arregui, la llamada “Coronela”, es descrita como una noble dama sahuayense de las principales familias, de arraigada convicción religiosa y de gran valor cívico y militar. “Era muy bajita de cuerpo, pero su alma llegaba hasta el cielo, resuelta, animosa”, la Coronela había consagrado su vida a la defensa de la Iglesia. Su casa era centro de conspiración anticallista, allí llegaban los esforzados hombres de la Liga de La Defensa Religiosa, y aquello en determinadas horas, “parecía un ministerio gubernamental por la entrada y salida de gentes de diversa índole, que por varias puertas secretas aparecían y desaparecían, llevando y trayendo encargos y comisiones.”¹³⁰

La Coronela se encargaba de surtir de parque a las tropas rebeldes, entusiastas muchachas y señoras llevaban armas, parque y hasta cartuchos de dinamita, disfrazadas de soldaderas o campesinas, a veces a pie y otras en tren, caballo o burro según se necesitara, de esta manera, la Coronela armonizaba, combinaba y dirigía a una numerosa brigada de ambos sexos y si se hubiese ofrecido, “habría sido capaz de salir a combate, capitaneando sus tropas cual otra Juana de Arco.”¹³¹ Al igual que otras mujeres que participaron en las luchas armadas, la Coronela es un ejemplo de la mujer sahuayense que se sumó al movimiento en la lucha por sus ideales y compromisos religiosos, con sus acciones en contra del gobierno, por las disposiciones mandadas por el presidente

¹²⁹ *Ibíd.*, p. 155.

¹³⁰ *Ibíd.*, p. 150

¹³¹ *Ibídem.*

Calles, ella fue quien realizó la primer defensa de la parroquia de Santiago Apóstol, dando por iniciada la guerra cristera en Sahuayo con sus hechos.

Al continuar con los personajes destacados de Sahuayo, nos encontramos con Leopoldo Zepeda Gálvez, nacido el 14 de noviembre de 1909; al momento de dar inicio la persecución religiosa, “él sintió el llamado de Dios, para que defendiera su fe, diciendo: Dentro de poco seré cristero y moriré mártir”, así el 10 de julio de 1927 se fue a bañar a un estanque que le decían La Higuera y de ahí mandó a sus papás la siguiente carta: “Mamá: No me vayan a buscar porque Dios ya me llamó y no puedo hacerme sordo a las palabras de Cristo Rey. Me pesa mucho meterlos en compromisos, pero no puedo más. Me confesé en la casa de los padres Sánchez, para que no tenga pendiente. Se despide su hijo, que si Dios quiere, muy pronto nos veremos. Leopoldo Zepeda Gálvez”.¹³²

Leopoldo Zepeda Gálvez murió en un combate contra los federales en Jiquilpan, a los 15 días de haberse alistado a las tropas cristeras, el 25 de julio del mismo año, los que lo vieron morir dicen que sus últimas palabras fueron: “Viva Cristo Rey, en mi corazón, en mi casa y en mi Patria”. Sus restos fueron puestos en la fosa común junto con los de otros cristeros.¹³³ Encontrando aquí otro ejemplo más de cómo los jóvenes sahuayenses estaban más que decididos de entrar a esta revuelta por el simple hecho de defender su fe.

Uno de los personajes más importantes dentro movimiento cristero fue el diputado Rafael Picazo Sánchez. El diputado nació el 17 de julio de 1893 en Sahuayo, fue bautizado ese mismo día, era hijo de Melesio Picazo y de Gabinita Sánchez, una familia muy católica y virtuosa, como la mayoría de las familias sahuayenses, su niñez se desarrollo en un ambiente de pueblo de grandes tradiciones católicas y muy tranquilo, tenía cuatro hermanos: Teresa, Melesio,

¹³² Villaseñor Castellanos José Luis, *Vida, Muerte y Beatificación...*, Óp. Cit., p. 25.

¹³³ *Ibídem*.

Consuelo y José. Sus dos hermanas fueron religiosas, de las Adoratrices perpetuas del Santísimo Sacramento, en la comunidad de Uruapan, Michoacán.¹³⁴

Rafael Picazo se hizo amigo de Rómulo Ramírez, que a su vez era yerno del ministro de Hacienda del gobierno del presidente Álvaro Obregón, por lo cual a este le consiguieron que el presidente Obregón lo nombrara diputado por el distrito de Jiquilpan; así comenzó su carrera de político y cacique en la región. El gobierno federal vio en Rafael Picazo un hombre que podría prestar grandes servicios a la federación, pues el gobierno de Sahuayo, era porfirista, se llamaba Sahuayo de Porfirio Díaz.

Con Rafael como diputado y cacique, las autoridades cambiaron y se hicieron revolucionarias, que es lo que el gobierno del presidente Álvaro Obregón quería, así pues Picazo se vio de pronto con gran poder, pero con el compromiso político de ser liberal. Algunas personas que lo conocieron afirman que el gobierno de Plutarco Elías Calles, le exigió que persiguiera a la Iglesia católica en la región, como pago de los favores políticos, por eso por sus relaciones con el gobierno y por convenir así a sus intereses personales se convirtió en perseguidor implacable de la Iglesia católica.¹³⁵

En su puesto de político se rodeó de gente de ninguna o pocas virtudes cristianas, otros resentidos con la Iglesia y otros más convenencieros, en los cuales se apoyaba y le servían como guardias de pueblo, y sobre todo buscaban una mejor vida en ese tiempo de la guerra cristera, les llamaban los de “La acordada”, entre estos acarreados estaban: Alfredo Amezcua Novoa, apodado “La Aguada”, “Everardo Amezcua Novoa, apodado “la Pispirria” que era hermano de “la Aguda”, el ya mencionado Eufemio Ochoa apodado “la Chiscuaza”, los Gutiérrez que les decían “los Borregos”, además de “Rafael Gil Martínez, apodado “el Zamorano”, además de otros personajes vinculados a Rafael Picazo con el llamado la “Malpolá” y Jacinto Bautista, apodado “El Zarco”, aunque este no era

¹³⁴ <http://cincominutos.com.mx/cristero-parte-1.html>, *Cinco minutos de Reflexión*, Sahuayo, Mich., Septiembre de 1994, año 1, consulta 6 de Diciembre del 2013.

¹³⁵ *Ibídem*.

uno de los personajes más cercanos como lo fue la “Aguada” o el “Zamorano”, su presencia fue significativa en el apoyo de la fuerzas federales de Picazo.¹³⁶

Todos estos personajes, la mayoría de ellos de familias reconocidas sahuayenses, participaron en la persecución cristera y sus acciones crueles hacia los rebeldes aún se recuerdan con el paso de los años mediante la historia oral, por las calles de Sahuayo.

El vínculo matrimonial que Rafael Picazo Sánchez realizó con una de las familias más reconocidas de Sahuayo le aportó grandes beneficios económicos y políticos. Rafael contrajo matrimonio con la señora Consuelo Gálvez Villanueva, una mujer admirable, muy querida y respetada en el pueblo, la cual supo moldear el corazón de sus cuatro hijos, y hacer de ellos personas dignas de todo respeto, fueron dos mujeres: Teresa y Consuelo, que murieron solteras siendo aún muy jóvenes y dos hombres: Melesio, el mayor, que era un sacerdote y superior general de los padres del Espíritu Santo, y Rafael que estudió medicina y leyes, para así ayudar a las gentes de escasos recursos, siendo hombre honorable y respetable.¹³⁷

Este matrimonio le traería infinidad de beneficios a Rafael Picazo, ya que la familia Gálvez Villanueva tenía cierta cantidad de tierras y poder en la región, convirtiendo de esta manera en un tiempo después a Rafael Picazo en uno de los más importantes terratenientes y políticos de la zona.

Los que conocieron al diputado Rafael Picazo, dicen que era un cacique terrible en Sahuayo, que era un hombre muy valiente, pero soberbio y vengativo, que no perdonaba que los hijos de don Macario se hubieran levantado en armas en contra del gobierno que él representaba el poder en la región, por lo que había decidido que José muriera, pagaran o no el dinero del rescate. También se aseguran que Rafael Picazo era un hombre contradictorio, pues por una parte combatía a los cristeros con todo su empeño y por otra, ayudaba mucho al

¹³⁶ Entrevista realizada al Señor Francisco Ibarra Macías el día 18 de Septiembre del 2009.

¹³⁷ <http://cincominutos.com.mx/cristero-parte-1.html>, *Óp. Cit.*

sostenimiento del convento de religiosas de las Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento, de Uruapan, Mich. Sus dos hermanas, Ana María y Adela, de virtudes reconocidas y de vida ejemplar, eran religiosas de esa Congregación, y las dos llegaron a ser superiores de dicha comunidad.¹³⁸

Rafael Picazo, muere a manos de Manuel Cuesta Gallardo a balazos, que era el dueño de la hacienda de La Palmita, cuando viajaba en un tren, de la ciudad de México a Sahuayo en el año de 1931; en ese mismo tren venía el señor Enrique Prado González, conocido de Rafael y originario de también de Sahuayo, y cuando Rafael Picazo se sintió herido, le dijo a Enrique: “Enrique ¡consígueme un sacerdote, quiero un sacerdote!”, y murió en sus brazos.¹³⁹

Al diputado Rafael Picazo se le asesina en una riña entablada con el ya mencionado Cuesta Gallardo, esta discusión se da por el apoderamiento de varias tierras ubicadas en la Ciénega de Chapala, famosas por su fertilidad. Rafael tendría su monumento anónimo en la ciudad vecina de Jiquilpan.¹⁴⁰

El cuerpo del diputado Rafael Picazo se sepultó en Sahuayo, después cuando se inauguró la cripta del convento de las Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento, en Uruapan, en el año de 1955 uno de los primeros restos que se colocaron ahí fueron los de él, junto a los de su hermana Anita donde ésta era religiosa. Años después el hijo del diputado Rafael, el Lic. Rafael Picazo Gálvez recogió los restos de su papá y se los llevó a México para tenerlos junto con los de su mamá la señora Consuelo Gálvez, ahora reposan en las criptas de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México.¹⁴¹

Al hablar del movimiento cristero en Sahuayo, obligatoriamente nos debemos detener observar quien fue Rafael Picazo, uno de los personajes más influyentes en esa época en toda la región, de familia y convicciones religiosas como la mayoría de los sahuayenses, pero quien con el paso del tiempo y con las

¹³⁸ Villaseñor Castellanos José Luis, *Vida, Muerte y Beatificación...*, Óp. Cit., p. 43.

¹³⁹ *Ibidem*.

¹⁴⁰ Ochoa, Álvaro, *Jiquilpan-Huanimban...*, Óp. Cit., p. 266.

¹⁴¹ Villaseñor Castellanos José Luis, *Vida, Muerte y Beatificación...*, Óp. Cit., p. 43.

acciones ocurridas en esta zona paso a formar parte de la defensa del gobierno, por pago de favores, por su puesto de diputado federal y algunas cuestiones más, es necesario analizar sus actos y no juzgarlo por las cosas que estuvieron correctas o no, ya que el al igual que distintos personajes que participaron en esta revuelta, realizaron sus acciones de acuerdo intereses políticos, económicos y territoriales, así pues, Rafael Picazo forma parte importante en el estudio de la guerra cristera, ya que participa de manera directa como un intermediario político.

Este al igual que los otros personajes mencionados anteriormente participaron de manera importante en el movimiento cristero, pero hubo cientos de personajes que no se tiene registro y que de igual forma tienen la misma relevancia en este hecho histórico.

2.5 José Sánchez del Río: El niño mártir.

La representación del catolicismo sahuayense la encontramos ejemplificada en este personaje, José Sánchez del Río al enterarse de los decretos presidenciales y las injusticias ocurridas hacia sus familiares y vecinos participantes en la Cristiada, no dudo ni un instante en levantarse en armas a pesar de su corta edad, convirtiéndose con sus actos realizados en una gran influencia para el pueblo y siendo con su muerte el símbolo cristero de la región, años más tarde sus actos serian reconocidos por la iglesia católica y fue beatificado en el año 2005.

El beato José Sánchez del Río, nació el día 28 de marzo de 1913, en la casa marcada con el número 136 de la calle Tepeyac en el municipio de Sahuayo, en el seno de una conocida y cristiana familia, fue el sexto de siete hijos. José fue hijo legítimo del matrimonio formado por Macario Sánchez Sánchez y María del

Río, quienes engendraron y educaron cristianamente a sus siete hijos: María Concepción, Macario, María Luisa, Guillermo, Miguel, José y Celia.¹⁴²

Hacía varios años que los Sánchez habían llegado de España y se habían establecido en Sahuayo y los del Río eran de los importantes de Jiquilpan. Macario, el padre, era recto y noble, de convicciones firmes, se había convertido en un próspero ganadero y poseía un rancho en la sierra al sur de Jiquilpan llamado “El Moral”. Tenía un hermano sacerdote, que era el padre Ignacio Sánchez. Los Sánchez del Río eran reconocidos como una de las familias principales del lugar, muy católicos y de gran abolengo, representaban a la clásica familia católica sahuayense, José nació en una familia relativamente acomodada como podemos observar a diferencia de cómo la mayoría de la gente piensa, José creció sin carencia alguna.

La mayoría de las personas que convivieron con José lo recuerdan como un niño sano de familia acomodada pero sencilla, y sobre todo muy devoto que asistía al catecismo y que iba a misa cada domingo acompañado de sus padres cumpliendo los sacramentos.

Debido a la inseguridad que en ese tiempo se suscitó por lo convulsionado del país, cuyos graves efectos ya se dejaban sentir con fuerza en Sahuayo y sus alrededores, sobre todo por las frecuentes incursiones de delincuentes y bandoleros que con cualquier pretexto de revuelta y protegidos por la confusión constante que existía en la región, hacían violenta la vida de sus moradores, como medida de prudencia numerosas familias sahuayenses emigraron a las ciudades de Guadalajara, Ocotlán y La Barca del vecino estado de Jalisco. La familia Sánchez del Río cambió su lugar de residencia a Guadalajara, siendo José todavía niño, con la esperanza de que terminado los conflictos pudiera volver a su tierra en cuanto mejoraran los tiempos.

José continuó sus estudios primarios en la ciudad de Guadalajara y aproximadamente a la edad de nueve años hizo su primera comunión, para hacer

¹⁴² *Ibíd.*, p. 17.

cumplir uno de los santos sacramentos, lo que confirma lo citado por sus amigos anteriormente. Además tenía una piedad natural, era muy grande su devoción a la Santísima. Virgen de Guadalupe y rezaba con gusto el santo rosario.”¹⁴³

Los hechos ocurridos durante la Cristiada en la región y mayormente en Sahuayo no fueron indiferentes en José Sánchez del Río, quien a su corta edad no dudó en defender la religión católica al igual que la mayoría del pueblo, al ver que sus hermanos se enfilaron en las filas cristeras, este de inmediato buscó la forma de apoyarlo de la manera que fuera posible.

Al verlo tan decidido, su madre se oponía a sus intentos porque lo veía todavía muy pequeño, pero José le respondía, “¡Mamá, nunca como ahora ha sido tan fácil ganarnos el cielo!, ¡Déjame ir! ¡Dame tu bendición!”, estas palabras serian recordadas por el pueblo sahuayense hasta hoy en día, siendo el lema principal propuesto para recordarlo en los diferentes monumentos y estatuas de este personaje.

De nada sirvieron las razones que le daban para que desistiera de su empeño: “Que apenas era un adolescente y de poco podía servir a la causa; que la delicadeza de su vida y la crianza podían ser un estorbo para que realizara su ideal, nacido en ricas mantillas y lanzarse a mal comer tortillas con sal, vivir a la intemperie, recibiendo el sereno por las noches, aguantar un clima helado, mojarse en los aguaceros y vivir en zozobra esperando al enemigo en cualquier recodo del camino. Nada hizo mella en él, parecía que cada dificultad le daba nuevo vigor para insistir en su deseo, hasta que venció al amor paterno y sus padres le dieron permiso para que se alistara en las fuerzas cristeras.”¹⁴⁴ Así de esta manera y con la decisión ya tomada por lo que era considerado como un acto de fe, José fue buscando la manera de entrar en las filas cristeras a pesar de su corta edad y su nula experiencia en el combate como la mayoría de los sahuayenses y demás gente que participó en este movimiento armado.

¹⁴³ *Ibíd.*

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. 35.

De esta manera al contar con el permiso de sus padres, José acudió al general Ignacio Sánchez Ramírez, que era el jefe cristero de la región de Sahuayo, en donde ya estaba enrolado como cristero su hermano mayor, Miguel. José quería alistarse en esas filas, pero por su corta edad no fue admitido, entonces escribió para solicitar su admisión a algunos otros jefes cristeros, como a Prudencio Mendoza, y Anatolio Partida de San José de Gracia, pero no lo aceptaban por su corta edad.

Él seguía con sumo interés todas las noticias de los enfrentamientos cristeros de la región, sabía que había guerrillas en la región de Santiago Tangamandapio, Chavinda, Jacona, Cotija y San José de Gracia, y con gran insistencia siguió pidiendo ser aceptado con otros jefes cristeros de las regiones cercanas, hasta que decidió ir personalmente a entrevistarse con el que operaba en la región de Cotija, para exponerle su gran deseo de ayudar a la causa de la defensa religiosa.

En el verano de 1927, con ayuda de sus tías María y Magdalena, hermanas de su padre, emprendió el camino a Cotija para entrevistarse con el general cristero Prudencio Mendoza, y hacerle su petición de viva voz, partió a Cotija junto con José Trinidad Flores Espinosa, llamado “Trino”, que también quería enrolarse en las filas revolucionarias. El general Prudencio Mendoza tenía tres retenes para llegar a su cuartel general, en medio de mil peripecias, juntos, hicieron el viaje, logrando pasar los tres retenes antes de llegar al cuartel general, aunque en cada uno los vigilantes trataron de disuadirlos de sus propósitos, diciéndoles que era mejor que regresaran porque para el movimiento no servirían por su juventud, que iban a ser un estorbo y que no aguantarían las vicisitudes.¹⁴⁵

Cuando lograron llegar ante el general Mendoza, los escuchó y les dijo que su edad no era todavía suficiente para optar por ese tipo de vida que era muy duro. Entonces José contestó que si no tenía fuerzas suficientes para cargar el máuser, por lo menos ayudaría a los soldados quitándoles las espuelas,

¹⁴⁵ *Ibíd.*

engrasando las armas, preparando la comida, pues sabía cocer y freír los frijoles, acarreando agua, calentando tortillas, llenando carrilleras, y también ayudaría a cuidar los caballos. Viendo la firmeza de su resolución y la sinceridad en su ofrecimiento, el general Mendoza los admitió y los puso a las órdenes del jefe cristero Rubén GuízarMorfín que estaba al frente de las fuerzas que operaban por el rumbo de Cotija.¹⁴⁶ Era tanta la efervescencia por entrar al movimiento cristero que no importaba cual fuera la tarea asignada, este ayudaría con el fin de servir y proteger sus creencias católicas.

En vista de que las autoridades civiles y militares perseguían y hacían daño a los familiares de los cristeros, José quiso que a partir de su unión a las tropas lo llamaran José Luis para proteger a su familia, ya que eran reconocidos en la sociedad por su buen acomodo social, por eso todos sus compañeros cristeros lo conocieron con el nombre de José Luis.

Ya en las fuerzas cristeras José se encontraría con las inclemencias de la vida militar, y al poco tiempo su amigo “Trino”, fue aceptado como miembro de la tropa de línea, y pronto en un enfrentamiento se consiguió un Máuser y carrilleras llenas de parque. José tenía órdenes de permanecer en el campamento, ahí ayudaba en todo lo que podía, así estuvo más de veinte días prestando su servicio, y después como un signo de confianza el general Rubén GuízarMorfín, lo nombró su clarín, para que estuviera a su lado transmitiendo sus órdenes a la gente y como abanderado de la tropa, de esta manera participó en varios combates.

El 5 de febrero de 1928, las tropas cristeras del general Rubén GuízarMorfín, en las cuales José participaba como clarín y abanderado, tuvieron un enfrentamiento con las tropas federales comandadas por el general Tranquilino Mendoza al sur de la población de Cotija, en ese enfrentamiento casi lograron tomar prisionero al general cristero GuízarMorfín, porque de un balazo le mataron su caballo, pero José bajándose rápidamente del suyo en un acto de valor se lo

¹⁴⁶ *Ibidem.*

ofreció diciéndole:... “Mi general, tome usted mi caballo y sálvese, éste no lo quería aceptar, pero José le dijo: “Usted es más necesario y hace más falta a la causa que yo”, de esta manera el general GuízarMorfín pudo escapar, pero las tropas federales en esa escaramuza hicieron prisioneros a José Sánchez del Río y a un joven llamado Lorenzo, de inmediato los llevaron maniatados hasta Cotija en medio de golpes y ofensas.¹⁴⁷

Ya en Cotija los generales Guerrero y Prudencio Mendoza le ofrecieron en varias ocasiones que se uniera al ejército federal, lo que él jamás aceptó, diciendo reiteradamente que estaba preso porque se le había terminado el parque no porque él se hubiera rendido, así de esta manera llegaron a la conclusión de fusilarlo. Fueron reiteradas las ocasiones que le ofrecieron salvarlo a cambio de que se arrepintiera de sus actos y aceptara los actos del gobierno, todas estas oportunidades de salvación le fueron dadas por la influencia de su familia ante la sociedad, y principalmente porque Rafael Picazo el personaje político más importante de la región era su padrino y amigo muy allegado de la familia.

El general lo mandó encerrar en la cárcel de Cotija juntamente con Lorenzo, ya en el calabozo, a José se le vino a la mente el recuerdo de su madre y quiso escribirle unas palabras de despedida y consuelo, por lo que pidió al carcelero papel y tinta. He aquí la carta que escribió:

«Cotija, lunes 6 de febrero de 1928.

Mí querida mamá:

Fui hecho prisionero en combate este día. Creo en los momentos actuales voy a morir, pero nada importa, mamá. Resígnate a la voluntad de Dios, yo muero muy contento, porque muero en la raya al lado de Nuestro Señor.

No te apures por mi muerte, que es lo que me mortifica; antes, diles a mis otros hermanos que sigan el ejemplo del más chico y tú has la voluntad de Dios. Ten valor y mándame la bendición juntamente con la de mi padre.

¹⁴⁷ García Urbizu, Francisco, *Zamora y Sahuayo... Óp. Cit.* p. 157.

Salúdame a todos por la última vez y tú recibe por último el corazón de tu hijo que tanto te quiere y verte antes de morir deseaba.

José Sánchez del Río». ¹⁴⁸

Esta carta escrita por José hace notar la tristeza que siente al morir y no estar cerca de su familia, pero a la vez la satisfacción por sucumbir en la lucha defendiendo sus ideales, además de la gran fe hacia Dios, esperando la pronta resignación hacia este hecho y servir como ejemplo para todos mediante los actos realizados.

Al día siguiente, el martes 6 de febrero, los dos prisioneros fueron trasladados de Cotija a Sahuayo y ese mismo día fueron puestos a disposición del ya mencionado diputado federal Rafael Picazo Sánchez, que era diputado por el distrito de Jiquilpan y gozaba de gran poder político y autoridad en toda la comarca, ya que secundaba incondicionalmente las órdenes de Plutarco Elías Calles. Al diputado Rafael se le comunicó la sentencia que estos dos jóvenes prisioneros tenían y que deberían de ser pasados por las armas, de esta manera el diputado Rafael Picazo les asignó como cárcel el baptisterio de la parroquia de Santiago Apóstol. ¹⁴⁹

Al ver a su ahijado José, el diputado Rafael Picazo le recrimino en varias ocasiones por los actos cometidos, a lo que este le repondría que lo único que había hecho era pelear como los hombres. Rafael Picazo le presentó al niño varias oportunidades para dejarlo en libertad, en primer lugar le ofrece que se vaya al extranjero a vivir allá, después le propuso mandarlo al Colegio Militar para seguir la carrera de la milicia en toda forma, pero rechazó todas las ofertas presentadas por el diputado Rafael Picazo, finalmente le preguntó que si estaba dispuesto a todo, a lo que José respondió; “Desde que me uní al ejercito cristero, estoy resuelto a todo”. ¹⁵⁰ Como se mencionó anteriormente José gozó de los

¹⁴⁸ *Ibíd.*

¹⁴⁹ Villaseñor Castellanos José Luis, *Vida, Muerte y Beatificación...*, *Óp. Cit.*, p. 40.

¹⁵⁰ García Urbizu, Francisco, *Zamora y Sahuayo...* *Óp. Cit.* p. 42.

privilegios de ser allegado a Picazo, pero todas las oportunidades ofrecidas por este las rechazó, dispuesto a morir siguiendo sus ideales de lucha hasta el final.

Ante la circunstancias de la corta edad de José y de que su padre era un hombre de dinero, las autoridades políticas y militares consideraron la posibilidad de liberarlo a cambio de una fuerte cantidad de dinero. El diputado Rafael Picazo, se inclinaba por dicho arreglo, dado que José era su ahijado de Primera Comunión, y además tenía relaciones de amistad con la familia Sánchez del Río.

Ninguno de estos acuerdos fue logrado, y de esta manera el día viernes 10 de febrero, el diputado Rafael Picazo dio la orden a los ya mencionados miembros de “la acordada”, que a las ocho de la noche de ese día mataran a José. Cerca de las seis de la tarde, lo sacaron de la parroquia y lo trasladaron al Mesón del Refugio, situado por la calle Santiago frente a la parroquia, que lo habían convertido en cuartel, ahí vio por última vez a su padrino de primera Comunión, Rafael Picazo, ahí le anunciaron al niño José la cercanía de su muerte.¹⁵¹

Los militares y los de la acordada no se atrevieron a ejecutarlo a las ocho de la noche como habían planeado y esperaron a que el pueblo estuviera recogido después del toque de queda que lo daban a las 9:00 p.m., pero estos esperaron hasta las once en punto, cerca de las once de la noche le quitaron los zapatos y le rebanaron las plantas de los pies con un cuchillo, para hacerlo desertar de su fe, y ya no gritara vivas a Cristo Rey y a Santa María de Guadalupe, querían que gritara ¡viva Calles, viva el supremo gobierno!, pero él no se rindió.

Lo sacaron del mesón y lo obligaron a caminar con sus pies desollados y a golpes por el portal Morelos y la calle de Constitución hasta el cementerio municipal. Diez cuerdas tuvo que recorrer el niño José desde su prisión hasta el cementerio con los pies rajados. Los de “la acordada” era incondicionales del diputado Rafael Picazo, originarios del mismo pueblo de Sahuayo, a quienes

¹⁵¹ Villaseñor Castellanos José Luis, *Vida, Muerte y Beatificación...*, Óp. Cit., p. 48.

daban el título de policías, el que le dio el tiro de gracia a José en la cabeza fue Rafael Gil Martínez, apodado el “Zamorano”.¹⁵²

Don Francisco Castillo “La Cisca” quién presencié la ejecución afirma que a él lo habían obligado a abrir la fosa que recibiría el cuerpo del niño mártir, y que los hombres de Picazo martirizaron al niño: apuñalando con verduguillos el delgado cuerpo del adolescente, le picaban sus partes carnosas: las piernas, los brazos, las partes no vitales, pues lo que querían, era hacerlo sufrir, a cada puñalada José gritaba con más fuerza: ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe!, le daban culatazos y chicotazos.”¹⁵³

Así pues a las once y media de la noche del viernes 10 de febrero de 1928 a los 14 años dan muerte de José Sánchez Del Río, de un balazo en la frente dado por “El Zamorano”, su cuerpo fue sepultado ante la vista de los de “la acordada” sin ataúd y sin vestidura recibió directamente las paladas de tierra, desde ese día los de “la acordada” junto con Rafael Picazo fueron señalados por el pueblo como verdugos y asesinos.

Este es un ejemplo claro del fervor y la devoción de un pueblo católico que es capaz de entregar su vida con tal de defender su religión y sus principios, José Sánchez del Río ahora es el símbolo religioso de los sahuayenses, beatificado por órdenes del Papa Benedicto XVI, su historia ejemplifica el pensamiento de este pueblo, en el cual están las bases bien fundamentadas de la religión católica y a partir de ello se da la unión y la lucha por defender un ideal en común.

¹⁵² *Ibíd.*, p. 52.

¹⁵³ *Ibíd.*, p. 53.

2.6. El fin de la guerra: acuerdos y entrega de las armas.

En el momento de mayor tensión y cuando el movimiento armado estaba a punto de ser ganado por los cristeros, llegó la firma de los acuerdos para poner fin a los enfrentamientos, arreglos de los cuales la mayoría de los levantados en armas por parte de las fuerzas cristeras desconocían, causando gran molestia y descontento. Esta situación refleja que los acuerdos se firmaron entre los representantes del gobierno y de la iglesia, sin el consentimiento de las fuerzas rebeldes, llenando de frustración y desconsuelo a la mayoría de los cristeros.

El gobierno se encontraba ante una inminente derrota y sin esperanzas ya de acabar con los cristeros, y andaban ya muchos personajes católicos, delegados y hasta extranjeros tratando de arreglar las cosas, y como Calles ya presentía su derrota hacen su arreglo firmando aquel contrato para quedar en libertad y para que en los templos ejercieran el culto.¹⁵⁴

Tanto la Iglesia como el Estado deseaban esta paz que aportaba el *modus vivendi* de junio de 1929. Las hostilidades fueron suspendidas inmediatamente en las zonas de conflicto del territorio mexicano, aunque se suscitaron algunos combates hasta agosto, en las regiones más aisladas. Como los cristeros no habían sido consultados durante las negociaciones, fue preciso todo el mes de julio para organizar, entre el gobierno y los combatientes, su licenciamiento, que se llevó a cabo en agosto.¹⁵⁵

Jean Meyer menciona que las garantías obtenidas por Luis Beltrán Mendoza, que representaba al general Degollado, sucesor de Gorostieta, ante el presidente Portes Gil, eran satisfactorias, ya que la circular a todos los jefes militares y políticos decía: “Después del arreglo satisfactorio de las garantías generales ante el Presidente de la República, dan la orden general a todos los elementos componentes de la Guardia Nacional presentarse ante respectivas Autoridades

¹⁵⁴ Meyer, Jean, *La Cristiada, La guerra de los cristeros...*, Tomo I, *Óp. Cit.*, p. 323.

¹⁵⁵ *Ibídem.*

Militares haciendo entrega de los elementos de guerra, efecto de recibir salvoconductos que permitan volver a la vida pacífica disfrutando de las garantías que concede todo ciudadano honrado, consciente de sus deberes ante la Constitución General de la República Mexicana”.¹⁵⁶

Los cristeros ante la constante presión del pueblo y del clero que ya tenían lo que habían deseado, la apertura de templos y libertad del culto, no podían hacer otra cosa más que aceptar la decisión tomada.

Mientras sonaban las campanas echadas al vuelo y el pueblo celebraba su triunfo, los cristeros pasaban por los momentos más amargos de toda la guerra, incluso si rechazaban la amnistía y proclamaban orgullosamente que ellos no se rendían, ya no sería reconocida su Guardia Nacional.¹⁵⁷

Con los arreglos efectuados se propuso el *modus vivendi*, que fue el término que se utilizó originalmente para describir los arreglos entre la Iglesia y el Estado en México en 1929 que dio fin a la guerra cristera, este arreglo ponía un fin oficial en los enfrentamientos, pero no un fin en el sentir de la gente católica que defendió a una iglesia perseguida por el gobierno, la cual terminaría dándoles la espalda.

Los cristeros ven estos arreglos con desencanto y resignación, viéndose en la necesidad de dejar las armas, citando un texto por Jesús Degollado, un cristero de Jalisco, nos menciona de la siguiente manera su sentir;

“En realidad, el arreglo inicial concentrado entre los delegados de la Iglesia y el licenciado Portes Gil nos ha arrebatado lo más noble, lo más santo, que figuraba en nuestra bandera, desde el momento en que la Iglesia ha declarado que, por lo pronto se resignaba con lo obtenido y que esperaba llegar por otros medios a la reconquista de las libertades que necesita. La Guardia Nacional desaparece, no vencida por sus enemigos, sino en realidad, abandonada por aquellos que debían recibir, los primeros, el fruto valioso de sus sacrificios y

¹⁵⁶ *Ibid.*, pp. 323-324.

¹⁵⁷ *Ibid.*, pp. 325-326.

abnegaciones”.¹⁵⁸ Observando el descontento en este y en algunos otros relatos considerando a los representantes de la Iglesia Católica como traidores, al ya no apoyar el movimiento armado.

La mayoría de los cristeros nunca se desligó de la subordinación a sus obispos, aunque estuvieron tentados a hacerlo, indudablemente tenían bien marcada la institución con sus jerarquías. Además, siempre tuvieron claro su lugar dentro de la Iglesia, ante la cual se situaron según las circunstancias, como casi extremo o con pleno derecho, pero siempre como subordinados y dependientes de las directivas eclesiásticas.¹⁵⁹

El objetivo de la Iglesia fue el de deslindarse inmediatamente de este movimiento para esto emprendió distintos objetivos, de los cuales destacan; la jerarquización de la institución, es decir, el intento de retomar la verticalidad de las jerarquías que de alguna manera, se habían trastocado durante el conflicto armado; la reducción del margen de autonomía que se les había concedido a los laicos, lo cual implicaba, entre otras cosas, la desaparición de la actividad militar, la renuncia a la formación de un partido político de corte clerical o simplemente católico, y la reinscripción de las organizaciones en la Acción Católica y, en caso necesario, su desaparición; la operación de deslindarse de la lucha armada por parte del propio clero.¹⁶⁰

De esta manera terminaría el conflicto cristero con más frustraciones y rencores encontrados entre los católicos, que soluciones, la Iglesia obtenía la libertad moderada del culto y el gobierno encontraba la pacificación en el país ante una guerra a punto de perderse, se vivía en esos momentos con incertidumbre e inseguridad ante otro posible levantamiento armado, hasta la llegada del general Lázaro Cárdenas, el cual limaría los rencores y dejaría al olvido este enfrentamiento.

¹⁵⁸ González, Fernando, *Matar o morir por Cristo rey*, UNAM, 2001, p.251.

¹⁵⁹ *Ibíd.*

¹⁶⁰ *Ibíd.* pp. 253

La guerra llamada Cristiada, por Jean Meyer, tuvo fin con los arreglos entre el gobierno mexicano y la cúpula de la Iglesia católica en 1929, aunque en varios lugares se mantuvo el levantamiento hasta tiempo después. Sin embargo, las consecuencias religiosas, políticas y culturales de la Cristiada aún se sienten en la actualidad, especialmente a través de la utilización de la muerte de aquellos a quienes la Iglesia católica ha denominado "mártires", ejemplo de ello es el beato José Sánchez del Río, mencionado anteriormente, así como un sinnúmero de demás personajes que han sido reconocidos con este término.

El movimiento cristero se dio de manera importante en el estado de Michoacán, y principalmente en la zona del occidente, esto lo pudimos observar analizando el transcurso de este enfrentamiento en el municipio de Sahuayo, caracterizado por ser un pueblo que vive bajo las costumbres del catolicismo.

De esta manera se dieron gran cantidad de enfrentamientos debido a las aplicaciones de las leyes efectuadas por el presidente Calles y la defensa en el levantamiento en armas de cientos de sahuayenses, llegando a ser uno de los principales pueblos cristeros en el estado, Sahuayo vivió durante estos tres años de guerra uno de los hechos históricos más recordados, y que llenaría de orgullo al sahuayense, ya que esta defensa de sus costumbres e ideologías no se cambiaría en absoluto, como lo planeaba el gobierno, consolidando a Sahuayo en uno de los pueblos más católicos y devotos de la región.

CAPÍTULO III. AVENENCIA DEL CONFLICTO CRISTERO Y LA SOCIEDAD SAHUAYENSE.

3.1. El partido Católico Nacional: Una tradición emanada del pueblo católico.

El Partido Católico Nacional fue fundado en mayo de 1911 en la ciudad de México y con sus respectivos centros regionales en el interior del país, este órgano político se adhirió con rapidez a los cambios experimentados en la cúpula del gobierno central, proclamándose maderista y estableciendo alianzas con partidos y reconocidos miembros del antiguo régimen.

La finalidad de esta agrupación política era encauzar la participación de los cristianos en la política con un fin doble: de un lado el reconocimiento jurídico de la Iglesia que le permitiría salir de la situación de tolerancia en que había vivido durante los años del porfirismo y, de otro, llevar a la legislación vigente las propuestas del catolicismo social, movimiento que en ese momento encontraba un gran auge en México y que había favorecido la creación de círculos y sindicatos de obreros católicos a la luz de la encíclica *RerumNovarum*.¹⁶¹

En Michoacán, un estado de fuerte tradición católica, sede de dos obispados y de sinnúmero de agrupaciones de carácter religioso, se había consolidado la ideología del catolicismo social, mismo que sirvió de base para la organización de un proyecto político formal.

La fuerza del PCN estatal quedó demostrada en las elecciones federales y estatales de 1911 y 1912, de tal forma que cuando se instaló al frente de Ejecutivo

¹⁶¹ González Morfín, Juan, *Entre la espada y la pared: el Partido Católico Nacional en la época de Huerta*, Pamplona, España, *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. 21, Universidad de Navarra, 2012, pp. 387-388.

local el general huertista Jesús Garza González, prudentemente decidió sostener en su administración a varios elementos católicos miembros del PCN.¹⁶²

Aunque la posible alianza entre los católicos y el huertismo sigue en entredicho, en todo caso estuvieron lejos de la enemistad en Michoacán pues el clero llegó a administrar recursos al gobierno para la pacificación del estado, incluso durante 1913 y 1914, el PCN aumentó su grado de organización en la entidad, así, de acuerdo a la Ley electoral del 4 de abril de 1914 se registró en Morelia un solo partido: el católico transformado en Partido Electoral Michoacano cuyo presidente fue el Lic. Francisco Villalón. Sin embargo, a pesar de su articulación en toda la identidad, el partido fue golpeado por los constitucionalistas que tomaron el poder al poco tiempo, fue el epílogo formal de la organización católica. Imposibilitados legalmente como opción política y acosados por el gobierno, los católicos del antiguo PCN tuvieron que refugiarse en pequeños clubes locales con veladas aspiraciones políticas.¹⁶³

Los intentos de reagrupación a fines de 1916 no fueron tan significativos como años atrás, sin embargo, lograron organizar en la ciudad de Zamora el club de José María Morelos, registrado formalmente en marzo de 1917 y apoyado por clubes locales de la misma región zamorana y por “la vieja clase porfirista formada fundamentalmente por terratenientes y el clero.”¹⁶⁴

Para la contienda electoral de 1917, los católicos postularon al general Antonio de P. Magaña como su candidato a la gubernatura. Magaña era un oscuro militar que al parecer, había sido antirreeleccionista durante el Porfiriato y posteriormente tuvo actuación como comandante militar en Puruándiro. Su nominación respondió a intereses particulares pues se trataba de apoyar a un militar de alto grado y de la misma facción constitucionalista que sus oponentes políticos; en todo caso, los católicos no podrían elegir un candidato entre alguno de sus dirigentes o líderes

¹⁶² Mijangos Díaz, Eduardo Nomelí, *La Revolución y el Poder Político en Michoacán 1910-1920*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997, p. 103.

¹⁶³ *Ibidem*.

¹⁶⁴ Sánchez Rodríguez, Martín, *Grupos de Poder y centralización política en México. “El caso de Michoacán”*. 1920-1924, Zamora, El Colegio de Michoacán (Tesis de maestría), 1993, pp. 72 y 78.

internos sin ser calificados de reaccionarios. Acerca de sus órganos de difusión partidista, éstos debieron ser esencialmente locales; igualmente el financiamiento de la campaña católica provino seguramente de acaudalados simpatizantes y de algunos sectores del clero secular.¹⁶⁵

Los habitantes de esta región se habían distinguido por su notable religiosidad, aunado a que se encontraban bajo la jurisdicción de una de las diócesis con mayor influjo en la jerarquía eclesiástica nacional: el obispado de Zamora. Durante el porfiriato, los feligreses de estas localidades, siguiendo las enseñanzas del Catolicismo Social, se organizaron en agrupaciones católico-obreras con el fin de buscar el mejoramiento material de sus miembros, pero también como una forma de oposición a las ideas liberales de los gobiernos locales. Ya durante el periodo revolucionario, los católicos de la Ciénega participaron en el campo de la política a través del Partido Católico Nacional, logrando registrar un gran número de militantes y la victoria electoral en el ayuntamiento de Sahuayo y la diputación federal en el Distrito de Jiquilpan.¹⁶⁶

La situación se colocaba preocupante para los partidos y seguidores revolucionarios, ya que lo que les inquietaba era el éxito y la trascendencia de los católicos en la organización de sindicatos, ligas patronales, cajas de ahorro, etc., es decir, en la organización de masas, y contra la extensión de estas organizaciones lucharon hasta desencadenar la guerra cristera de 1926.¹⁶⁷

La transición en el poder en el municipio de Sahuayo ha pasado únicamente por dos partidos políticos, el partido oficial Partido Revolucionario Institucional y el partido conocido tradicionalmente como católico Partido Acción Nacional, observando con estos antecedentes, como ha influido de manera importante la religión en las elecciones políticas, inclusive observándolo hasta nuestros días, la alternancia de estos partidos ha creado una tradicionalidad entre lo católico y lo gubernamental, inclusive en estas cuestiones.

¹⁶⁵ Mijangos Díaz, Eduardo Nomelí, *La Revolución y...*, *Óp. Cit.*, p 104.

¹⁶⁶ Ponce Reyes, Juan José, *Ganar el cielo...*, *Óp. Cit.* p. 13.

¹⁶⁷ Sánchez R., Martín, Los católicos. "*Un grupo de poder en la política michoacana (1910-1924)*", En: *Revista Relaciones*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Vol. XII, núm. 51, verano de 1992, p. 218.

La ideología y sentir del sahuayense no cambiaría en absoluto con el fin del movimiento armado, al contrario, ayudó aún más a exaltar su gran arraigo católico y desde ese momento en adelante catalogado por ellos mismos como un pueblo cristero de gran fanatismo y muy conservador, defensor de la religión católica bajo el lema de ¡Viva Cristo Rey!, escuchado aun hoy en día en cualquier celebración religiosa.

El peso de la revuelta se dejó sentir principalmente sobre las poblaciones que mostraron una tendencia de apoyo a los rebeldes, tal es el caso de Sahuayo, en donde la mayoría de los jóvenes y adultos hombres entraron al conflicto armado trasladándose los cerros para no ser aprehendidos por el gobierno, en consecuencia, la gente que se quedó en el pueblo tuvo que hacer frente a las constantes agresiones de las tropas federales, por el simple hecho de tener cualquier familiar en las filas rebeldes.

La guerra escondió algunas costumbres y trastocó otras, ya que desaparecieron las fiestas religiosas populares, las manifestaciones públicas de fe, e incluso “ciertas palabras que eran código de relación común: santiguarse, bendecirse, hablar de ciertos temas, etc., dejó de hacerse abiertamente”. Pero solo fue para privatizarse, en este caso como una forma clandestina, de esta manera, en secreto las misas y los sacramentos hallaron forma de reproducirse y de arraigar con mayor fuerza durante la rebelión cristera y terminada esta, ya que como lo menciona Guillermo Ramos Arizpe, “dos años de ocupación militar no fueron suficientes para cambiar usos y conductas de raíces centenarias”.¹⁶⁸

El pueblo de Sahuayo fue uno de los que sufrió más en el proceso de lucha armada auspiciada por el presidente Calles, esto como consecuencia del fanatismo religioso, sin embargo quedará marcado como el acontecimiento cumbre con el cual el sahuayense se llena de orgullo al observar que se luchó por una causa en común, y que esas raíces religiosas aumentaron de manera considerable terminado el enfrentamiento, convirtiéndose en uno de los centros

¹⁶⁸ Ramos Arizpe, Guillermo, *Jiquilpan, 1920-1940, memoria pueblerina*, México, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, 1994, p.425.

religiosos más importantes del estado, reflejado claro está, en sus deliberaciones políticas como se mostró anteriormente.

3.2 Repercusiones en la vida económica: El auge comercial de la región.

La economía michoacana era a fines de los años veinte de tipo agrícola-tradicional, sin dejar lugar a las dudas, el estado tenía una dinámica socioeconómica muy baja. La situación política interna de Michoacán, especialmente todo lo referente a la rebelión cristera, la estructura arcaica de su economía local y sus patrones de producción, fueron algunos de los factores desencadenantes de dicha crisis.¹⁶⁹

A partir del año de 1926 el estado de Michoacán se encontraba sumido en un trance económico que había paralizado numerosas acciones del gobierno, debido a que en extensas regiones se desarrollaba una lucha contra grupos grandes y bien consolidados de rebeldes cristeros, de igual manera observando como la reforma agraria, si avanzaba, lo hacía muy lentamente y de igual manera teniendo en cuenta que la tradición del gobierno del estado era conservadora y los dos intentos de adaptarla a los ideales sociales de la Revolución, encabezados por Francisco J. Mújica (1920-1922), y Enrique Ramírez (1924-1928), fueron eficazmente contrarrestados por el gobierno central y la oposición local.¹⁷⁰

El territorio michoacano constituía en realidad una multitud de espacios fragmentados económica y políticamente, vinculados a medias a unas pocas

¹⁶⁹ Ginzberg, Eitan, *Lázaro Cárdenas, Gobernador de Michoacán (1928-1932)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1999, p. 37.

¹⁷⁰ Ginzberg, Eitan, "Abriendo nuevos surcos ideología, política y labor social de Lázaro Cárdenas en Michoacán, 1928-1932", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, núm. 191, enero-marzo de 199, pp.567-568.

ciudades pequeñas. En 1930, Morelia era una pequeña capital de apenas 40 mil habitantes, le seguían Uruapan con 17 mil, La Piedad y Zamora con 13 mil y Zitacuaro y Sahuayo con 9 mil. La mayoría de estas ciudades eran centros comerciales y artesanales, de apoyo a la producción agropecuaria de sus alrededores.¹⁷¹

Los factores mencionados anteriormente, como lo refiere EitanGinzberg, “ocasionaron una considerable limitación en el desarrollo de infraestructuras, un desempleo cada vez mayor y la continuación de la profunda pobreza rural, asimismo, demoró el desarrollo de un mercado interno verdadero y la probabilidad de mejorar en nivel de vida general del Estado”.¹⁷²

Michoacán tampoco se beneficiaba de la nueva política federal de irrigación, limitada durante la década del veinte a la región norteña del país, las consecuencias de esta política y del congelamiento del desarrollo agrícola, resultaron un golpe duro para Michoacán. Hasta la gobernación de Cárdenas no hubo allí nuevas iniciativas en irrigación, exceptuando las obras de mejora de los de las fortificaciones y los canales de drenaje de la Ciénega de Chapala, en el noreste del estado¹⁷³, lo que hacía que esta crisis agrícola y económica no fuera notoria en el pueblo sahuayense, que gozaba de un auge financiero muy importante como centro mercantil de la región.

Sahuayo combina su vocación comercial con su triple arraigo religioso sefardí, católico y cristero.¹⁷⁴ La economía del pueblo se vio muy favorecida por el desarrollo de la hacienda de Guaracha y en general de la Ciénega, por su estratégica ubicación esta ruta proporcionó a sus comerciantes indudables beneficios que pronto comenzaron a explotar, ya que es el centro de una ruta

¹⁷¹ Zepeda Patterson, Jorge “Michoacán en la época de Lázaro Cárdenas”, en Enrique Florescano (Coordinador), *Historia General de Michoacán*, Vol. IV, El Siglo XX, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, pp. 135.

¹⁷² Ginzberg, Eitan, *Lázaro Cárdenas...*, Óp. Cit., p. 37.

¹⁷³ *Ibidem*.

¹⁷⁴ Schaffhauser Mizzi, Philippe, *Las distancias de la cercanía. Una aproximación a la rivalidad regional entre Sahuayo y Jiquilpan, Michoacán*. En: Revista *Relaciones*, Estudios de Historia y sociedad, Zamora, El Colegio de Michoacán, Vol. XXXIV, núm. 135, verano de 2013, p. 157.

mercantil entre las mercancías comercializadas de la hacienda de Guaracha y los productos traídos por la Laguna de Chapala al puerto de La Palma.

Así pues, de esta manera para principios del siglo XX Sahuayo se coloca como el centro comercial más importante de la zona del occidente de Michoacán. “En este periodo se dan las bases para la emergencia de una clase mercantil con pretensiones de operar en una dimensión regional, y no solo en el ámbito de las necesidades de su localidad.” El comercio sahuayense adquiere entonces un rasgo que no habrá de perder hasta nuestros días: el de considerarse a sí mismo como el concesionario mercantil de la Ciénega.¹⁷⁵

Iniciado el siglo pasado, los arrieros y comerciantes sahuayenses se multiplicaron, los rancheros se pusieron a trabajar de buena forma y Sahuayo pudo convertirse en el principal mercado a 50 kilómetros a la redonda.¹⁷⁶ Agregándole a esto, el impulso del comercio en el desarrollo de otras actividades; como la producción de sombreros de palma, rosarios de madera a granel y jabón, todo ello para su venta fuera del municipio.¹⁷⁷

Pero fue el establecimiento de un servicio de barco de vapor a través del lago de Chapala y la construcción de líneas de ferrocarril a la ciudad de México a finales del siglo XIX y principios del XX, lo que más contribuyó a facilitar la realización del potencial agrícola y comercial de esta región, influyendo principalmente en el comercio sahuayense, antes de que un camino pavimentado adecuado para el paso de camiones pesados fuera construido como parte de una serie de transformaciones efectuada en la región por el estado posrevolucionario en la segunda mitad de los años 1930.¹⁷⁸

Como se mencionó anteriormente la hacienda de Guaracha fue el más importante bastión económico de la región, y por ello fue la principal entidad social

¹⁷⁵ Zepeda Patterson, Jorge, *Sahuayo y Jiquilpan...*, Óp. Cit. pp. 69-70

¹⁷⁶ González y González, Luis, *Sahuayo...*, Óp. Cit., p. 119.

¹⁷⁷ Zepeda Patterson, Jorge, *Sahuayo y Jiquilpan...*, Óp. Cit. p. 70.

¹⁷⁸ Gledhill, John, “¿El fin de toda ilusión? Neoliberalismo, relaciones transnacionales y reforma agraria en la Ciénega de Chapala, Michoacán”, En: Revista *Relaciones*, Zamora, El Colegio de Michoacán Vol. XVIII, núm. 71, verano de 1997, p. 212.

de la parte occidental de la Ciénega en 1910, y durante algún tiempo después. En aquella época era propiedad de una rica familia de banqueros de Guadalajara con las mejores conexiones políticas y matrimoniales dentro de la élite porfiriana macroregional y nacional. Guaracha representaba el centro de una red de poder local que abarcaba un número de pequeñas propiedades en el rincón nororiental de la Ciénega y en el área del vaso de la laguna más allá de las colinas del sur.¹⁷⁹

Las grandes haciendas prácticamente no habían sido tocadas y el movimiento cristero constituía una amenaza para los vientos de renovación en el campo, es por ellos que durante este movimiento se vieron inmiscuidos distintos intereses, principalmente agrícolas.

La preponderancia que el sector agroganadero ejercía a principios del siglo XX, en las relaciones económicas, sociales y culturales de toda la nación mexicana, hacía que los grandes problemas que anidaban en su régimen de propiedad y sistema de trabajo, se transmitieran reduplicados a la vida del país entero. Esto lo hace denotar en haciendas enormes en manos de un solo individuo, como lo fue la de Guaracha, en las cuales existían comunidades indígenas saqueadas de sus tierras, pueblos mestizos sin más recursos de trabajo que la fuerza física de sus hombres, habían sembrado en el ánimo de los resentidos las esperanzas del cambio.¹⁸⁰

La hacienda de Guaracha tenía la necesidad de contar con un mercado para suministrar los productos agrícolas producidos en estas tierras, y el lugar ideal era Sahuayo, ya que el comercio en general y los intercambios económicos entre los pueblos de la Ciénega en particular necesitaban de un punto central para la comercialización de los productos; cabe resaltar que “Sahuayo es conocida como cuna de empresarios, comerciantes y devotos católicos”¹⁸¹.

¹⁷⁹ *Ibidem.*, pp. 212-213.

¹⁸⁰ Moreno García, Heriberto, “Que haya tierra para todos”, en Enrique Florescano (Coordinador), *Historia General de Michoacán*, Vol. IV, El Siglo XX, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, p. 157.

¹⁸¹ Schaffhauser Mizzi, Philippe, *Las distancias de...*, *Óp.*, *Cit.*, p. 169.

En 1928 la estructura económica y productiva se parecía bastante a la existente en el Porfiriato, pese a los cambios de forma, lo que sí se había modificado era la correlación de fuerzas políticas: los campesinos, trabajadores y empleados medios querían ser protagonistas de la historia regional.¹⁸²

De esta manera la situación socioeconómica que se va formando en el municipio desde los años veinte del siglo pasado, hasta la fecha, convierte a Sahuayo en un centro referente en la región, cuya base económica es el comercio y algunas producciones tradicionales, como el calzado, los huaraches, y la fabricación de sombreros.

Este es el antecedente que permitió colocar a Sahuayo como un eje rector del desarrollo económico de la región de la Ciénega de Chapala, aprovechando como se mencionó anteriormente su ubicación geográfica, su cercanía con la Laguna de Chapala y la hacienda de Guaracha, entre otros factores que marcaron el principio del centro comercial más importante de la región.

3.3 La Cristiada y las cuestiones agrarias en la región

Dando punto final al movimiento cristero, el pueblo sahuayense poco a poco comienza a olvidarse de su intento de revolución más importante que acabó por frustrarse ante las decisiones del gobierno y eclesiásticas, para disponerse a una serie de alegatos por las tierras e involucrarse en las cuestiones agrarias de la región, impulsadas principalmente desde 1921 por el ya mencionado Rafael Picazo.

Es necesario precisar que el problema de la tierra es tan viejo como la historia del país, por lo cual no es de extrañarse que la Revolución Mexicana apareciera relacionada con el problema agrarista, formando parte fundamental de las causas

¹⁸² Zepeda Patterson, Jorge, Michoacán en la..., *Óp. Cit.*, p. 135.

que propiciaron este levantamiento, de esta manera haremos la mención de los principales antecedentes que originaron una reforma agraria y la manera en la cual esta llegó.

Como lo menciona Arnaldo Córdova, “como hecho de masas representó simplemente la movilización armada de campesinos por la tierra... de una auténtica guerra campesina cuyo propósito fue modificar las relaciones de la propiedad del campo”.¹⁸³

Las insurrecciones de los pueblos campesinos exigían una reconstrucción del país, acorde a los intereses de los pobres del campo, para 1910 los resentimientos agrarios culminaron en todo el país y sobrevino una revolución que produjo y creó una transformación en la estructura del México rural, el cual en ese momento tomó en cuenta las exigencias y necesidades de los rebeldes que se habían levantado en armas.¹⁸⁴

Un cambio en el país debía llegar, para remediar los atropellos que se estaban generando en el interior de diversas estructuras, “ello hizo eco en las mentes campesinas que no tenían idea del proyecto de revolución, incluso esas masas no pudieron ir más allá de sus propios intereses inmediatos, un pedazo de tierra y el salario de la jornada máxima de trabajo, no crearon una ideología que los organizara inmediatamente, no expresó un proyecto de desarrollo nacional; el campesino tenía hambre y si se levantó en armas fue para obtener un pan que el rico le negaba.”¹⁸⁵

Las movilizaciones marcan el inicio de una inestabilidad e inseguridad en el interior del estado, que permanecerán hasta las décadas de los años cuarenta, con reivindicaciones de orden social político y económico.

¹⁸³ Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1974, p. 93.

¹⁸⁴ Carapia Medina, María Guadalupe, *La Hacienda de Querendaro 1910-1940, Economía, Movimientos Sociales y Reforma Agraria*, Tesis No. 171, para obtener el grado de licenciado en Historia, Facultad de Historia de la UMSNH, Morelia, Noviembre del 2002, p. 93.

¹⁸⁵ *Ibid.*, pp. 93-94.

Un movimiento que fue de vital importancia para la historia del agrarismo a partir de la Revolución, fue el organizado por Emiliano Zapata, el cual se alzaba en armas en el sur contra el gobierno Porfirista y después Maderista, por la lentitud con la que se estaba tratando en lo referente a la demanda de tierras.

Zapata no quiso deponer las armas hasta que el gobierno cumpliera los artículos del Plan de Ayala. Así pues, para febrero de 1913 jefes ex maderistas reanudaron la guerra en contra de la usurpación de Victoriano Huerta, la guerra había sido detenida en 1911 con el triunfo de Madero, Los inconformes iniciaron grandes batallas con el ejército federal, entre ellos destacan Carranza, Zapata, Obregón y Villa.

El ejército de Zapata se caracterizó por utilizar una base más allegada al poder comunal y organizar su levantamiento “con un fervor que insistió fundamentalmente en las demandas agrarias y la autonomía comunal. Lanza en noviembre de 1911 su Plan de Ayala donde quedaron plasmados sus pensamientos agrarios que darían solución al problema de la tierra en el territorio Morelense”.¹⁸⁶

El levantamiento campesino zapatista del sur merece especial atención y no solo por construir uno de los movimientos más importantes dentro de la Revolución, como movimiento predominante campesino, su composición social, sus formas de organización y sus objetivos, mostraron muchas diferencias con respecto a otros movimientos de la Revolución Mexicana, y fue el movimiento más importante que propiciaría después una reforma agraria y un sinnúmero de movimientos agrarios posteriores motivados en el ya mencionado, liderado por Zapata.¹⁸⁷

En lo que respecta a los movimientos revolucionarios en Sahuayo, encontramos distintos enfrentamientos de rebeldes villistas en contra de los federales, observando con esto como los sahuayenses se han caracterizado por

¹⁸⁶ *Ibíd.*, p. 97.

¹⁸⁷ Bartra, Armando, *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios de México*. México, Era, 1985, p. 65.

ser un pueblo insurrecto, que en distintas etapas de la historia se ha puesto en contra del gobierno, mostrándonoslo primeramente en la Revolución y tomando más fuerza años más tarde durante las Cristiada, siendo uno de los principales bastiones rebeldes de Michoacán.

A principios de 1914 se levantaron en armas contra el carrancismo los sahuayenses, teniendo como principales representantes insurrectos al General José Ramírez y el Coronel Don Vicente Gálvez, que entablaron algunas batallas en zonas aledañas a los estados de Jalisco y Michoacán en nombre del Villismo, combatiendo al general Claudio Fox.¹⁸⁸

El estado de Michoacán Vivió momentos similares a los que se presentaron en el país, las condiciones eran idóneas para que existiera el descontento entre la población, el gobernador Aristeo Mercado fiel seguidor de la dictadura había caído en los mismos errores que el presidente de la República, dando gran apoyo y garantías a los inversionistas extranjeros que devastaban los recursos naturales de la entidad con gran rapidez.¹⁸⁹

Los pueblos de Michoacán se caracterizaron por iniciar una lucha agraria, donde el motor principal era la restitución de tierras que las grandes haciendas les habían usurpado y obtener una reivindicación social más justa con un objetivo más claro de su lucha; un elemento importante y trascendente fue el hecho que dentro de las mismas haciendas los peones se levantaron en armas.¹⁹⁰

Un ejemplo de esto lo observamos en la hacienda de Guaracha, relacionada de manera importante con Sahuayo, en ella la formación de la nueva generación de trabajadores del campo que crecieron a la par de la Revolución, vivían la etapa de fuertes cambios en las estructuras, les hacían tomar comportamientos menos emotivos y sentimentales de la autoridad terrateniente, tomando actitudes

¹⁸⁸ Montes, Francisco Gabriel, *La Batalla de La Palma en 1914, los Villistas de Sahuayo*, Artículos para el Centenario, Sociedad Michoacana de Historia, Arqueología y Geografía, S.C., México, 2010, p. 3.

¹⁸⁹ Carapia Medina, María Guadalupe, *La Hacienda...*, *Óp. Cit.* p. 99.

¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 101.

rebeldes hacia el trabajo de las haciendas, esos trabajadores fueron los que ensancharon las filas revolucionarias.¹⁹¹

Durante el periodo en la presidencia de Emilio Portes Gil (1928-1930), que presencié el fin de la guerra cristera, se repartió más de medio millón de hectáreas a 108, 846 ejidatarios de 692 localidades, con fecha del 17 de enero de 1929 se realizó un decreto, incorporado luego a la Ley de Dotación y Restitución de Tierras y Aguas del 21 de marzo del mismo año, el cual redujo los límites de afectación a los trabajadores, pero siguió excluyendo de todo derecho a los peones residentes, es decir, aquellos que recibían con el jornal una ración de maíz, prestaban servicios personales en alguna propiedad rural y ocupaban una casa perteneciente al dueño sin pagar alquiler.¹⁹²

Al momento de los conflictos armados en Michoacán y la lucha por la tierra, los repartos agrarios realizados por los gobernadores Pascual Ortiz Rubio, Francisco J. Múgica, Ignacio Ramírez, o sus suplentes, habían tocado en mínima parte la propiedad latifundista en el territorio michoacano, por otro lado, siendo un estado tradicionalmente católico y sede de uno de los arzobispados más ricos y de gran número de clérigos, Michoacán se conmocionó profundamente con el movimiento cristero.

“Sin que se pueda generalizar la relación de causa y efecto entre repartos agrarios y lucha cristera, es indudable que la participación campesina en el conflicto armado fue decisiva para la problemática en el campo.” Se formaron, sobre todo en el norte de Michoacán y principalmente en pueblos colindantes con Jalisco como Sahuayo, Cotija y San José de Gracia, pequeños grupos armados que trajeron en jaque a las tropas en línea.¹⁹³

Los peones acasillados de las haciendas no eran, por ese entonces, considerados sujetos con derecho al reparto agrario, entre otras razones, porque

¹⁹¹ *Ibíd.*, p. 102.

¹⁹² Moreno García, Heriberto, *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1980, p. 43.

¹⁹³ *Ibíd.*, p. 61.

se había dado frecuentemente el caso de que muchos de ellos, aun llevados a los ejidos y dotados de tierra, seguían siendo prácticamente sirvientes de las haciendas. Así pues, mientras algunos de los campesinos libres y de los ejidatarios apoyaban al gobierno, los peones acasillados fueron en algunos casos quienes constituyeron el grueso de los grupos cristeros, al lado de gentes llegadas a la ciudad.¹⁹⁴

Al llegar a la gubernatura del estado el general Lázaro Cárdenas, el 16 de septiembre de 1928, el problema cristero seguía en pie en el norte de Michoacán; “si bien el lo juzgaba mas de portada política y económica que no propiamente militar. De ahí que, además de haberse dedicado a extirparlo, orientó toda su actividad a solucionar una de las causas que le habrían dado nacimiento en algunos puntos del estado, considerándose un partidario de la política agraria, porque es fundamental para la Revolución y porque la solución del problema de la tierra es una necesidad y dará un impulso al desarrollo agrícola.”¹⁹⁵

Una vez terminado el asunto de la rebelión cristera, el gobierno de Lázaro Cárdenas en Michoacán puso especial empeño en la distribución de tierras a campesinos pobres. En Sahuayo, una ciudad de alrededor de 8 mil habitantes en 1930, no llegaban a 15 los agraristas.¹⁹⁶

Eran pocos los dispuestos a recibir tierras gratuitamente y eran poquísimos los que se atrevían a contravenir la opinión de los sacerdotes. El clero sahuayense, al fin y al cabo hijo de los latifundistas locales, era, casi sin excepción, opuesto al reparto y predicaba de continuo contra él. El antiagrarismo del padre Trinidad Barragán descendió a lo grotesco. Un día en público y a gritos le suplico a Dios una prueba clara, contundente, terrible, diabólica de la injusticia de la reforma agraria, que Dios se negó a proporcionarle.¹⁹⁷

¹⁹⁴ *Ibídem.*

¹⁹⁵ *Ibídem.*

¹⁹⁶ González y González, Luis, *Sahuayo..., Óp. Cit.* p. 144

¹⁹⁷ *Ibíd.* pp. 144-145.

El 30 de octubre de 1930, el gobernador Lázaro Cárdenas dictó el fallo provisional, en el cual procedía la dotación de ejidos solicitada por los vecinos de dicho lugar en la cantidad de 1 392 hectáreas que se tomaron de las haciendas de Guaracha y anexas. El 27 de Noviembre de 1930 se ejecutó el fallo anterior, que daba posesión provisional de las tierras a los agraristas de Sahuayo, que aparentemente eran un gran número, pero en realidad, fue a muy pocos, ya que los demás seguían temerosos de posibles castigos de la iglesia en este y otro mundo.¹⁹⁸

De esta manera observamos como el papel del agrarista en Sahuayo no cobró tanta importancia como en algunas otras regiones, esto debido al gran auge comercial de principios del siglo XX, mencionado anteriormente, y en otra parte ante el temor y las amenazas de los religiosos que se oponían a estas reformas agrarias.

¹⁹⁸ *Ibíd.* p. 145.

Conclusiones

La disputa entre estado e Iglesia la encontramos desde mediados del siglo XIX, con las reformas constitucionales de 1857 que sería el antecedente principal de la Constitución de 1917. Estas dos instituciones han marcado a lo largo de la historia las bases que rigen el comportamiento de la sociedad, por lo cual existe un choque latente entre ellos que desembocaría un tiempo después en la lucha armada cristera.

Constantes enfrentamientos se presenciaron durante la llamada Reforma, afectando principalmente a la Iglesia católica con las distintas leyes propuestas, logrando así eliminar de buena parte la gran cantidad de privilegios y poder económico y territorial del clero.

De esta manera y al ver que la Iglesia iba perdiendo poder e influencia en la sociedad entraría en vigor la Encíclica *Rerum Novarum*, en la cual se transmitieron distintas ideas conservadoras ante el crecimiento de los movimientos sociales en el mundo, y se incitaba a la sociedad católica a la participación en los asuntos políticos para así cambiar los distintos lineamientos propuestos por las gubernaturas liberales y revolucionarias.

Al iniciar el siglo XX y con la llegada del porfiriato, la Iglesia pasaría por un intervalo de cierta calma, ya que se formularía un plan de alianza de los distintos grupos en pugna para poder alcanzar el desarrollo del país, logrando con esto el presidente Porfirio Díaz tener la tranquilidad que tanto había deseado en los distintos sectores de la sociedad política.

Esto no duraría mucho ya que con la entrada de la Revolución esta calma terminaría, de esta manera con la promulgación de la Constitución de 1917 y el plan reformador de los gobernantes de hacer valer los artículos constitucionales, el gobierno se tomó las atribuciones de manejar los asuntos religiosos, así como también de limitar la participación de la Iglesia en las actividades públicas del país,

tratando de esta manera obtener el tener control absoluto de la sociedad y dejara un lado al clero, que tenía grandes influencias en la vida social del mexicano.

Así es como surge el movimiento cristero, entre la disputa de las dos instituciones con mayor influencia en la sociedad y sus diferencias entra la forma de regular las relaciones sociales de la población.

Estas limitaciones hacia el clero llegarían en el año de 1926 con el presidente Plutarco Elías Calles, quien hizo efectivas las disposiciones constitucionales de los artículos 3, 5, 123, 127 y 130, en los cuales regulaba las acciones de la Iglesia y el clero mediante distintos métodos de control, como la suspensión de manifestaciones religiosas fuera de la Iglesia, la regulación de los sacerdotes, entre otras más, ocasionando con esto el descontento generalizado de la sociedad católica, que era la mayoría en el país.

De esta manera el desarrollo del movimiento cristero no se dio generalizado en todo el país, y lo encontramos en gran magnitud en la zona occidente, en los estados de Michoacán Jalisco y Guanajuato principalmente, caracterizados en su mayoría por su fuerte arraigo católico, y esto lo podemos observar en la ciudad de Sahuayo en donde inmediatamente hicieron sentir su enojo y se levantaron en armas en contra del gobierno federal apoyando a la Iglesia.

Así pues este enfrentamiento sacudió a la sociedad sahuayense en general, quienes apoyaban en su mayoría a los rebeldes convirtiéndose en uno de los pueblos más importantes del estado de Michoacán para el apoyo cristero durante los tres años de lucha, quien se levantaba en armas en contra del gobierno era visto como un héroe que actuaba mediante un acto de fe para defender sus ideales y creencias religiosas.

Fueron gran cantidad de batallas la que se sucintaron en Sahuayo, ganadas en su mayoría por los cristeros, pero fueron también gran cantidad de personajes que desfilaron por la memoria del sahuayense creando en ellos la imagen del mártir religioso que hasta nuestros tiempos es recordado con gran orgullo en la remembranza del pueblo.

Para el año de 1929 la guerra estaba prácticamente ganada por los rebeldes cristeros, con un ejército derrotado y sin apoyo de los agraristas ni de ningún otro organismo, llegó un inesperado acuerdo entre los dirigentes de ambas instituciones en conflicto, a lo que los cristeros lo tomaron como una traición por parte de la alta jerarquía de la iglesia, que si bien en un principio apoyo los levantamientos rebeldes pasaría a hacerse a un lado, lavándose las manos y evitando más problemas con los altos mandos del gobierno.

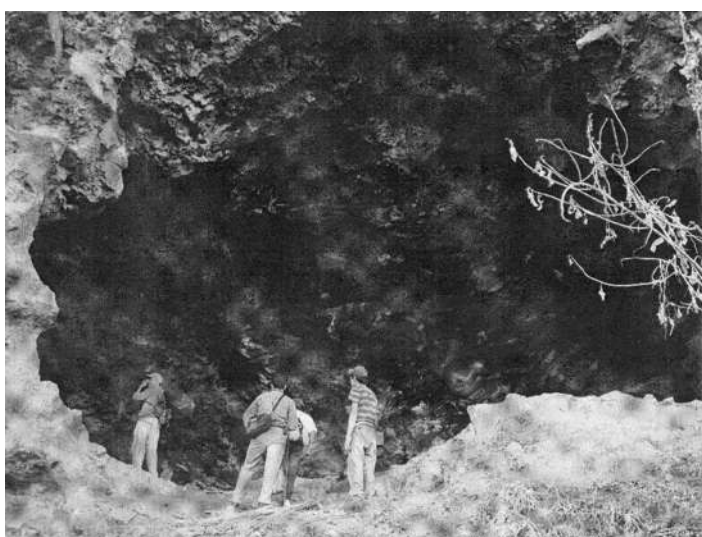
El fin del movimiento cristero no implicaba el fin de la mala relación entre el estado y la Iglesia, pero si el fin a los levantamientos armados, la Iglesia obtuvo lo que pretendía que era la libertad del culto católico, pero el cristero que se atrevió a entrar al movimiento sin experiencia alguna en la guerra y con la simple convicción de defender sus tradiciones y formas de vida que giraban alrededor del catolicismo, quedaría totalmente frustrado ante el sentimiento de una guerra a punto de ganarse y que al día siguiente quedaría en el olvido.

Anexos



Anexo 1: Plaza principal de Sahuayo, 1920. Fuente:

Foto Guerrero. <http://cincominutos.com.mx/wp-content/uploads/2011/04/Foto-Guerrero-Plaza-principal-de-sahuayo-19201.png>



Anexo 2: Cueva del Moral ubicada entre Paredones (municipio de Jiquilpan) y Cotija, tiene más de 50 metros de profundidad, y es el lugar donde tomaron presos a los 27 cristeros que serian trasladados a Sahuayo para ser fusilados. Fuente:

<http://cincominutos.com.mx/wp-content/uploads/2011/04/La-cueva-de-El-Moral.png>



Anexo 3: Ejecución de los 27 mártires cristeros en Sahuayo, Michoacán, el 21 de marzo de 1927. Fuente:

<http://www.misaltos.com/cristeros/martires66.html>



Anexo 4: Grupo de cristeros combatientes. Fuente:

<http://cronicasdeuncristero.blogspot.mx/p/la-guerra-cristera.html>



Anexo 5: Cristeros colgados en la Calzada Amezcuea (ahora Calzada de los Cristeros) en Sahuayo, Michoacán. En el caballo Alfredo Amezcuea Novoa, “La aguada” jalándole el pie a Francisco Ruíz. Fuente:

Foto Guerrero. <http://cincominutos.com.mx/cristero-parte-4.html>



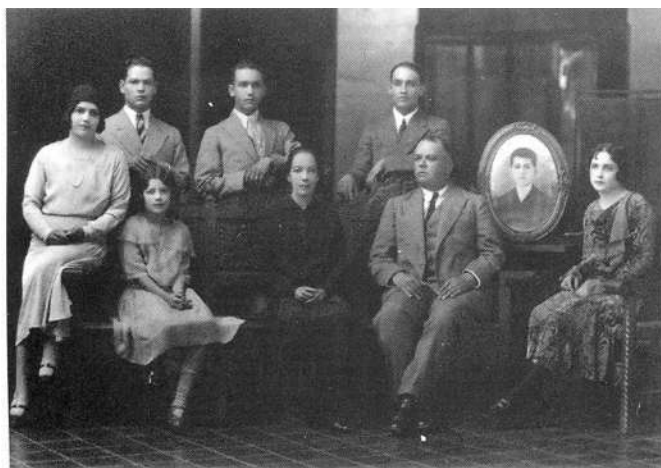
Anexo 6: El diputado Rafael Picazo, una de las personas más influyentes política y económicamente en la región. Fuente:

<http://www.fgmontes.com/?p=975>



Anexo 7: Macario Sánchez Sánchez y María del Río Arteaga padres de José Sánchez del Río. Fuente:

<http://cincominutos.com.mx/wp-content/uploads/2011/04/Macario.png>



Anexo 8: Familia Sánchez del Río. De pie, de izquierda a derecha: Macario, Miguel y Guillermo, Sentados, de izquierda a derecha: María, Celia, María del Río (mamá), Macario Sánchez (papá), la fotografía de José y María Luisa. Fuente:

<http://cincominutos.com.mx/wp-content/uploads/2011/04/Familia-S%C3%A1nchez-del-R%C3%ADO.png>



Anexo 9: Familia Sánchez Sánchez. De pie, de izquierda a derecha: Miguel, Pbro. Ignacio, y Macario (Papá del Mártir). Sentados de izquierda a derecha: Maclovia Sánchez Sánchez, (abuela paterna del Mártir), Macario Sánchez Arceo (abuelo paterno del Mártir), Magdalena, María, Maclovia y Manuel. Fuente:

<http://cincominutos.com.mx/wp-content/uploads/2011/04/Familia-S%C3%A1nchez-S%C3%A1nchez.png>



Anexo 10: Familia del Río Arteaga De pie, de izquierda a derecha: Miguel, Manuel, Miguel del Río Moreno (abuelo materno del Mártir) e Ignacio. Sentadas de izquierda a derecha: Ma. Luisa Arteaga Velazco (abuela materna del Mártir) y María (mamá del Mártir). Fuente:

<http://cincominutos.com.mx/wp-content/uploads/2011/04/Familia-del-R%C3%ADo-Arteaga.png>



Anexo 11: Beato José Sánchez del Río al momento de su primera comunión cuando tenía 9 años, en Sahuayo. Fuente:

<http://cincominutos.com.mx/wp-content/uploads/2011/04/Jos%C3%A9-hizo-su-primer-comuni%C3%B3n-cuando-ten%C3%ADa-9-a%C3%B1os-en-Sahuayo.png>



Anexo 12: Al centro sentado el Gral. Ignacio Sánchez Ramírez, que comandaba las fuerzas cristeras de la región de Sahuayo. Fuente:

<http://cincominutos.com.mx/wp-content/uploads/2012/09/Cristeros-32.png>



Anexo 13: De pie, de izquierda a derecha José Sánchez del Río abanderado del ejército cristero y Lorenzo, el día que fueron tomados prisioneros. Fuente:

<http://cincominutos.com.mx/wpcontent/uploads/2012/09/cristero.png>



Anexo 14: Rafael Gil Martínez “el Zamorano”, quien dio el tiro de gracia a José Sánchez en la cabeza. Fuente:

Foto de la familia de Rafael Gil <http://cincominutos.com.mx/wp-content/uploads/2012/09/Rafa.png>



Anexo 15: Monumento a Cristo Rey y Santuario del Beato José Sánchez del Río, en Sahuayo, Michoacán. Fuente:

Archivo personal

Fuentes

Archivos

- **AGHPEEM** Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán.
Fondo: Secretaria de Gobierno, sección: Gobernación, serie: Asuntos Religiosos.

Hemerográficas

- Abello, Ignacio, *El concepto de la Guerra en Foucault*, Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes, Febrero del 2003, revista no. 14, pp. 71-75.
- Aguirre Cristiani, María Gabriela, *Iglesia Católica y Revolución Mexicana*, Estudios: filosofía, historia, letras, 2008, número 84, ITAM, Departamento de Estudios Generales, Estado de México, pp. 43-62.
- Ceballos Ramírez, Manuel, *La Encíclica "Rerum Novarum" y los trabajadores católicos en la Ciudad de México (1891-1913) Volumen 2 de Colección "Diálogo y autocrítico"*, México, Instituto mexicano de doctrina social cristiana, 1986, pp. 41.
- Francisco Javier Meyer Cosío, "El Imperialismo vigilante. Los diplomáticos estadounidenses y la relación del general Álvaro Obregón, 1926-1928", En: Revista Relaciones, Vol. XIV, núm. 53, México, El Colegio de Michoacán, invierno de 1993.
- Ginzberg, Eitan, "Abriendo nuevos surcos ideología, política y labor social de Lázaro Cárdenas en Michoacán, 1928-1932", Historia Mexicana, núm. 191 (enero-marzo de 1999), pp. 567-633.

- Gledhill, John, “*¿El fin de toda ilusión? Neoliberalismo, relaciones transnacionales y reforma agraria en la Ciénega de Chapala, Michoacán*”, En: Revista Relaciones, Vol. XVIII, núm. 71, México, El Colegio de Michoacán, verano de 1997.
- Hanhausen Cole, Margarita, *Una estampa apocalíptica de los tiempos de la Guerra Cristera: El triunfo de Cristo Rey de Gonzalo Carrasco Espinoza*, Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, primavera del año 2007, vol. XXIX, número 090, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México, pp. 119-147.
- Meyer Cosío, Francisco Javier, *El Imperialismo vigilante*. Los diplomáticos estadounidenses y la relación del general Álvaro Obregón, 1926-1928, En: Revista Relaciones, Vol. XIV, núm. 53, México, El Colegio de Michoacán.
- Mijangos Díaz, Eduardo Nomelí, *El chavismo y los movimientos de rebelión en Michoacán durante la Revolución*, En: Revista de Estudios Históricos Tzintzun, Enero-Junio de 1994, número 19, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 105-128.
- Montes, Francisco Gabriel, *La Batalla de La Palma en 1914, los Villistas de Sahuayo*, Artículos para el Centenario, Sociedad Michoacana de Historia, Arqueología y Geografía, S.C., México, 2010, pp. 5.
- Mutolo, Andrea, *El episcopado mexicano durante el conflicto religioso en México de 1926 a 1929*, Revista Cuicuilco, septiembre-diciembre del año 2005, vol. XII, número 035, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Distrito Federal, México, pp. 117-136.
- O'Dogherty, Laura, *Restaurarlo todo en Cristo: Unión de Damas Católicas Mexicanas 1920-1926*, Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, UNAM, Volumen 14, Documento 184.
- Ortoll, Servando, *El general Cristero Jesús Degollado Guízar y la toma de Manzanillo en 1928*, Revista Signos Históricos, Julio-diciembre del año

2005, número 014, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Distrito Federal, México, pp. 8-41.

- Sánchez R., Martín, Los católicos. *Un grupo de poder en la política michoacana (1910-1924)*, En: Revista Relaciones, Vol. XII, núm. 51, México, El Colegio de Michoacán, verano de 1992.
- SchaffhauserMizzi, Philippe, *Las distancias de la cercanía. Una aproximación a la rivalidad regional entre Sahuayo y Jiquilpan, Michoacán*. En: Revista Relaciones, Vol. XXXIV, núm. 135, México, El Colegio de Michoacán, verano de 2013, pp. 157-179.

Bibliográficas.

- Aguilar Camín, Héctor, *La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana*, México, Ediciones Cal y Arena, 1997,pp. 623.
- Aguilar, Yunuen, *México Católico: un análisis de un problema social, la cristiada en Michoacán (La Piedad, Zamora, Carácuaro, Nocupetaro)*, Tesina No. 81, para obtener el grado de licenciado en Historia, Facultad de Historia de la UMSNH, Morelia.
- Askue, Andrés, *La Cristiada, los cristeros mexicanos (1926-1929)*, Madrid, JUS, 2000.
- Bartra, Armando, *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios de México*. México, Era, 1985
- Blancarte, Roberto J., *El pensamiento Social de los Católicos mexicanos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- Blancarte, Roberto J., *Historia de la Iglesia Católica en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Burke, Peter, *Historia y Teoría Social*, España, Amorrortu Editores, 2005, pp. 320.

- Carachure, Rafaela, *La cristiada: un estudio historiográfico de la obra de Jean Meyer*, Tesis No. 280, para obtener el grado de licenciado en Historia, Facultad de Historia de la UMSNH, Morelia, Michoacán.
- Carapia Medina, María Guadalupe, *La Hacienda de Queréndaro 1910-1940, Economía, Movimientos Sociales y Reforma Agraria*, Tesis No. 171, para obtener el grado de licenciado en Historia, Facultad de Historia de la UMSNH, Morelia, Noviembre del 2002, p. 244.
- Cardoso, Ciro, Pérez Brignoli, Héctor, *Los métodos de la Historia: introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, México, Editorial Grijalbo, 1977, pp. 432.
- Ceballos Ramírez, Manuel, *El Catolicismo Social: Un Tercero en Discordia, RevumNovarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, México, El Colegio de México, 1991, pp. 447.
- Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1974
- Del Llano Ibáñez, Ramón, De León Granados, Marciano, *Cristeros bajo el cielo fiel de Querétaro*, Universidad Autónoma de Querétaro, México, 2006.
- García Urbizu, Francisco, *Zamora y Sahuayo*, Talleres “Guía”, Zamora, 1963, pp. 177.
- Ginzberg, Eitan, *Lázaro Cárdenas, Gobernador de Michoacán (1928-1932)*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1999, pp. 314.
- González, Fernando, *Matar o morir por Cristo rey*, UNAM, México, 2001, pp. 340.
- González y González, Luis, *Sahuayo*, México, Editorial Clío, El Colegio Nacional, 1999, pp. 295.
- González y González, Luis, *Pueblo en vilo*, México, Editorial Clío, El Colegio Nacional, 1999, pp. 421.
- González Morfín, Juan, *Entre la espada y la pared: el Partido Católico Nacional en la época de Huerta*, Anuario de Historia de la Iglesia, vol. 21, Universidad de Navarra, Pamplona, España, 2012, pp. 387-399.

- González Navarro, Moisés, *Cristeros y Agraristas en Jalisco*, El Colegio de México, México, 2000.
- González Schmal, Raúl, "Un amparo insólito y el conflicto religioso de 1926-1927", en Manuel González Oropeza, Eduardo Ferrer Mc-Gregor (Coordinadores), *El juicio de amparo a 160 años de la primera sentencia*, México, UNAM, 2011, p. 913.
- Guerrero Seron, Antonio, *Enseñanza y sociedad, el conocimiento sociológico de la educación, Max Weber, estratificación, dominación y racionalidad burocrática*, Ed. Siglo Veintiuno, 2003, España.
- GuízarOceguera, José, *Episodios de la guerra cristera; recuerdos de un combate*, México, B. COSTA-AMIC Editores, 1976.
- Gutiérrez Casillas, José, *Historia de la Iglesia en México*, México, Porrúa, 1984.
- Hobsbawm, Eric, *Marxismo e Historia Social*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1983, pp. 159.
- Martínez Villaseñor, Jorge, *Jiquilpan, histórico y tradicional*, H. Ayuntamiento de Jiquilpan Michoacán, Jiquilpan, 2001, pp. 400.
- Meyer, Jean, *Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 1977.
- Meyer, Jean, *La Cristiada, 1- La guerra de los cristeros*, 19ª ed. México, Siglo Veintiuno Editores, 2001; *La Cristiada, 2- El conflicto entre el Estado y la Iglesia*, 15ª ed. México, Siglo Veintiuno Editores, 1997; *La Cristiada, 3- Los Cristeros*, 18ª ed. México, Siglo Veintiuno Editores, 2005.
- Mijangos Díaz, Eduardo Nomelí, *La Revolución y el Poder Político en Michoacán 1910-1920*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1997, pp. 278.
- Moreno García, Heriberto, *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*, México, El Colegio de Michoacán, 1980, pp. 215.
- Ochoa, Álvaro, *Jiquilpan-Huanimban, Una historia confinada*, Morelia, Ed. Morevalladolid, 2013, pp. 379.

- Ochoa, Álvaro, *Repertorio michoacano 1889-1926*, El Colegio de Michoacán, Zamora 1995, pp. 382.
- Oikión Solano, Verónica, *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares (1914-1917)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, pp. 602.
- Oikión Solano, Verónica, "Las luchas políticas y las vicisitudes de los ideales revolucionarios 1920-1928", en Enrique Florescano (Coordinador), *Historia General de Michoacán, Vol. IV, El Siglo XX*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, pp. 335.
- Olivera Sedano, Alicia, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, sus antecedentes y consecuencias*, 2ª edición México, Secretaría de Educación Pública, 1987, 268 pp.
- Ponce Reyes, Juan José, *Ganar el cielo o vender el alma, La Cristiada en la Ciénega de Chapala, Michoacán, 1929-1929*, Tesis No. 363, para obtener el grado de licenciado en Historia, Facultad de Historia de la UMSNH Morelia.
- Porter, Roy, *La Revolución en la Historia*, España, Editorial Crítica, 1990, pp. 440.
- Quezada Quiroz, Claudia Julieta, *La Mujer Cristera en el Occidente de Michoacán, 1926-1929*, Tesis No. 344, para obtener el grado de licenciado en Historia, Facultad de Historia de la UMSNH, Morelia, Febrero 2011.
- Ramos Arizpe, Guillermo, Rueda Smithers, Salvador, *Jiquilpan, 1920-1940 Memoria pueblerina*, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", Archivo de Historia Oral, 1994, pp. 596.
- Ríos Galindo, Rosalba, *El movimiento cristero en el distrito de Uruapan (1926-1929)*, Tesis No. 183, para obtener el grado de licenciado en Historia, Facultad de Historia de la UMSNH, Morelia, Michoacán, Octubre 2003.
- Romero Flores, Jesús, *Historia de La Revolución en Michoacán*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964, pp. 170.

- Sánchez Díaz, Gerardo, “Desamortización y secularización en Michoacán durante la reforma liberal 1856-1863”, en Enrique Florescano (Coordinador), *Historia General de Michoacán, Vol. III, El Siglo XIX*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, p. 39-60.
- Sánchez Rodríguez, Martín, *Grupos de Poder y centralización política en México. “El caso de Michoacán”. 1920-1924*, Zamora, El Colegio de Michoacán (Tesis de maestría), 1993, 342 pp.
- Villaseñor Castellanos José Luis, *Vida, Muerte y Beatificación del niño mártir José Sánchez del Río*, edición obispado de Zamora, Zamora, sexta edición, 2012, pp. 88.
- Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Zepeda Patterson, Jorge “Michoacán en la época de Lázaro Cárdenas”, en Enrique Florescano (Coordinador), *Historia General de Michoacán, Vol. IV, El Siglo XX*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, pp. 335.
- Zepeda Patterson, Jorge, “Sahuayo y Jiquilpan: Génesis de la Rivalidad por una región 1830-1930” en Sergio Zendejas (Coordinador), *Estudios Michoacanos III*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989, pp.287.

Entrevistas

- Entrevista realizada al Señor Francisco Ibarra Macías el día 18 de Septiembre del 2009.

Internet

- <http://semanariotribuna.com/2012/02/sahuayo-tierra-de-martires-cristeros/> (22-11-2013).
- Entrevista con Jean Meyer: "La fuerza de la Iglesia tras la Cristiada es efecto no deseado de la política del gobierno mexicano", de Ariel Ruíz Mondragón, <http://www.sectas.org/notas/la-guerra-cristera-en-mexico.asp> (consultado: 17 de febrero del 2014).
- <http://cincominutos.com.mx/cristero-parte-1.html>, *Cinco minutos de Reflexión*, Sahuayo, Mich., Septiembre de 1994, año 1, consulta 6 de Diciembre del 2013.